



## ***DISEÑO CURRICULAR***

---

# **PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL ORIENTACIÓN EN SORDOS E HIPOACÚSICOS**

**Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba  
Actualización diciembre 2018**

**AUTORIDADES DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**GOBERNADOR**  
Juan Schiaretti

**MINISTRO DE EDUCACIÓN**  
Walter M. Grahovac

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN**  
Delia M. Provinciali

**DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
Santiago Lucero

## **EQUIPO DE TRABAJO CURRICULAR PARA EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL. Orientación en Sordos e Hipoacúsicos.**

### **Coordinación del equipo de Desarrollo Curricular Nacional**

Emanuel Lista director nacional de Formación Inicial del INFD  
Soledad Areal coordinadora general de Desarrollo Curricular del INFD

### **Equipo de coordinación curricular jurisdiccional**

Actualización 2018: Santiago Lucero, Mirtha Fassina, Mariana Torres.

### **Coordinación curricular del Profesorado de Educación Especial**

Analía Sorasio

### **Campo de la Formación General y Campo de la Práctica Docente**

*Equipo de elaboración del Diseño Curricular del Profesorado de Nivel Inicial y Primario:* Gloria Edelstein, Gabriela Domjan, Patricia Gabbarini, Leticia Piotti, Mirtha Fassina, Silvia Ruth Gotthelf, Marcelo López, Ana Karina Peña, Mariana Torres, Gabriela Camps, Sergio Andrade, Roxana Mercado, Liliana Sinisi, Eduardo López Molina.

*Equipo de elaboración del Diseño Curricular del Profesorado de Educación Especial:* Leticia Piotti, Mirtha Fassina, Silvia Ruth Gotthelf, Analía Sorasio, Marcela Berreta, Mariana Torres.

*Actualización curricular 2018 aportes a las unidades de Didáctica General, Pedagogía, Problemáticas y Desafíos de la Educación, Historia y Política de la Educación Argentina.* Mariana Torres, Mirtha Fassina, Luciana Caverzacio.

### **Campo de la Formación Específica Común en Educación Especial**

*Historia y Perspectiva de la Educación Especial:* Marcela Berretta, Analía Sorasio

*Perspectivas Sociopolíticas de la Discapacidad:* Marcela Berretta, Analía Sorasio

*Lectura y Escritura Académica:* Silvia Ruth Gotthelf, Gabriela Gay

*Neuropsicología del Desarrollo:* Martín Cipollone

*Problemáticas de la Discapacidad y Subjetividad:* Delia Lozano

*Educación Sexual integral:* Delia Lozano

*Sujetos de la Educación Especial:* Delia Lozano

*Multidiscapacidad:* Silvia Romero

*Trabajo integrado con Familia y Comunidad:* Delia Lozano

*Trayectorias Educativas Integradas:* Marcela Berreta, Analía Sorasio

*Lenguaje Corporal y Ed. Especial, Ed. Psicomotriz:* Marcela Berretta, Analía Sorasio

*Matemática y su Didáctica:* Liliana Eguiluz, Mabel Pujadas

*Equipo de elaboración de las Didácticas Específicas del Diseño Curricular del Profesorado de Nivel Inicial y Primario:* Silvia Vidales, Sandra Molinolo, Graciela Gaitán, Shirley Barbisán, Gloria Mateu, Ana María Scassa, Marcela Cena, Marcelo López, Marta Kowaldo, Victoria Centeno.

### **Orientación en Sordos e Hipoacúsicos**

Fernanda García, Ana María Chiappero, Marcela Mabres

### **Especialistas consultados en Educación Especial**

Claudia Astudillo, Silvia Delgado, Liliana Pantano, Alicia Valsagna, Alejandra Vidal, Claudia Amusatogui.

*Consulta 2014 Docentes y directivos que participaron de la Evaluación del Desarrollo Curricular de los Profesorados de Educación Especial*

*Consulta 2017 para la actualización del Diseño Curricular de Profesorados de Educación Especial: Alicia Bonetto, Analía Sorasio, Gabriela N. Rovezzi, Silvia Leguizamón*

**Colaboradores**

Supervisores de Nivel Superior de la DGES y Supervisores de Nivel Superior de la DGIPE a cargo de los Profesorados de Educación Especial.

**Agradecimientos**

Agradecemos la participación de Directivos, Docentes y Estudiantes de los Profesorados de Educación Especial de la Provincia de Córdoba.

Agradecemos a Cecilia Veleda Directora del Instituto Nacional de Formación Docente.

## Índice

INTRODUCCIÓN.....	7
MARCO REFERENCIAL DEL DISEÑO CURRICULAR.....	8
Lineamientos de la Política Educativa Nacional de la Formación Docente.....	8
Lineamientos de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente.....	9
EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN CURRICULAR.....	10
Los principios orientadores.....	10
Las acciones desarrolladas.....	11
FINALIDADES Y PERFIL DE LA FORMACIÓN DOCENTE DE EDUCACIÓN ESPECIAL.....	12
LOS SUJETOS DE LA FORMACIÓN.....	14
CLAVES DE LECTURA DEL DISEÑO CURRICULAR.....	14
Consideraciones Generales.....	15
Consideraciones acerca del Campo de la Formación General.....	16
Consideraciones acerca del Campo de la Formación Específica.....	16
Consideraciones acerca del Campo de la Práctica Docente.....	17
LOS FORMATOS CURRICULARES.....	20
LAS UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL.....	21
EL SISTEMA DE CRÉDITOS PARA LOS ESTUDIANTES.....	22
CONDICIONES DE INGRESO.....	22
CARRERA: Profesorado de Educación Especial. Orientación en Sordos e Hipoacúsicos .....	23
TÍTULO: Profesor/a de Educación Especial. Orientación en Sordos e Hipoacúsicos	
ESTRUCTURA CURRICULAR: .....	24
1º AÑO.....	29
Pedagogía.....	29
Problemáticas Socioantropológicas en Educación.....	31
Psicología y Educación.....	33
Lectura y Escritura Académica .....	34
Práctica Docente I: Escuela, Contextos y Prácticas Educativa en Ed. Especial .....	36
Historia y Perspectivas de la Ed. Especial.....	39
Lenguaje Corporal y Educación Especial.....	40
Neuropsicología del Desarrollo.....	42
Educación Psicomotriz.....	43
Lengua de Señas I .....	45

2° AÑO.....	47
Filosofía y Educación.....	47
Didáctica General.....	48
Práctica Docente II: Escuelas, Historias Documentadas y Ed. Especial.....	51
Lengua, Literatura y su Didáctica.....	54
Matemática y su Didáctica I.....	56
Educación Artístico Expresiva.....	58
Sujetos de la Educación Especial.....	60
Lengua de Señas II .....	62
Oralismo y su Didáctica I.....	63
Bilingüismo y su Didáctica I .....	65
Estimulación Fonológico Auditiva.....	66
3° AÑO.....	68
Historia y Política de la Educación Argentina.....	68
Práctica Docente III y Residencia en Ed. Especial.....	70
Ciencias Naturales y su Didáctica.....	72
Ciencias Sociales y su Didáctica.....	75
Multidiscapacidad.....	77
Problemáticas de la Discapacidad y Subjetividad.....	79
Lengua de Señas III .....	80
Oralismo y su Didáctica II .....	81
Bilingüismo y su Didáctica II .....	83
TIC y su enseñanza en DA <sup>1</sup> .....	84
4° AÑO.....	87
Ética y Construcción de Ciudadanía.....	87
Trayectorias Educativas Integradas.....	89
Práctica Docente IV, Residencia y Ateneos sobre Multidiscapacidad.....	91
Trabajo Integrado con Familia y Comunidad.....	94
Perspectivas Sociopolíticas de la Discapacidad.....	95
Educación Sexual Integral.....	97
Investigación en Ed. Especial .....	97
Alteraciones en el Lenguaje y la Comunicación.....	99
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	100

---

<sup>1</sup> Discapacidad Aditiva

---

## INTRODUCCIÓN

*La cuestión de los sujetos deficientes supone un problema educativo, de ética y de derechos humanos, del mismo modo en que se hace referencia a los niños de la calle, los sin tierra, los negros, indígenas, homosexuales, analfabetos. Los deficientes no constituyen un grupo particular de excluidos, ni deben ser excluidos de otras exclusiones. No se trata de un simple juego de palabras. Negar un abordaje político, histórico y cultural en este campo, constituye el primer hecho discriminatorio sobre el cual, después, se entretienen todas las demás discriminaciones de ciudadanía, sociales, lingüísticas, políticas, comunitarias y culturales.*

*La lista de los sujetos y grupos excluidos es cada vez más inacabable, cada vez más mayoritaria. Resulta de la construcción de la alteridad, de la producción de esos Otros que no somos, en apariencia, nosotros mismos. Pero que utilizamos para poder ser nosotros mismos.*

Carlos Skliar<sup>2</sup>

El presente Diseño Curricular para la Formación Docente del **Profesor/a Educación Especial** de la Provincia de Córdoba con Orientación en Sordos e Hipoacúsicos, se inscribe en el Proceso Nacional de Institucionalización y fortalecimiento del Sistema Formador de Docentes, iniciado durante el año 2008

Este diseño se enmarca en los lineamientos de la Política Nacional de Formación Docente vigente a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206/06 y en la creación del Instituto Nacional de Formación Docente; como así también en la política Jurisdiccional que organiza la Dirección General de Educación Superior y define la transformación curricular como una de las principales acciones estratégicas de la Política Educativa. La Ley de Educación Nacional define a la Educación Especial como una de las ocho modalidades que conforman el Sistema Educativo Nacional caracterizada, principalmente, por las propiedades y características de un grupo o conjuntos de grupos específicos de sujetos a los que atiende.

La ley de Educación Provincial de Córdoba 9870/10 define a la Educación Especial como una modalidad del sistema educativo Provincial que comprende el conjunto de servicios, recursos y procedimientos destinados a garantizar el derecho a la educación de las personas con algún tipo de discapacidad, temporal o permanente. Por el principio de inclusión educativa se asegura la integración de los alumnos con discapacidad en todos los niveles y modalidades según las posibilidades de cada persona. Asimismo, la escuela especial brinda atención educativa a todas aquellas personas cuyas problemáticas específicas no puedan ser abordadas por la escuela común.

La elaboración de esta propuesta curricular actualiza la necesidad de volver a pensar y reconstruir la centralidad del Nivel Superior en la Formación de Docentes para los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo. Aquí se recupera la diversidad de recorridos formativos realizados en los Institutos Superiores, reconociendo su historia, las experiencias pedagógicas relevantes, la participación de los diferentes actores y sus características idiosincrásicas.

Este proceso implica una apuesta y un compromiso con una gestión democrática de cambio curricular. Por eso, se promueve una participación conjunta que permite identificar, analizar e interpretar las dificultades y expectativas reconocidas por los actores y tomar decisiones que posibiliten la apropiación y autoría colectiva en la construcción curricular.

La transformación plantea como finalidad una formación integral que promueva en los estudiantes, la construcción de conocimientos y de herramientas necesarias para fortalecer la identidad como profesionales, como trabajadores, como ciudadanos comprometidos con la educación; ampliando sus experiencias educativas y generando formas más abiertas y autónomas de relación con el saber y con la cultura.

En este diseño, como marca distintiva, se propone un trayecto formativo flexible e integrado que valore el aporte de cada unidad curricular para la formación profesional de los futuros docentes y, a su vez,

---

<sup>2</sup> Doctor en fonología. Investigador del Área de Educación y especialista en comunicación humana. Reconocido por su trayectoria en Educación Especial, tiene una mirada filosófica crítica sobre el largo camino a recorrer para alcanzar la inclusión en nuestro país.

reconozca las experiencias formativas que ya poseen los estudiantes en sus recorridos y opciones personales. Esto requiere promover espacios de articulación e integración permanente entre los docentes del profesorado para fortalecer una cultura de trabajo en equipo y una actitud de apertura a la recepción de nuevas experiencias formativas.

En este sentido se espera que las instituciones formadoras participen del proceso de desarrollo curricular como aquella instancia que concretiza la transformación en una revisión permanente de las prácticas de formación.

El proceso de renovación curricular implica la revisión periódica de las propuestas de formación docente con la finalidad de situarla en los cambios contextuales producidos en el sistema educativo provincial y nacional en el marco de la normativa vigente. Se pretende asegurar la calidad de la educación, la cohesión y la integración nacional, y garantizar la validez nacional de los títulos y certificaciones correspondientes

## **MARCO REFERENCIAL DEL DISEÑO CURRICULAR**

### **Lineamientos de la Política Educativa Nacional de la Formación Docente**

El proceso de construcción del diseño Curricular Provincial se inscribe en los lineamientos de la política nacional de formación docente.

Con la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206/06 se redefinen los marcos regulatorios de la educación en la Argentina y se reformula el papel de la intervención del Estado Nacional en el sistema educativo, “concibiendo a la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado y como una prioridad nacional que se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos como las libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación, garantizando el acceso de todos los ciudadanos a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en un proceso de desarrollo con crecimiento económico y justicia social”.<sup>3</sup> En particular la “modalidad de Educación Especial”<sup>4</sup> comprende una perspectiva de transversalidad al Sistema Educativo y, por eso, la articulación y la coordinación son requisitos centrales en su propio funcionamiento. Esta perspectiva debería analizarse desde todos los ámbitos, incluida la Educación Especial, para desarrollar trayectorias educativas integrales de alumnos con discapacidad en todo el Sistema Educativo. Se rige por el principio de inclusión educativa y brinda atención educativa en todas aquellas problemáticas específicas que no puedan ser abordadas por la educación común.

En este marco, se fundamenta la necesidad de mejorar la calidad de la formación docente, como una apuesta estratégica por la potencialidad del impacto en el sistema educativo en su totalidad. Por ello se crea el Instituto Nacional de Formación Docente como organismo de diseño y coordinación a nivel nacional de las políticas de formación docente, y se le asigna como una de sus funciones el desarrollo de los lineamientos curriculares de la formación docente inicial.

Los Lineamientos Curriculares Nacionales, proveen un marco regulatorio a los procesos de diseño curricular en las jurisdicciones, tendiente a alcanzar la integración, congruencia y complementariedad en la formación inicial, que asegure niveles de formación y resultados equivalentes, una mayor articulación que facilite la movilidad de los estudiantes, durante la formación, entre ISFD; y el reconocimiento nacional de los títulos.

En este sentido, el currículum ocupa un lugar de importancia en las políticas de reforma educativa, reafirma su centralidad como problema y asunto de lo público, en tanto proceso que, con mayor o menor autonomía, ejerce regulaciones y prescripciones vinculadas a la legitimación de un proyecto cultural, político y social.

Sin embargo, son muchas las dificultades que se presentan a la hora de superar el plano retórico y lograr que los cambios alcancen a las propias prácticas docentes en las instituciones. La conciencia que generan estas limitaciones permite reconocer la importancia asignada al proceso de construcción curricular inscripto en un contexto de construcción federal de políticas educativas en el ámbito del

---

<sup>3</sup>Ley de Educación Nacional. Art. 2, 3 y 7. Res.24/07.Anexo I. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente.

<sup>4</sup> Educación Especial, una modalidad del sistema educativo en Argentina: orientaciones I / coordinado por Daniel López. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2009.

Ministerio de Educación de la Nación, del Consejo Federal de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente.

La ley 26206 concibe a la educación como herramienta política sustantiva en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, pero requiere, para su materialización, de la existencia de un sistema formador consolidado. En este sentido, el Proceso de Institucionalización y Mejora del Sistema de Formación Docente, potencia y multiplica el alcance político y pedagógico de la transformación curricular, al tiempo que, reafirma el hecho de que el currículum, en tanto proyecto público, obliga al Estado a generar las condiciones que garanticen la concreción de sus prescripciones.

Presenta, entre sus aspiraciones, la superación de la atomización del sistema formador a través de la planificación de las acciones, la producción y circulación de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente y sobre la formación, la diversificación de las funciones de los ISFD, entre otras; junto a la revisión y reorganización de las normativas que permitan avanzar en el fortalecimiento de la Identidad del Nivel Superior.

### **Lineamientos de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente**

El proceso de institucionalización de la formación docente se enmarca en las definiciones de la política educativa provincial. En este sentido, la Ley de Educación de la Provincia de Córdoba 9870/10, define a la formación docente inicial como “el proceso pedagógico que posibilita a los estudiantes el desarrollo de las capacidades y los conocimientos necesarios para el trabajo docente en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial, que los habilita para el ejercicio profesional”<sup>5</sup>.

El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba propone entre sus objetivos:

- Afianzar y profundizar el proceso de renovación pedagógica de la formación docente inicial y la formación técnica de nivel superior.
- Potenciar el desarrollo profesional docente y jerarquizar la formación continua.
- Actualizar las propuestas curriculares a partir del rescate y la sistematización de las buenas prácticas en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.
- Establecer estrategias de trabajo cooperativo entre el sistema educativo y los sistemas universitario, científico, tecnológico, productivo, social y cultural que permitan complementar los esfuerzos y potenciar los procesos y resultados educativos.
- Participar activamente del Consejo Federal de Educación con el objetivo de contribuir al desarrollo de una política educativa nacional.
- Atender a las regulaciones sancionadas por el Consejo Federal de Educación en la Res.174/12 en relación a las “Pautas Federales para el Mejoramiento de la Enseñanza y el Aprendizaje y las Trayectorias Escolares en el Nivel Inicial, Primario y modalidades, y su regulación”.
- Atender al cumplimiento de la Resolución Provincial N° 712/15 que establece la estructura curricular de la Educación Secundaria de Modalidad Especial y la certificación de los egresados de la modalidad.
- Atender a la concreción de la Resolución CFE N° 311/16 Anexo I, II, III, IV en relación a la “Promoción, acreditación, certificación y titulación de los estudiantes con discapacidad”.
- Atender a los compromisos establecidos por el Plan de Acción Estratégico 2016-2021 “Argentina Enseña y Aprende”.
- Implementar los Diseños Curriculares de la Educación Secundaria para la provincia de Córdoba, atendiendo a los N.A.P de Nación.
- Promover, con la creación del Instituto Superior de Estudios Pedagógicos, “estudios destinados a desarrollar actividades de investigación, docencia y extensión en el campo científico, tecnológico, humanístico y artístico”, destinado a docentes y supervisores de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial.

Desde la Dirección General de Educación Superior se proponen como acciones prioritarias:

- Consolidar la DGES, en su dimensión académica, administrativa y técnica.

---

<sup>5</sup> Ley de Educación Provincial 9870/2010 Capítulo III. Estructura del Sistema Educativo Provincial. Apartado Quinto. La Educación Superior.

- Desarrollar y fortalecer la gestión democrática en las Instituciones Superiores.
- Planificar la oferta educativa del Nivel Superior.
- Promover la calidad académica en todas las instituciones del sistema formador.
- Dar continuidad al proceso de renovación y validación de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales para la Formación Docente.
- Dar continuidad al Proceso de Evaluación Integral de la Formación Docente desarrollado en forma conjunta entre el INFD y la Jurisdicción.
- Desarrollar prácticas que promuevan la participación de los estudiantes de educación secundaria en los ISFD, brindando información que ofrezca la opción por las carreras de formación docente.
- Articular y desarrollar acciones de formación docente continua en el Instituto Superior de Estudios Pedagógicos que contribuyan al desarrollo profesional.
- Afianzar las funciones de formación inicial y continua, de investigación y de apoyo pedagógico que se desarrollan en cada ISFD.
- Promover la elección de la docencia, fortaleciendo las propuestas de ingreso, permanencia y egreso que tiendan a la mejora de la formación docente inicial y continua.
- Desarrollar el Seminario Oficio de Enseñar como instancia de ingreso obligatorio a las carreras de formación docente, ofreciendo un espacio para pensar las problemáticas y desafíos de la tarea docente.
- Promover el desarrollo de las capacidades y conocimientos indispensables para el ejercicio de la profesión docente atendiendo al cumplimiento de la Res. CFE 337/18 Marco Referencial de Capacidades de la Formación Docente Inicial
- Dar continuidad a la sustanciación de concursos a cargos directivos y a cargos de coordinador de enseñanza superior de los ISFD.
- Promover la difusión y publicación de producciones institucionales en la Revista IPEF de la DGES.
- Fortalecer los procesos de gestión y articulación entre los diferentes niveles del Sistema Educativo que enriquezca las trayectorias formativas vinculadas a las Prácticas Docentes.
- Difundir las carreras de formación docente y promover su elección en los estudiantes de Educación Secundaria.

## **EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN CURRICULAR**

### **Los principios orientadores**

El proceso de construcción curricular, como acción de política de reforma educativa, se sostiene en un conjunto de intenciones y de acciones que se materializan en la organización del plan de estudios, a su vez, la dinámica puesta en marcha para su construcción implica el reconocimiento de una compleja trama de especificaciones a nivel Nacional, Jurisdiccional e Institucional.

En este sentido, el currículum expresa un sistema de relaciones entre saberes, prácticas, instituciones y actores que pueden y deben ser reinterpretadas en cada uno de los niveles que le dan concreción. El movimiento de relación entre ellos, supone un proceso sistemático de recontextualización donde se producen modificaciones y nuevas especificaciones que sustituyen la imagen de linealidad y verticalidad por la de amplitud e inclusión.

El Diseño Curricular Jurisdiccional se adecua a los lineamientos curriculares nacionales y se referencia en los criterios comunes definidos para todo el Subsistema Formador, tales como: la duración de la carrera, la organización de los campos formativos, el fortalecimiento del orden disciplinar para la estructuración del currículum, la integración entre las unidades que conforman los campos de la formación favoreciendo la transferibilidad de los conocimientos, la organización de la Práctica Docente como eje que atraviesa el trayecto formativo y la incorporación de las orientaciones propias del Sistema Formador. Al mismo tiempo, supone la tarea compleja de recuperar la singularidad de las trayectorias e historias educacionales de los ISFD de Educación Especial de la provincia para su expresión en el currículum. Del mismo modo, el vínculo con el nivel institucional implica una construcción particular mediada por los otros dos niveles de la política, que supera una imagen de aplicación o adaptación, propiciando la articulación a lo largo de todo el proceso de diseño y desarrollo curricular.

La construcción del currículum de la Formación Docente en Educación Especial debe comprometerse con un proceso general de democratización de la cultura y la enseñanza que se sostenga, por un lado, en la articulación con diferentes instituciones educativas, culturales y organizaciones sociales y, por otro, en el reconocimiento de la diversidad constitutiva de estas instituciones.

Para dar coherencia a este proceso de construcción, revisión y actualización curricular se definieron estos principios orientadores de la acción:

- La recuperación de los procesos, historias y trayectorias de las instituciones desde sus propuestas y prácticas formativas, desestimando cualquier pretensión “inaugural” que desconozca las experiencias en ellas sedimentadas.
- La atención a las condiciones objetivas y subjetivas propias de los ISFD que influyen en la viabilidad de las propuestas de cambio.
- La promoción de la participación de todos los actores involucrados, de manera directa o indirecta, en la Formación Docente, estableciendo los mecanismos necesarios para el diálogo y la pluralidad de expresiones.
- El fortalecimiento de los procesos de articulación a diferentes niveles: jurisdiccional, regional y nacional.
- La necesidad de consolidar el diálogo continuo entre los debates conceptuales y las referencias acerca de las prácticas de formación docente.
- El acompañamiento a las instituciones formadoras en la gestión y desarrollo curricular.
- El respeto a las condiciones laborales preexistentes de los docentes implicados en la transformación.
- La necesidad de generar las condiciones organizativas y administrativas que favorezcan y posibiliten la implementación de los cambios curriculares en las instituciones formadoras.
- El fortalecimiento de la articulación entre el sistema formador y los distintos niveles del Sistema Educativo.

### **Las acciones desarrolladas**

Los principios enunciados definen el carácter de las acciones emprendidas que promovieron un debate público tendiente a reinstalar la confianza, valorar la participación y avanzar en la producción del diseño curricular. El proceso desarrollado se configuró a partir de las siguientes acciones:

- Análisis crítico de informes e investigaciones sobre los recientes procesos de reforma curricular en el ámbito jurisdiccional y nacional.
- Revisión y análisis de los Documentos Nacionales producidos como insumo en el contexto de mejora del sistema de Formación Docente, (LEN, Res. 30/07 y anexo, Res. 24/ 07 y anexos y Res. 74/08 y anexos, Res.Min.1892/16 Proc. Validez Nacional de Títulos)
- Análisis de la Res. CFE 337/18 Marco Referencial de Capacidades de la Formación Docente Inicial.
- Evaluación del desarrollo curricular de los profesorados de Educación Especial con la participación de los directivos, docentes y estudiantes de los ISFD.
- Revisión y análisis de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios y de los Diseños Curriculares para los niveles obligatorios del sistema educativo de la Provincia de Córdoba.
- Encuentros jurisdiccionales en talleres de carácter disciplinar con especialistas del Campo de la Formación General, del Campo de la Formación Específica y del Campo de la Práctica Docente.
- Consulta a la Dirección General de Educación Especial y Hospitalaria
- Revisión y adecuación del Diseño Curricular de la Formación Docente en Educación Especial considerando las sugerencias observadas en: el informe final de la COFEV; la información construida a partir del proceso de Evaluación del Desarrollo Curricular(2014) y los talleres de acompañamiento, desarrollo y actualización curricular; el Informe Nacional de Evaluación de los Profesorados de Educación Especial, Educación Física y Educación Artística (Serie Evaluación del Desarrollo Curricular y Condiciones Institucionales 2016)

## **FINALIDADES Y PERFIL DE LA FORMACIÓN DOCENTE**

La docencia es una profesión y un trabajo cuya especificidad se centra en los procesos de transmisión y producción de conocimientos en torno a la enseñanza tendiente al desarrollo integral de los sujetos con los que se interactúa. La enseñanza se define como una acción compleja que se despliega en la toma de decisiones acerca de qué enseñar, cómo enseñar, para qué enseñar, y que requiere de la reflexión y comprensión de las múltiples dimensiones socio-políticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinares, para el desarrollo de prácticas educativas transformadoras del propio sujeto, del otro y del contexto en que se actúa.

Pensar el perfil formativo del **Profesor/a de Educación Especial con Orientación en Sordos e Hipoacúsicos** supone generar las condiciones para que, quien se forma, realice un proceso de desarrollo personal que le permita reconocer y comprometerse en un itinerario formativo que va más allá de las experiencias escolares. Por esta razón, se observa como elemento clave en la formación, la participación en ámbitos de producción cultural, científica y tecnológica que los habilite para poder comprender y actuar en diversas situaciones.

La formación docente es un proceso permanente y continuo que acompaña el desarrollo profesional, la formación inicial tiene, en este proceso, un peso sustantivo: supone un tiempo y un espacio de construcción personal y colectiva donde se configuran los núcleos de pensamiento, conocimientos y prácticas. Se trata de un proceso formativo mediado por otros sujetos e instituciones que participan de la construcción de la docencia

Desde este enfoque, la propuesta de formación docente necesita, por un lado, reconocer las huellas históricas en las instituciones formadoras para capitalizar las experiencias y saberes significados como valiosos y por otro lado, construir prácticas de formación que recuperen la centralidad de la enseñanza, en su dimensión ético-política; que promuevan el reconocimiento de las nuevas realidades contextuales; que fortalezcan el compromiso con la igualdad y la justicia; que amplíe la confianza en el aprendizaje de los estudiantes y que participen en la construcción de otros horizontes posibles.

En el marco de las disposiciones generales de la Ley de Educación Nacional 26.206 se establecen los fines y objetivos de la política educativa nacional, definiendo, entre ellos: "Brindar a las personas con discapacidades temporales o permanentes, una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus potencialidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos".

En tal sentido se entiende a la Educación Especial como una modalidad que se enmarca en el principio de inclusión y que requiere para su desarrollo un trabajo conjunto al interior del sistema educativo. Centra su preocupación en cómo mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje para garantizar la igualdad en el derecho a la educación. "La Educación especial se concibe como un conjunto de propuestas y recursos educativos, especializados y complementarios, orientados a la mejora de las condiciones de enseñanza y aprendizaje".<sup>6</sup> Las necesidades de los estudiantes son reconocidas como necesidades de las instituciones y las diferencias están dadas por los ritmos, formas y motivaciones para los aprendizajes, y en este sentido, inclusión e integración deben vincularse y repensarse en las prácticas. La inclusión como principio y la integración como estrategia metodológica.

La formación docente inicial en Educación Especial prepara para el ejercicio de la docencia, privilegiando los aspectos educativos de las prácticas profesionales, generando las condiciones para la concreción efectiva del derecho a la educación

### **Desde esta perspectiva se definen las siguientes finalidades y perfil formativo para el Profesor/a en Educación Especial**

- Brindar educación para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover, en cada una de ellas, la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.

---

<sup>6</sup> Documento de Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo en Argentina. Orientaciones. Ministerio de Educación de la Nación 2009.

- Preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa.<sup>7</sup>
- Promover a la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.<sup>8</sup>
- Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.<sup>9</sup>
- Enriquecer el capital cultural de los futuros docentes y fortalecer su sensibilidad, entendiendo al docente como trabajador, transmisor y recreador de la cultura.
- Comprender al sujeto a quien va dirigida la enseñanza, en sus dimensiones antropológicas, subjetivas, psicológicas, cognitivas, afectivas y socioculturales.
- Fortalecer la vinculación de la formación docente con las escuelas asociadas y con otras instituciones y organizaciones sociales, reconociendo y valorando el aporte que hacen a la formación docente inicial.
- Articular la formación superior de docentes de Educación Especial, fortaleciendo el vínculo con las escuelas asociadas y con otras instituciones y organizaciones sociales; reconociendo y valorando el aporte que hacen a la formación docente inicial.
- Propiciar saberes vinculados con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación que favorezcan su lectura crítica en tanto prácticas sociales, su problematización didáctica y sus implicancias respecto a la lógica de producción del conocimiento.
- Aprender a trabajar en equipo acompañando la trayectoria escolar del alumno/a, diseñando y poniendo en marcha de procesos flexibles de enseñanza y aprendizaje, así como su seguimiento, monitoreo y evaluación.
- Aprender a enseñar desarrollando una relación con el conocimiento que promueva la reflexión y actualización permanente de los marcos teóricos de referencia.
- Producir intervenciones pedagógicas que garanticen el derecho a la educación de las personas con necesidades educativas especiales a lo largo de toda la vida, que contemple la educación especial en los niveles educativos obligatorios y/ o las modalidades.
- Elaborar diferentes esquemas de decisión frente a las situaciones que serán siempre específicas y que requerirán del diseño, puesta en práctica, evaluación y ajuste permanente de acciones adecuadas para la enseñanza de contenidos específicos, a sujetos concretos, en contextos socioculturales y educativos particulares.
- Disponer de recursos pedagógicos para participar de instancias institucionales y técnicas para la orientación de la trayectoria escolar más adecuada para los alumnos con necesidades educativas derivadas de la discapacidad temporal o permanente, en todos los niveles de enseñanza obligatoria.
- Concebir la práctica docente como un trabajo en equipo que permita elaborar y desarrollar proyectos institucionales y de intercambio con otras instituciones del contexto.
- Acompañar procesos de escolarización de sujetos con necesidades educativas derivados de la discapacidad en los diferentes niveles del sistema educativo, en el marco de la integración escolar o en propuestas equivalente
- Conocer e interpretar las principales características del medio, los recursos que de él pueden aprovecharse, las limitaciones que impone, considerando su influencia en la educación de los alumnos.
- Adaptar tanto los propósitos y contenidos educativos, como las formas de trabajo, a los requerimientos particulares que presentan los sujetos con discapacidades, y a cada ámbito donde se desarrolle la acción.
- Reflexionar y desarrollar acciones pedagógicas que valoren la diversidad y la diferencia como constitutivas de los procesos educativos.

---

<sup>7</sup> Ley de Educación Nacional Art. 71

<sup>8</sup> *Ibid.* ant.

<sup>9</sup> Ley de Educación Nacional Art. 3

- Disponer marcos pedagógicos, conceptuales y metodológicos, para desarrollar tareas interdisciplinarias que propicien la inclusión en el sistema educativo.

El ejercicio profesional, en un contexto social en permanente transformación y de gran diversidad, demanda atender a los nuevos paradigmas, a la capacidad de interpretación de la realidad escolar y social, a la habilidad para promover la colaboración, la reflexión y el diálogo con otros profesionales, a la participación en los procesos de gestión escolar y al reconocimiento de las diferencias individuales de los sujetos con o sin discapacidad. Estos desafíos se constituyen en los principales estímulos para orientar la formación docente en Educación Especial.

## **LOS SUJETOS DE LA FORMACIÓN**

Fortalecer las prácticas de formación docente implica pensar el lugar de los sujetos en la configuración de los procesos educativos y reconocer la fuerza de la intersubjetividad puesta en juego en redes de experiencias, saberes, historias, deseos y resistencias constituidas en cada espacio formativo. También supone consolidar ámbitos democráticos, solidarios y cooperativos de encuentro con otros.

La concepción acerca de los sujetos y del vínculo con el conocimiento que define el currículum, la institución formadora y cada docente en el espacio del aula, habilita el desarrollo de determinadas prácticas, perspectivas u horizontes formativos. Una propuesta educativa incluyente, requiere conocer y comprender quiénes son los estudiantes que acceden a las carreras de Nivel Superior, contemplando su singularidad, su recorrido educativo y social.

Se propone un trayecto formativo que considere a los estudiantes, jóvenes y adultos, como portadores de saberes, de cultura, de experiencias sobre sí y sobre la docencia, atravesados por características epocales. "Se trata de promover una relación crítica, reflexiva, interrogativa, sistemática y comprometida con el conocimiento, que permita involucrarse activamente en la internalización de un campo u objeto de estudio, entender su lógica, sus fundamentos y que obre de soporte para objetivar las huellas de sus trayectorias escolares, para tomar decisiones, proyectar y diseñar propuestas alternativas de prácticas de enseñanza". (Edelstein, Gloria, 2008)

El proceso de formación de los estudiantes, debe generar condiciones para el ejercicio de la responsabilidad de su propio proceso de formación. Supone oportunidades de elección y creación de un clima de responsabilidad compartida, donde las decisiones, incluidas las curriculares, puedan ser objeto de debate entre quienes participan en la institución para que se sientan miembros activos de una tarea propia y colectiva.

En este sentido, se promueve una gramática institucional en la que se diversifiquen los espacios y experiencias formativas estimuladoras de la autonomía.

El desarrollo del currículum debe resignificar en el trayecto de formación el vínculo entre la escuela y el conocimiento. La escuela como espacio de lo público es la institución social legitimada para la transmisión de saberes y la construcción de ciudadanía. El sentido público de la escuela se expresa en el reconocimiento político y ético de sus acciones, en su condición de espacio abierto, inclusivo y transformable, que da lugar a lo nuevo y a su vez recupera la historia, y se ofrece para la construcción del presente con la expectativa de transformar el porvenir.

Así, se propone una formación de docentes que abra espacios para investigar, para cuestionar y debatir el sentido de la práctica como espacio del aprender y del enseñar, en la que los docentes formadores sostengan una actitud vigilante de su propia coherencia entre el decir y el hacer.

La experiencia de formación docente en Educación Especial, en tanto praxis de reflexión y acción, es una apuesta al fortalecimiento de los vínculos entre los sujetos, los conocimientos y las dinámicas institucionales transformadoras.

## **CLAVES DE LECTURA DEL DISEÑO CURRICULAR**

El diseño curricular traduce decisiones de orden epistemológico, pedagógico y político que configuran las particulares formas de presentar, distribuir y organizar el conocimiento a ser enseñado en la formación de docentes. Avanzar en el diseño curricular implica reconocer una serie de tensiones sobre las que se tomaron decisiones en sucesivas aproximaciones, entre ellas se destacan: la articulación entre los

campos de la Formación General, Formación Específica y Formación en la Práctica Docente; la relación teoría-práctica en la definición de los campos de la formación y de las unidades curriculares; la profundidad de la formación disciplinar y didáctica en las disciplinas específicas de enseñanza; la diversidad de los ámbitos de actuación del profesor en el campo de la Educación Especial, el alcance de las prescripciones de la jurisdicción y la autonomía de los institutos; la definición de lo común y lo singular de la formación de docentes de Educación Especial.

Las claves de lectura expresan los sentidos y criterios acerca de las decisiones tomadas sobre la organización curricular.

### **Consideraciones Generales**

- En el marco de LEN y la Resolución 24/07 la duración de la carrera para la formación docente de Educación Especial es de cuatro años, organizada en torno a tres Campos de la Formación docente: Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica, y el Campo de la Práctica Docente.
- La coexistencia formativa de los tres campos debe propiciar cruces y articulaciones orientadas a un abordaje integral y pluridimensional de la complejidad del hecho educativo en la Educación Especial. La propuesta de cursar simultáneamente unidades curriculares de los diferentes campos de la formación, se orienta a crear las condiciones de posibilidad que favorezcan estas relaciones.
- Los tres campos formativos deben atender simultáneamente a la dimensión práctica y teórica, siendo igualmente responsables de su articulación.
- La organización del currículum tiende a la integración de los tres campos que lo estructuran en torno a la Práctica Docente. El Diseño Curricular de la Formación Docente propicia una perspectiva de articulación de saberes, experiencias y escenarios institucionales y sociales, y el fortalecimiento de una mirada y posición investigativa a lo largo del trayecto formativo.
- La selección, organización y desarrollo de los contenidos deberá orientarse por los principios de significación epistemológica, transmisibilidad y transferibilidad; que aseguren el respeto por la estructura sustantiva de las disciplinas de referencia, su potencialidad para la comunicación didáctica y su capacidad para proyectarse en diferentes situaciones y ámbitos de prácticas educativas.
- En el diseño coexiste una variedad de formatos curriculares que expresan tanto enfoques disciplinares como estructuraciones en torno a problemas o temas: asignaturas, seminarios, talleres, talleres integradores, ateneos y tutorías. Esta variabilidad y flexibilidad de formatos admite modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación diferenciales.
- El diseño curricular pretende dar cuenta de diversos grados de interacción y aportes entre disciplinas. Se proponen instancias disciplinares que recobran las tradiciones ético-políticas, filosóficas, históricas, psicológicas, pedagógicas, didácticas y socioantropológicas, junto a unidades curriculares, con formatos más flexibles, que integran problemas vinculados a esos y a otros aportes disciplinares.
- Se considera la enseñanza como preocupación principal y específica del diseño curricular, incluyendo, desde los primeros años de la formación, unidades curriculares de los tres Campos de la Formación que aportan al tratamiento de la Educación Especial en su conjunto.
- El primer año de la formación está pensado como un espacio institucional y un territorio cultural en sentido fuerte, que promueva una nueva relación con el conocimiento y con la cultura en general. Por ello, se reconocen no sólo las trayectorias biográficas escolares de los sujetos que acceden al Nivel Superior, sino su condición de sujetos portadores de marcas de una cultura idiosincrásica que no puede ser ignorada.
- Las unidades curriculares que conforman cada campo de la formación se organizan considerando un marco orientador, propósitos de la formación, ejes de contenidos sugeridos y orientaciones para la enseñanza. Los contenidos seleccionados, si bien reconocen una lógica en su presentación, no prescriben la secuencia para su enseñanza.
- Todas las unidades curriculares que componen la trama formativa aportan a la construcción de las capacidades y de los conocimientos necesarios para el desarrollo futuro del oficio docente. Se enfatiza la necesidad de atender al desarrollo de las capacidades para el ejercicio de la tarea docente. En el Marco Referencial de las Capacidades de la formación docente Res.337/2018 se identifican entre las capacidades generales a desarrollar: dominar los saberes a enseñar; actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes; dirigir la enseñanza

y gestionar la clase; intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar; intervenir en el escenario institucional y comunitario; y comprometerse con el propio proceso formativo. Estas capacidades generales implican una construcción que se inicia en la formación inicial y cuyo aprendizaje requiere de una tarea sostenida por acciones intencionales de enseñanza desde cada una de las unidades que componen el trayecto formativo.

- Se define un espacio específicamente orientado a la integración de unidades curriculares de los tres Campos de la Formación, el Taller Integrador, organizado en torno a ejes estructurantes de sentido para cada año de la formación.

### **Consideraciones acerca del Campo de la Formación General**

- Las decisiones curriculares que afectan a este campo de la formación en nuestra provincia, atienden a una pluralidad de dimensiones y demandas. Entre ellas deben considerarse: la configuración de los espacios curriculares vigentes en el plan anterior, la intencionalidad política respecto al impacto de este cuerpo de conocimientos en el perfil de la formación, los marcos referenciales establecidos en los Lineamientos Curriculares Res. 24/07, la necesidad práctica de garantizar la movilidad interinstitucional de los estudiantes; y el compromiso de definir un núcleo de contenidos comunes para las Instituciones de Formación Docente.
- Este campo de la formación “se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación profesional, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones de enseñanza” (Res 24/ 07)
- Este campo requiere ser fortalecido, favoreciendo la comprensión e interpretación de la complejidad de los fenómenos educativos, promoviendo una formación cultural amplia que permita a los futuros docentes el vínculo con los diversos modos de expresión, transmisión y recreación de la cultura en el mundo contemporáneo.
- El Campo de la Formación General permite la construcción de una perspectiva integral y de conjunto, que favorece no sólo la comprensión de los macrocontextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos, sino también de las problemáticas de la enseñanza propias del campo de la Formación Específica.
- Las diferentes unidades curriculares del campo general participan del desarrollo de las capacidades y saberes necesarios para el ejercicio de la docencia especificados en Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial (Resolución CFE 337/18)
- Las unidades curriculares del CPMG. se distribuyen en los cuatro años del trayecto formativo ofreciendo los marcos disciplinares y conceptuales sustantivos para comprender la complejidad del hecho educativo en la Educación Especial y asumir los desafíos que implica la profesión.
- Las unidades curriculares que componen este campo son: Pedagogía, Lectura y Escritura Académica, Problemáticas Socioantropológicas en Educación, Psicología y Educación, Filosofía y Educación, Didáctica General, Historia y Política de la Educación Argentina y Ética y Construcción de Ciudadanía.
- El contenido y la carga horaria de estas unidades curriculares es común a todos los ISFD, facilitando el régimen de equivalencias.

### **Consideraciones acerca del Campo de la Formación Específica**

- Este campo formativo está orientado a conocer y comprender las particularidades de la enseñanza en la Educación Especial, así como sus finalidades y propósitos en el marco de la estructura del Sistema Educativo y de la sociedad en general.
- Las unidades curriculares que lo componen se conciben y organizan como un trayecto continuado a lo largo de toda la formación, incluyendo instancias de diálogo, intercambio y articulación con el campo de la Formación General y de la Práctica Docente
- Los contenidos propuestos promueven el abordaje de saberes sustantivos para ser enseñados, vinculados con conceptos, categorías y procesos centrales de las disciplinas de referencia; saberes relativos a las condiciones generales de su enseñanza y de su apropiación por los sujetos; y saberes orientados a la especificidad y complejidad de los contextos donde se aprende.

- Las diferentes unidades curriculares del campo específico participar del desarrollo de las capacidades y saberes necesarios para el ejercicio de la docencia especificados en Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial (Resolución CFE 337/18)
- Se promueve un abordaje amplio de los saberes que favorece el acceso a diferentes enfoques teóricos y metodológicos, a las tendencias que señalaron su enseñanza a través del tiempo y al conocimiento de los debates actuales en el campo.
- Algunas unidades curriculares toman como referencia, entre otros, los contenidos de la Propuesta Curricular Provincial siendo uno de los puntos de partida para referenciar el ejercicio de las prácticas de enseñanza en la educación especial.
- Se promueve la formación del docente de Educación Especial para desempeñarse en una variedad de ámbitos y contextos.
- Las unidades de Lenguaje Corporal y Educación Especial y Educación Artístico Expresiva pretenden incidir en las disposiciones subjetivas de los estudiantes desarrollando la sensibilidad a diversas expresiones y experiencias culturales; fortaleciendo el valor de su enseñanza en el campo de la Educación Especial.
- Se promueve el acceso a espacios de formación específica que atiendan intereses vinculados a la elección de la carrera, introduciendo al análisis contextualizado del campo de la Educación Especial.
- Acorde a los cambios de paradigmas en Educación Especial se incorpora una unidad curricular para formación docente inicial en Multidiscapacidad, considerando los procesos de su inclusión/integración educativa en los distintos niveles del sistema educativo.
- Se define una unidad curricular orientada específicamente al abordaje de la Discapacidad como construcción social, explicitando las perspectivas sociopolíticas que la determinan.
- Se propone un seminario de Investigación Educativa en Educación Especial que continúa y profundiza la formación iniciada en el Campo de la Práctica Docente; mediante el acceso a la sistematización de tradiciones de investigación diferenciales y de la lógica de construcción del proceso de investigación.
- Se presenta el Profesorado de Educación Especial con la orientación en Discapacidad Intelectual con unidades curriculares específicas de la orientación ubicada del primer al cuarto año en el Campo Específico de la formación.
- Se piensa un recorrido común de unidades curriculares a todas las orientaciones del Profesorado de Educación Especial: Historia y Perspectivas de la Educación Especial, Lenguaje Corporal en Educación Especial, Neuropsicología del Desarrollo, Educación Psicomotriz, Lengua, Literatura y su Didáctica, Matemática y su Didáctica, Educación Artístico Expresiva, Sujetos de la Educación Especial, Ciencias Naturales y su Didáctica, Ciencias Sociales y su Didáctica, Multidiscapacidad, Problemáticas de la Discapacidad y Subjetividad, Trabajo Integrado con Familia y Comunidad, Perspectivas Sociopolíticas de la Discapacidad, Educación Sexual Integral, Trayectorias Educativas Integradas, Investigación en Educación Especial.

### **Consideraciones acerca del Campo de la Práctica Docente**

Este trayecto formativo promueve una aproximación al campo de intervención profesional docente y al conjunto de las tareas que en él se desarrollan. En tal sentido, compromete una doble intelección: a) la descripción, análisis e interpretación de la multidimensionalidad que caracteriza las prácticas docentes y de enseñanza y los contextos en que se inscriben, es decir, la orientada a la comprensión de las condiciones objetivas de producción; b) la que remite al sujeto de estas prácticas, la implicación de su subjetividad e identidad al incluirse desde una historia y una trayectoria singular que requiere procesos de objetivación mediados desde una posición de reflexividad crítica.

En la docencia, la enseñanza como proceso de transmisión y apropiación de conocimientos, se perfila como proyecto pedagógico y como apuesta ética. Si bien la enseñanza remite al aula o a la sala como microcosmos del hacer; limitar el trabajo docente a las mismas, oculta, o al menos, desdibuja una cantidad de actividades también constitutivas de esta práctica. Es necesario reconocer los atravesamientos institucionales y contextuales más amplios que marcan la tarea de enseñar en la Educación Especial, reconocimiento que debe ser objeto de análisis en diferentes instancias del proceso de formación.

Estas consideraciones conducen a discriminar y clarificar las intrincadas relaciones entre prácticas de la enseñanza y prácticas docentes, a partir de caracterizarlas como prácticas sociales y educativas históricamente determinadas.

Algunas de las particularidades que señalizan este campo de la formación son:

- La revisión de representaciones, sentidos y significados construidos en el recorrido por la escolarización acerca de la escuela, los procesos que en ella tienen lugar y los efectos en los sujetos.
- El reconocimiento del funcionamiento de las instituciones escolares de la escolaridad común y de la Modalidad Especial, destacando su singularidad y su naturaleza social e histórica.
- La aproximación al contexto social y cultural más amplio, en procura de indagar las diversas formas de expresión-manifestación de lo educativo en los diferentes contextos donde se sitúa la escuela, ampliando el conocimiento sobre los sujetos, sus prácticas cotidianas en otras instituciones sociales y reconociendo también las distintas agencias y agentes que ofrecen alternativas de intervención pedagógica

Estas aproximaciones pretenden despejar aspectos que inhiben u obstaculizan la apertura a registros diferentes acerca de las prácticas docentes como objeto de estudio, planteo sostenido en el reconocimiento de la mirada pedagógica como portadora de una herencia normativo-valorativa que sintetiza enfoques, tradiciones y categorías heredadas de la propia formación y las huellas que la historia deja en los sujetos sociales en su pasaje por el sistema educativo. A su vez, esta ampliación de registros se constituye en condición posibilitadora para la generación de propuestas alternativas por parte de los sujetos de la formación.

El Campo de la Práctica Docente conlleva una marca distintiva: la relación con otras instituciones que pone en juego múltiples vínculos entre sujetos sociales con historias y trayectorias diferentes. Aquí se incluye el concepto de **Escuelas Asociadas** haciendo referencia a aquellas instituciones que participan como co-formadoras en diferentes instancias de trabajos de campo, con inclusión de experiencias de prácticas a diferentes escalas y niveles que culminan en las Residencias.

La inscripción contextual e institucional de las actividades del Campo de la Práctica Docente adquiere especial importancia al plantear acciones en contextos y prácticas educativas, en la interacción con otras organizaciones que desarrollan propuestas educativas. Esta requiere una atención particular a la hora de concebir, estructurar, interactuar, evaluar y reajustar la intervención en cada instancia de los procesos de formación en procura de complementariedades creativas entre diferentes sujetos, sus saberes y conocimientos. Significada de este modo, esta relación conlleva básicamente la disposición para operar en variabilidad de situaciones, contextos, culturas.

Respecto a la **orientación teórica y metodológica** se debe asumir un trabajo colaborativo con el desafío constante de reconocer y respetar la diversidad. Para ello, se requiere poner en suspenso posiciones de asimetría, abrir a un diálogo de pares y hacer posible el compartir y construir nuevos conocimientos acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza.

La perspectiva de reflexividad, que orienta esta propuesta, necesita ser adoptada y practicada como una manera de ejercer la crítica, desde un compromiso epistemológico, ético y político. Esto significa aprender y enseñar a comprender en cada circunstancia, en cada situación, en diferentes sujetos, las múltiples formas de manifestación de los gestos del oficio. Aprender una cultura del trabajo sobre la base del diálogo, la colaboración y apertura a la crítica; en contraposición a una cultura del trabajo sustentada en el aislamiento. Se promueve el desarrollo sistemático de una actitud investigativa incorporando las herramientas propias de la Etnografía Educativa que permitan interrogar las experiencias de prácticas y avanzar en el diseño de propuestas alternativas de enseñanza.

Se sugiere capitalizar el recorrido formativo dando visibilidad a la propia experiencia, como objeto de reflexión en una doble lectura: desde el aprendizaje, apelando a procesos metacognitivos, a memorias de experiencia y relatos de formación y en lo relativo a la enseñanza, desde narrativas meta-analíticas.

El trabajo con narrativas desafía a los formadores a transparentar, a hacer explícitas las relaciones fundantes entre acciones, decisiones y supuestos nucleares de sus propuestas y las formas en que éstas se manifiestan en situaciones concretas. El eje central es la deconstrucción de modelos internalizados desde una posición de reflexividad crítica, que dé lugar a la construcción de propuestas alternativas.

Las narrativas de experiencia y estudios de casos se enriquecen si junto a recursos, medios y materiales curriculares de uso frecuente, se incorporan diversos soportes y formatos accesibles desde las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación Social.

El Campo de la Práctica, en este encuadre, requiere una construcción multidisciplinaria a partir de la integración de aportes de los Campos de la Formación General y de la Formación Específica en procura

de una permanente articulación teoría-empiría. Los ejes propuestos para cada año del trayecto retoman las conceptualizaciones desarrolladas en los otros campos, desmarcándose del tradicional sentido aplicacionista asignado a las prácticas.

Las diferentes unidades curriculares que componen el trayecto de la práctica docente promueven el desarrollo de las capacidades y saberes necesarios para el ejercicio de la docencia especificados en Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial (Resolución CFE 337/18)

Se opta por el formato de seminario como propuesta didáctica para los cuatro años. En este marco se integran los talleres, ateneos, tutorías y trabajos de campo; que constituyen ámbitos propicios para la profundización temática, la búsqueda en diversidad de fuentes, el análisis de textos, la argumentación y contra-argumentación. Ámbitos para pensar y pensar-se dando lugar a la palabra y a la escritura en las prácticas cotidianas.

### **El Taller Integrador**

Dentro del Campo de la Práctica se organiza el **Taller Integrador** como un espacio institucional que posibilita el diálogo, la reflexión y construcción colaborativa, en relación a distintas temáticas y experiencias que tienen lugar a lo largo del trayecto formativo. Estos talleres procuran la relación permanente entre teoría y práctica, articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales del propio campo de la Práctica Docente y de otras unidades curriculares; permitiendo que el estudiante aborde, comprenda y concrete experiencias anticipatorias de su quehacer profesional de manera contextualizada.

Los Talleres Integradores dan lugar al encuentro de saberes y prácticas de sujetos diferentes comprometidos en el proceso de Formación Docente. Esto posibilita generar redes con las Escuelas Asociadas y con otras instituciones que desarrollan propuestas educativas en el Campo de la Educación Especial en la comunidad a nivel local, regional y jurisdiccional.

Se organiza en torno a un eje, definido para cada año, que permite relacionar los desarrollos conceptuales de los diferentes campos y unidades curriculares. Estos talleres no poseen “contenidos” prescriptos, prefigurados, sino que los mismos serán el producto de la integración desde aportes intra e interinstitucionales que se susciten alrededor del eje de trabajo propuesto. Ello requiere del trabajo en equipo y de la cooperación sistemática y continuada; es decir, la construcción progresiva de un encuadre común en términos de herramientas conceptuales y metodológicas.

Entre las finalidades formativas de este taller se destacan:

- El análisis y la reflexión en torno a experiencias en diferentes contextos y la construcción colectiva de alternativas entre docentes de los ISFD, estudiantes y docentes y especialistas invitados.
- La jerarquización de la relación teoría-práctica como búsqueda de complementariedades que permitan la interpretación y comprensión de los problemas identificados.
- La problematización y construcción crítica de nuevos conocimientos acerca del futuro quehacer profesional en Educación Especial.

**Dinámica organizativa del Taller Integrador:** el Taller Integrador se organiza en torno a un eje, definido para cada año, que permite relacionar los desarrollos conceptuales de los diferentes campos y las unidades curriculares.

Es deseable que los Institutos de Formación Docente arbitren los medios para programar la realización de, al menos, dos Talleres Integradores cuatrimestrales, con temáticas-problemáticas definidas por los propios participantes integrando a los diferentes sujetos involucrados en el proceso formativo.

Se asigna una hora cátedra a los docentes de las unidades curriculares que participan, en cada año, del Taller Integrador.

## EL TALLER INTEGRADOR EN EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL. ORIENTACIÓN EN SORDOS E HIPOACÚSICOS

AÑO	UNIDADES CURRICULARES	EJE DEL TALLER INTEGRADOR
Primero	-Problemáticas socioantropológicas en Educación. -Psicología y Educación. -Lenguaje Corporal y Educación Especial -Práctica Docente I	Escuelas, Contextos y Prácticas Educativas
Segundo	-Didáctica General -Educación Artístico Expresiva -Bilingüismo y su didáctica -Práctica Docente II	Escuelas, Historias Documentadas y Educación Especial
Tercero	-Multidiscapacidad -Oralismo y su didáctica II -Práctica Docente III y Residencia	Práctica Docente III y Residencia en Educación Especial
Cuarto	-Educación Sexual Integral -Trabajo integrado con familia y comunidad -Práctica Docente IV y Residencia	Práctica Docente IV, Residencia y Ateneos sobre Multidiscapacidad

### LOS FORMATOS CURRICULARES

Las unidades curriculares <sup>10</sup> que conforman el diseño de la formación docente se organizan en relación a una variedad de formatos que, considerando su estructura conceptual, las finalidades formativas y su relación con las prácticas docentes, posibilitan formas de organización, modalidades de cursado, formas de acreditación y evaluación diferenciales.

La coexistencia de esta pluralidad de formatos habilita, además, el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber, aportando una variedad de herramientas y habilidades específicas que en su conjunto enriquecen el potencial formativo de esta propuesta curricular.

El diseño curricular se organiza atendiendo a los siguientes formatos: asignaturas, seminarios, talleres, ateneos, tutorías y trabajos de campo.

**Asignatura:** se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares. Brinda modelos explicativos propios de las disciplinas de referencia y se caracteriza por reconocer el carácter provisional y constructivo del conocimiento.

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos estadísticos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros.

En relación a la evaluación se propone la acreditación a través del desarrollo de exámenes parciales y una instancia integradora final y exámenes finales ante una comisión evaluadora. (De acuerdo a las regulaciones previstas en el R.A.M/2010)

**Seminario:** se organiza en torno a un objeto de conocimiento que surge de un recorte parcial de un campo de saberes. Este recorte puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar y permite profundizar en aspectos y/o problemáticas consideradas relevantes para la formación.

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan la indagación, el análisis, la construcción de problemas y formulación de hipótesis o supuestos explicativos, la elaboración razonada y argumentada de posturas teóricas, la exposición y socialización de la producción. Institucionalmente se podrá acordar el desarrollo de aproximaciones investigativas de sistematización y complejidad creciente de primero a cuarto año.

En relación a la evaluación, para su aprobación se proponen instancias evaluativas cualitativas y continuas y una instancia evaluativa final que puede asumir diferentes modalidades: la producción escrita

<sup>10</sup> Se entiende por "unidad curricular" a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes. Res. 24/07

de un informe, ensayo o monografía y su defensa oral, la revisión e integración de los contenidos abordados en el año, entre otras. (De acuerdo a las regulaciones previstas en el R.A.M/2010)

**Taller:** se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a una disciplina, tema o problema relevante para la formación. El objeto de estudio abordado se construye a partir de conocimientos de carácter disciplinar o multidisciplinar. Es un espacio valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas.

Se sugiere un abordaje metodológico que promueva el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas individuales o en equipos de trabajos, vinculados al desarrollo de la acción profesional.

En relación a la evaluación, para su aprobación se proponen instancias evaluativas cualitativas y continuas y una instancia evaluativa final que puede asumir diferentes modalidades: producciones individuales o colectivas, elaboración de proyectos, diseño de propuestas de enseñanza, elaboración de recursos para la enseñanza, entre otros. (De acuerdo a las regulaciones previstas en el R.A.M/2010)

El **Taller Integrador** configura una modalidad particular de este formato al interior del Campo de la Práctica Docente.

**Tutoría:** dispositivo pedagógico que se construye en la interacción, la reflexión y el acompañamiento durante el recorrido de las prácticas de Residencia. La tutoría abre un particular espacio comunicacional y de intercambio donde la narración de experiencias propicia la reflexión, la escucha del otro, la reconstrucción de lo actuado y el diseño de alternativas de acción. El tutor y el residente se involucran en procesos interactivos múltiples que permiten redefinir las metas e intencionalidades en cada etapa de la propuesta de residencia

**Trabajo de Campo:** está dirigido a favorecer una aproximación empírica al objeto de estudio. Su objetivo se centra en la recolección y el análisis de información sustantiva, que contribuya a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte de la realidad del campo educativo al que se desea conocer. El trabajo de campo favorece una aproximación real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y a los sujetos relacionados con las experiencias de práctica.

Se trata de un abordaje teórico metodológico que favorece una actitud interrogativa y permite articular el abordaje conceptual sobre la realidad con elementos empíricos relevados en terreno. Esto enriquece la reflexión y comprensión que se realiza sobre las experiencias de Práctica Docente.

Se trata de una opción que puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de una unidad curricular.

**Ateneo:** es un espacio de reflexión que permite profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con la Práctica Docente y de Residencia.

Se sugiere un abordaje metodológico que permita intercambiar, a la vez que ampliar posiciones y perspectivas, entre estudiantes, docentes de las escuelas asociadas, docentes de práctica y docentes especialistas de las instituciones formadoras.

Se trata de una opción que puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de una unidad curricular.

## **LAS UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL**

Las Unidades de definición institucional permiten delinear recorridos formativos opcionales que permitan recuperar las experiencias educativas construidas como parte de la trayectoria formativa de la institución y que se consideren relevantes para el desarrollo de la localidad o región.

La elección de estos espacios de definición Institucional deberá ser discutida y acordada por los diversos actores institucionales.

## **EL SISTEMA DE CRÉDITOS PARA LOS ESTUDIANTES**

El sistema de créditos para los estudiantes permite configurar un trayecto formativo que reconoce diversas opciones de aprendizaje, vinculados tanto a experiencias desarrolladas en el marco institucional, en otros espacios de articulación con la comunidad y/o con el resto del sistema de formación docente (otros ISFD, Escuelas Asociadas, organismos dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia, Universidades, Organismos de la comunidad debidamente reconocidas.).

En todos los casos, se trata de trayectos formativos monitoreados por la institución formadora que definirá criterios para la acreditación de estas instancias. Pueden considerarse, entre otras:

- Prácticas de Ayudantías en las instituciones de residencia, al finalizar el propio proyecto de práctica.
- Ayudantía alumno en el ISFD.
- Tutorías a estudiantes de primer año.
- Participación en proyectos de investigación, de extensión y/ o capacitación del ISFD.

### **CONDICIONES DE INGRESO**

Las condiciones de ingreso se enmarcan en el R.A.M/2010, donde se explicita que el acceso a los estudios de Nivel Superior, propenderá a garantizar los principios de ingreso directo, la no discriminación, la igualdad de oportunidades.

Desde la DGES, en el marco del desarrollo de políticas de ingreso, se promueve la organización y puesta en marcha del Seminario El Oficio de enseñar, como instancia de cursado previo al acceso a la carrera de formación docente.

**Carrera**

**Profesorado de Educación Especial. Orientación en Sordos e Hipoacúsicos**

**Título**

**Profesor/a de Educación Especial. Orientación en Sordos e Hipoacúsicos**

**ESTRUCTURA CURRICULAR: Profesorado de Educación Especial.  
Orientación en Sordos e Hipoacúsicos**

<b>PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL ORIENTACIÓN EN SORDOS E HIPOACÚSICOS : 1º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato Curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Pedagogía	4	128	0	4	Asignatura anual
Problemáticas Socioantropológicas en Educación	3	96	1	4	Seminario anual
Psicología y Educación	4	128	1	5	Asignatura anual
Lectura y Escritura Académica	3	96	0	3	Taller anual
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente I	4	128	1	5	Seminario anual
					Taller Integrador
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Historia y Perspectivas de la Educación Especial	4	128	0	4	Asignatura anual
Lenguaje Corporal y Educación Especial	2	64	1	3	Taller anual
Neuropsicología del Desarrollo	3	96	0	3	Asignatura anual
Educación Psicomotriz	3	96	0	3	Asignatura anual
Lengua de Señas I	3	96	0	3	Taller anual
<b>Total: 10 Unidades Curriculares</b>	<b>33h</b>	<b>1056h</b>	<b>4h</b>	<b>37h</b>	

<b>PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL ORIENTACIÓN EN SORDOS E HIPOACÚSICOS: 2º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Filosofía y Educación	3	96	0	3	Asignatura anual
Didáctica General	3	96	1	4	Asignatura anual
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente II	4	128	1	5	Seminario anual
					Taller Integrador
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Lengua, Literatura y su Didáctica	3	96	0	3	Asignatura anual
Matemática y su Didáctica	4	128	0	4	Asignatura anual
Educación Artístico Expresiva	3	96	1	4	Seminario anual
Sujetos de la Educación Especial	4	128	0	4	Seminario anual
Lengua de Señas II	3	96	0	3	Taller anual
Oralismo y su Didáctica I	3	96	0	3	Asignatura anual
Bilingüismo y su Didáctica I	3	96	1	4	Asignatura anual
Estimulación Fonológico Auditiva	3	96	0	3	Asignatura anual
<b>Total: 11 Unidades Curriculares</b>	<b>36h</b>	<b>1152</b>	<b>4h</b>	<b>40h</b>	

<b>PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL ORIENTACIÓN EN SORDOS E HIPOACÚSICOS: 3º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Historia y Política de la Educación Argentina	3	96	0	3	Asignatura anual
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente III y Residencia	6	192	2	8	Seminario y Tutorías anual
					Taller Integrador
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Ciencias Naturales y su Didáctica	3	96	0	3	Asignatura anual
Ciencias Sociales y su Didáctica	3	96	0	3	Asignatura anual
Multidiscapacidad	3	96	1	4	Asignatura anual
Problemáticas de la Discapacidad y Subjetividad	3	96	0	3	Asignatura anual
Lengua de Señas III	3	96	0	3	Taller anual
Oralismo y su Didáctica II	3	96	1	4	Asignatura anual
Bilingüismo y su Didáctica II	3	96	0	3	Asignatura anual
TIC y su enseñanza en DA <sup>11</sup>	3	96	0	3	Taller anual
<b>Total: 10 Unidades Curriculares</b>	<b>33h</b>	<b>1056h</b>	<b>4h</b>	<b>37h</b>	

<sup>11</sup> Discapacidad Auditiva

<b>PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL ORIENTACIÓN EN SORDOS E HIPOACÚSICOS: 4º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Ética y Construcción de Ciudadanía	3	96	0	3	Seminario anual
Trayectorias Educativas Integradas	4	128	0	4	Seminario anual
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente IV , Residencia y Ateneos sobre Multidiscapacidad	6	192	2	8	Seminario y Tutorías anual
					Ateneos
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Trabajo Integrado con Familia y Comunidad	3	96	0	3	Seminario anual
Perspectivas Sociopolíticas de la Discapacidad	3	96	0	3	Seminario anual
Educación Sexual Integral	2	64	1	3	Seminario anual
Investigación en Educación Especial	3	96	0	3	Seminario anual
Alteraciones en el Lenguaje y la Comunicación	3	96	0	3	Asignatura anual
<b>Total: 8 Unidades Curriculares</b>	<b>27h</b>	<b>864h</b>	<b>3h</b>	<b>30h</b>	

<b>TOTAL DE HORAS POR CAMPO</b>			
	<b>HORAS CÁTEDRA</b>	<b>HORAS RELOJ</b>	<b>PORCENTAJE RELATIVO</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>	960	640	23%
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>	640	427	15%
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>	2528	1706	62%
<b>Total de horas de la Carrera</b>	<b>Total horas cátedra</b>	<b>Total horas reloj</b>	
	<b>4128</b>	<b>2752</b>	

# PRIMER AÑO

## Campo de la Formación General

### PEDAGOGÍA

Formato: asignatura

Carga Horaria: 4hs cátedra

Régimen de cursado: anual

#### MARCO ORIENTADOR

La Pedagogía, como reflexión crítica del campo educativo, aporta a la formación de los futuros docentes saberes que les permitirán interpretar, comprender e intervenir en los diversos espacios educativos.

Se reconoce a la Pedagogía, como un campo teórico y como una práctica social que asume la no neutralidad tanto de las prácticas educativas como de los discursos sobre lo educativo.

Reflexionar sobre educación nos lleva a indagar respecto a diversas conceptualizaciones acerca del hombre, la cultura, la sociedad y el cambio social; que están implícitas en las diferentes teorías y prácticas educativas.

Desde esta asignatura, los estudiantes podrán construir saberes para interpretar e interrogar los problemas y debates actuales del campo de la educación, en general, y de la Educación Especial, en particular, recuperando las preguntas presentes en la reflexión pedagógica, de para qué, por qué y cómo educar.

Estos interrogantes remiten al análisis de las matrices históricas en que se gesta el discurso pedagógico y a las diferentes respuestas que se han configurado como tradiciones pedagógicas diferenciales, desde las pedagogías tradicionales, a los aportes de la Escuela Nueva, las pedagogías liberadoras y los aportes críticos.

Finalmente, en este espacio de formación se pretende desnaturalizar las prácticas educativas focalizando específicamente en la escuela. Analizar el proceso histórico para explicar la escuela, los métodos, los alumnos, los maestros y las relaciones con el conocimiento es la condición ineludible para promover intervenciones reflexivas y críticas no sólo en el ámbito escolar sino en los entornos educativos que los trascienden.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Analizar la construcción del discurso y de las prácticas pedagógicas desde una perspectiva histórica.
- Aportar herramientas teórico conceptuales que permitan comprender e intervenir críticamente frente a los problemas pedagógicos actuales.
- Reconocer el valor y los sentidos de la educación en la sociedad.
- Reconocer los aportes de diferentes pedagogos en el campo de la Educación Especial.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### Sociedad, educación y Pedagogía

El campo pedagógico. Conceptualizaciones socio históricas: Escuela, educación, conocimiento. El docente y la tarea de educar.

La Educación como Transmisión. La Educación como mediación entre la cultura y la sociedad: tensión entre conservación y transformación. La educación como práctica social, política, ética y cultural. Espacios sociales que educan. La Educación no Formal.

La escuela como producto histórico. La pedagogía en el contexto de la Modernidad: la constitución del estatuto del maestro, la pedagogización de la infancia y la preocupación de la educación como derecho.

El "Estado educador": la conformación de los Sistemas Educativos Modernos.

## **Teorías y corrientes pedagógicas**

La pedagogía tradicional. La influencia del positivismo en la pedagogía argentina. El normalismo. El movimiento de la Escuela Nueva. La Pedagogía Tecnicista.

Las Teorías Críticas: Teorías de la Reproducción, Teorías de la Liberación y de la Resistencia. La Educación popular: experiencias en América Latina.

Supuestos, antecedentes, rasgos y representantes de cada una de estas teorías y corrientes pedagógicas.

Aportes de la Pedagogía a la Educación Especial: Comenio, Pestalozzi, Friedrich Froebel, Ferranti Aporti, Hermanas Agazzi, María Montessori; Ovidio Decroly.

Los sujetos, las relaciones pedagógicas, la autoridad y el conocimiento escolar. Configuraciones de sentidos y de prácticas pedagógicas.

## **Problemáticas pedagógicas actuales**

El desafío de la inclusión y la democratización de la escuela a partir de su obligatoriedad (LEN 26.206). Debates pedagógicos sobre la función social de la escuela. Relación Estado-familia-escuela. El debate por la universalidad. Trayectorias escolares y trayectoria educativa. Viejos y nuevos debates pedagógicos: unidad-diversidad; igualdad-equidad; Integración en el marco de la inclusión. ¿Enseñar todo a todos? Pedagogía de las diferencias.

El impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de transmisión cultural

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular, se sugiere:

- El análisis crítico de las matrices de aprendizaje recobrando las propias biografías escolares, en articulación con la unidad curricular Práctica Docente I.
- El registro, la observación y el análisis de escenas escolares, el análisis de documentos y la recuperación de historias de vida, reconociendo huellas e influencias de las distintas corrientes pedagógicas trabajadas.
- Análisis de datos y estadísticas acerca de los indicadores de repitencia, sobreedad, desgranamiento y abandono escolar.
- Lectura y análisis de la Res. 311/16 del Ministerio de Ed. de la Provincia de Córdoba referida al trayecto escolar de los estudiantes con necesidades derivadas de la discapacidad en el Nivel de Educación Secundaria.
- La inclusión de búsquedas en la web, uso de blogs, foros, wikis, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación para promover procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- Promover sucesivas aproximaciones a lecturas institucionales situadas, de corte pedagógico, que acerquen a los estudiantes a la comprensión de las identidades de los proyectos institucionales de las diversas instituciones involucradas en la Práctica Docente I. Trabajando de este modo, el desarrollo de capacidades que habiliten a identificar las demandas del contexto institucional; conocimiento de las características de la comunidad; comprensión de la dimensión pedagógica de la escuela, aproximándose de este modo, a la construcción de experiencias referidas a la comunicación institucional, a propuestas de enseñanza, trabajos interdisciplinarios, entre otras. En este sentido, esta unidad aportará al desarrollo de las capacidades planteadas en el Marco Referencial de la Capacidades de la Formación Inicial Res, CFE 337/2018.
- Trabajar la lectura y escritura de textos académicos de la disciplina Pedagogía: identificar argumentaciones/ contraargumentaciones/ tesis/ conclusiones en los textos leídos para explicar, analizar y criticar posturas y teorías. Ubicación de los ámbitos de circulación de los textos, de los contextos de producción de la bibliografía leída.
- La articulación de los ejes de contenidos, con las temáticas abordadas en el Seminario de ingreso El Oficio de Enseñar, los contenidos propuestos para Problemáticas Socioantropológicas en Educación y

Práctica Docente I. Se sugiere entre las temáticas para abordar de manera conjunta: Las trayectorias escolares, el régimen académico, entre otras.

- La articulación de los ejes de contenidos con los propuestos para Problemáticas Socioantropológicas en Educación, Práctica Docente I e Historia y Perspectivas de la Educación Especial.

## **PROBLEMÁTICAS SOCIOANTROPOLÓGICAS EN EDUCACIÓN**

**Formato: seminario**

**Carga Horaria: 3hs cátedra**

**Taller Integrador: 1h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Es importante considerar que la educación no comienza ni termina en la escuela, y que ésta es una institución social que existe y encuentra sentido en el marco de tramas socioculturales e históricas particulares. Para poder construir esta perspectiva relacional de la educación, es necesario comprender la complejidad del mundo social y cultural singular en que ésta acontece: los sujetos, los lugares, las prácticas y los sentidos que se ponen en juego.

La Antropología y la Sociología, a partir de sus diferentes enfoques, son disciplinas que realizan aportes significativos para analizar desde una mirada crítica los hechos y sucesos del mundo social.

Los fenómenos como la socialización de la infancia y de la juventud, las vinculaciones entre la escuela y la desigualdad, los procesos de selección educativa, entre otros; son algunos de los problemas y temas fundamentales a ser abordados en esta unidad curricular. Las nuevas realidades sociales requieren, también, de sujetos y profesionales que dispongan de conceptualizaciones y actitudes que les permitan entender la diferencia y la alteridad cultural.

Entre estos aportes, la Etnografía Educativa contribuye a desnaturalizar prejuicios que se gestan en el ámbito del sentido común. Este distanciamiento con las creencias naturalizadas no es sencillo de realizar, ya que como sujetos sociales se habita y recrea la cultura, inmersos en universos simbólicos, que permiten moverse en el mundo, y sobre los que no se reflexiona cotidianamente. Estos universos simbólicos se crean, heredan, resignifican y transmiten; en complejos procesos que configuran las prácticas culturales.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Promover el análisis de problemáticas socioantropológicas relevantes para el campo educativo.
- Disponer de herramientas conceptuales que permitan entender y operar con la diferencia y la alteridad cultural propia de la vida escolar.
- Incluir aportes de la Etnografía Educativa que permitan desnaturalizar los supuestos del sentido común que operan en la comprensión de problemáticas propias del campo de la Educación y de la Educación Especial.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Las teorías antropológicas y algunas discusiones en torno al concepto de cultura**

El concepto de cultura como categoría explicativa de la diversidad humana. Usos del concepto de cultura.

La versión iluminista de la cultura frente a la versión antropológica.

Culturas "inferiores y superiores": La teoría evolucionista: del salvajismo a la civilización. Las críticas. El relativismo cultural y la superación del etnocentrismo. El particularismo frente al universalismo. La interculturalidad.

#### **Identidad social y cultural**

Los procesos de socialización. La identidad como construcción social e histórica.

Diferentes formas de identidad. El sujeto como portador de múltiples identidades. Identidades musicales, barriales, deportivas y urbanas.

La problemática de género y su inscripción histórica en la escuela.

### **La relación naturaleza /cultura**

El hombre como ser bidimensional: la interacción naturaleza / cultura.

La biologización de la sociedad. Los argumentos instintivistas, sus consecuencias.

La cosificación de la inteligencia. La exclusión social como producto de la naturalización de la pobreza.

### **Racismo y etnocentrismo. La diversidad sociocultural**

La diversidad biológica humana y su explicación: la teoría de las razas. El racismo. Historia y contexto de las ideas racistas. Diferentes formas de racismo: biológico, razas inferiores y superiores; institucional, el nazismo; segregación y exclusión racial, el Apartheid; cultural o diferencialista, xenofobia hacia el inmigrante.

La discriminación y el prejuicio. El etnocentrismo. Nuevas formas de racismo.

La globalización y la reactualización de la cuestión de la diversidad socio-cultural en las sociedades contemporáneas. Diversidad y desigualdad social. Discriminación y exclusión en la escuela. La relación nosotros/otros.

### **Aportes de la Etnografía Educativa**

Contribuciones de la Antropología para la reflexión sobre los procesos educacionales: desnaturalización e historicización.

La Etnografía Educativa: características centrales. Educación y escolarización. La producción cultural de la persona educada.

La escuela intercultural. Procesos de selección, legitimación, negación y apropiación de saberes en la escuela.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Se sugiere promover instancias de:

- Estudios de casos vinculados a la Práctica Docente I que permitan pensar los problemas de la diversidad socio cultural en las sociedades contemporáneas y en las escuelas en particular.
- Utilización de herramientas etnográficas que apoyen la realización de los trabajos de campo de la Práctica Docente.
- Realización de escritos breves en forma de ensayo o informes sobre temas y problemas relevantes del orden escolar.
- Promoción del juicio crítico problematizando y desnaturalizando diferentes aspectos sedimentados de la realidad cotidiana escolar: adjetivaciones y rotulaciones, el talento individual, el rendimiento homogéneo, la inteligencia, los niños problemáticos, el origen social, los conceptos de normalidad/anormalidad; entre otros. Identificación de rupturas y nuevas comprensiones para pensar y construir una escuela inclusora en los marcos de justicia y derecho.
- La revisión de prejuicios, estereotipos y valoraciones que portamos en tanto sujetos sociales y de cultura, en pro de una intervención más reflexiva y crítica.
- Llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes mediados por los recursos tecnológicos.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular.

**Formato:** asignatura

**Carga Horaria:** 4hs cátedra

**Taller Integrador:** 1h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular posibilita el encuentro entre una disciplina heterogénea como es la Psicología y un campo de intervención profesional, el campo educativo.

Ello obliga a revisar, en primera instancia, los problemas epistemológicos que atraviesan el campo de la disciplina, donde proliferan teorías rivales que conceptualizan de modo diferente algunos de los problemas del campo. Esto obligará a estipular criterios relevantes a los fines de decidir entre la pertinencia de aquéllas a la hora de explicar e intervenir en procesos y hechos educativos.

El propósito de esta instancia es comprender a los sujetos de la educación focalizando en los procesos de desarrollo subjetivo y en los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje. Se trata de brindar las herramientas conceptuales que permitan pensar a la escuela como dispositivo y al alumno como posición subjetiva. En este contexto se realiza una crítica respecto de la denominada Psicología Evolutiva clásica y sus intentos por calendarizar y universalizar un modo de desarrollo estándar.

Se presentan las perspectivas más importantes de la Psicología contemporánea: Conductismo y Neoconductismo, Psicología Genética, Psicología Socio-cultural, Cognitivismo y Psicoanálisis; poniendo en tensión sus diferencias y considerando los aportes fundamentales para la construcción de marcos conceptuales que complejicen la relación entre el sujeto y el aprendizaje escolar, contribuyendo a la intervención en los diferentes escenarios educativos.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Aproximar a los futuros docentes a los debates más importantes que se manifiestan en el universo de la Psicología Contemporánea, brindando criterios que justifiquen su potencialidad para el campo educativo.
- Propender a una formación reflexiva y crítica sobre las derivaciones que se desprenden de esos marcos conceptuales, para los procesos educativos en general y para el aprendizaje en particular.
- Reconocer los condicionamientos emocionales, intelectuales, lingüísticos y sociales que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### EJE DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### La ciencia psicológica: debates epistemológicos y teorías

Presentación de las teorías más relevantes: Conductismo, Gestalt, Psicología Genética, Psicología Socio-Cultural, Psicoanálisis. Contrastación de sus filiaciones epistemológicas, filosóficas, antropológicas, históricas y conceptuales.

Crítica a los enfoques evolutivistas y psicométricos en la formación de los docentes: el concepto de evolución, los diseños longitudinales y transversales. El concepto de desarrollo: enfoques constructivistas. Los procesos de constitución subjetiva: enfoque psicoanalítico.

#### Las Teorías del Aprendizaje

Enfoques generales sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje. Derivaciones y aportes a las Teorías del Aprendizaje.

El proceso de aprendizaje: dimensiones afectiva, cognitiva, lingüística y social. Aprendizaje cotidiano y aprendizaje escolar.

Investigaciones psicológicas sobre dominios específicos.

#### Perspectivas constructivistas: el sujeto del aprendizaje

El Sujeto epistémico: la construcción de las estructuras cognoscitivas. Estructura y génesis, y los factores del desarrollo de la inteligencia. El método de exploración psicogenética.

El aprendizaje desde la perspectiva de la Epistemología y la Psicología Genética.

El Sujeto Sociocultural: el aprendizaje desde la perspectiva cognitiva: Los procesos de razonamiento, aprendizaje y cognición en el marco de los procesos ejecutivos del sujeto. Los programas de investigación más relevantes: Vigotsky, Bruner, Ausubel, Perkins, Gardner -Las Inteligencias Múltiples- u otros.

### **Perspectiva psicoanalítica: el sujeto psíquico**

Constitución del aparato psíquico: la de-constitución originaria, la alteridad constitutiva, la intersubjetividad. La constitución del sujeto como sujeto del deseo.

Los procesos inconscientes implicados en la relación docente-alumno: procesos de transferencia, identificación, sublimación.

El proceso de estructuración psíquica y la evolución del deseo de saber.

Análisis y comprensión de las problemáticas afectivas y socio-afectivas que se suscitan en la relación docente-alumno

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El trabajo sobre las filiaciones históricas, epistemológicas y antropológicas de las distintas teorías psicológicas contemporáneas y luego poner en tensión sus diversos enfoques sobre el aprendizaje.
- Para el caso particular del Psicoanálisis, trabajar la casuística de aquellos autores que han incursionado en el campo educativo desde esta perspectiva.
- Esta unidad aportará al desarrollo de las capacidades planteadas en el Marco Referencial de las Capacidades de la Formación Inicial Res, CFE 337/2018, en tanto promueve la lectura e identificación de los diversos modos de aprender de los estudiantes y la relación de estos con las decisiones pedagógicas tendientes a “propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos”, entre otras.
- El trabajo con documentos curriculares pertenecientes a épocas diferentes, para indagar cómo aparecen representados los respectivos enfoques.
- Analizar y debatir a partir de los aportes teóricos y metodológicos de esta asignatura, las trayectorias escolares teóricas y reales, en tanto formas de aprender y transitar la escolaridad obligatoria de la educación secundaria, incluidas en el Régimen Académico para la Educación Secundaria Res. 188/2018. Marco de la Escuela Secundaria.
- Articular con la unidad Neuropsicología del desarrollo para abordar de manera interdisciplinaria para análisis sobre diferentes situaciones de aprendizaje. Se promoverán experiencias articuladas con Práctica Docente II

## **LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA**

**Formato:** taller

**Carga Horaria:** 3hs cátedra

**Régimen de cursado:** anual

### **MARCO ORIENTADOR**

Este taller incluye saberes y prácticas inherentes a la alfabetización académica con el propósito de constituirse como una experiencia de formación significativa en el trayecto de acceso, participación y permanencia en el Nivel Superior de formación. Se trata de instituir una oportunidad para revisar concepciones y representaciones acerca de la oralidad, la lectura y la escritura y para generar vínculos de apropiación y confianza con estas prácticas sociales de construcción y producción de sentido por medio de la palabra.

El estudiante deberá avanzar en el proceso de producción de sentido que implica la lectura de cualquier texto escrito como así también reflexionar sobre las propias prácticas de escritura con el propósito de lograr un afianzamiento como escritor autónomo.

El taller está pensado como un espacio para el “hacer”, usar la lengua de manera asidua. Implica que el alumno que se está formando sea puesto en situación de leer y escribir textos para conocer y reflexionar sobre los procesos cognitivos de la lectura y los procesos cognitivos de la escritura.

El taller deberá articular tanto los contenidos como los materiales de lectura con todas las materias del primer año de la carrera, ya que, con el fin de adueñarse de cualquier contenido, los estudiantes tienen que reconstruirlo una y otra vez; y la lectura y la escritura devienen herramientas fundamentales en esta tarea de asimilación y transformación del conocimiento.

Se espera que, así como desde este taller se toman los textos académicos como contenidos de enseñanza, todos los espacios curriculares asuman las particularidades de los textos académicos propios de cada especialidad.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Generar un espacio en el cual los estudiantes revisen sus formas personales de aprendizaje y enseñanza y de lectura y escritura, desarrollando habilidades de pensamiento y construyendo estrategias que les permitan fortalecer sus procesos de estudio.
- Posibilitar formas de actuación más autónomas e independiente frente a las distintas situaciones de aprendizaje y requerimientos académicos del Nivel Superior.
- Promover en los estudiantes y posteriormente, en el trabajo con sus alumnos, la experimentación y reflexión de diferentes estrategias de aprendizaje vinculadas al procesamiento, organización y uso de la información.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Los textos académicos**

La recuperación y resignificación de las narrativas personales y sociales. El relato, la lectura, la escritura y la reescritura de la/ propia/s historia/s personales y escolares. Fortalecimiento de las capacidades de abordaje del discurso académico.

Los textos académicos: expositivo-explicativos y argumentativos. Estrategias discursivas de los textos académicos. La función explicativa de los textos. Las marcas de enunciación. Organización de la secuencia explicativa. Textos académicos: resumen, respuesta de examen, preguntas por el qué y por el porqué, reformulación, informe, monografía, ensayo, registro de clase, toma de notas, entre otros.

#### **Las prácticas de lectura y escritura de textos académicos**

Las estrategias lectoras: anticipaciones, inferencias, confirmaciones, autocorrecciones. Las tareas del lector: lo literal y lo metafórico, referencias, lo principal y lo accesorio, jerarquización de ideas, el cotexto, relaciones de causa-consecuencia, paráfrasis, ambigüedades. Conocimientos previos en la comprensión lectora.

Las operaciones y estrategias de la escritura: planificación, puesta en texto y revisión. Los distintos niveles del texto. Procedimientos de cohesión.

Implicancias de la lectura y escritura de las consignas de trabajo en el aula: describir, comparar, explicar, inferir, buscar analogías, representar.

La función del paratexto en la lectura y escritura. Análisis del diseño: tipografía, espacialidad, colores y formas.

#### **Escenarios de intercambio verbal oral**

Diferencias contextuales y textuales entre Lengua oral y Lengua escrita.

Las situaciones discursivas de la oralidad social y escolar. La adecuación de la gestualidad al contexto.

Los escenarios de intercambio verbal oral escolar: la exposición oral. El apoyo gráfico en la exposición oral: el paratexto de los “afiches”.

Los escenarios de intercambio verbal oral social: entrevistas, conferencias, charlas, exposición, debate, diálogo, intercambio, narración, entre otros.

### **Estrategias de búsqueda, selección y organización de la información**

Localización, recogida y selección de información. Fuentes y acceso a la información. Mecanismos y criterios para seleccionar la información pertinente.

Los organizadores gráficos de la información según las relaciones semánticas que representan: cuadros sinópticos, cuadros comparativos, cuadros de doble entrada, esquemas, mapas conceptuales, grafico de barra, cadena de hechos, esquema de ciclo.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para este taller se sugiere:

- Generar oportunidades para que los alumnos recuperen los saberes construidos acerca de la lectura, la oralidad, la escritura en su biografía escolar, y proporcionarles instrumentos para su análisis y reflexión.
- Privilegiar una dinámica del taller que gire en torno a los intercambios entre los participantes y el formador como instancias de aprendizaje que generen experiencias que conviertan el aula en una comunidad de lectores-escritores-hablantes.
- Procurar la construcción reflexiva de corpus de textos de uso académico que ofrezcan a los estudiantes la oportunidad de recorridos lectores diversos y propicien el enriquecimiento de las experiencias de lectura. Cabe tener presente que el énfasis estará puesto en las prácticas de lectura y escritura y no en el conocimiento declarativo de las tipologías textuales que se abordan.
- Propiciar experiencias de escritura que permitan abordar esta práctica como producción personal y social de sentido, a través de los cuales el discurso se va construyendo en búsqueda de su plenitud semántica y comunicativa. Se recomienda recuperar y recopilar las producciones que van logrando; registrar las reflexiones de los alumnos sobre sus logros y dificultades.
- Enseñar modelos de estrategias de autointerrogación, autodiagnóstico y autocorrección, de las que los adultos expertos en habilidades académicas disponen, para ir transfiriendo el control y la planificación de la propia actividad al sujeto.
- Resolver y analizar, en el grupo clase, diferentes tareas académicas sometiendo a análisis, comparación y crítica las diferentes estrategias explicitadas, de modo que unos alumnos pueden aprender las estrategias de los otros.

---

## **Campo de la Práctica Docente**

### **PRÁCTICA DOCENTE I: ESCUELAS, CONTEXTOS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**Formato:** seminario

**Carga Horaria:** 4hs cátedra

**Taller Integrador.** 1h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular inicia el proceso de formación en las prácticas docentes, promueve aproximaciones a las instituciones escolares y a su vinculación con la comunidad

La Práctica Docente I: Escuelas, Contextos y Prácticas Educativas crea condiciones para que los estudiantes puedan reconocer la complejidad que caracteriza estas prácticas, identificando marcas de la vida social en la dinámica institucional. Se plantea la construcción de claves de interpretación que

permitan reconocer tanto notas distintivas de las prácticas docentes como las manifestaciones de lo común y de lo diverso que las caracteriza.

En tal sentido, se propone el análisis y la reconstrucción de experiencias educativas que se despliegan desde la escuela hacia la comunidad y que posibiliten abordar la multidimensionalidad que caracteriza las prácticas de Educación Especial; los contextos en las cuales se inscriben y la implicación de los sujetos desde sus trayectorias personales y sociales.

Se sugiere la reconstrucción y reflexión de la biografía escolar, iniciada en el seminario de ingreso “El oficio de Enseñar”, a través de narrativas y documentación pedagógica, que permitirá a los futuros docentes el reconocimiento de sentidos y de saberes que inciden en la construcción de la identidad profesional y de la elección de la carrera.

Se inicia en esta unidad curricular el proceso de intervención de carácter educativo que se extenderá a lo largo de los cuatro años, para su desarrollo se deberán generar instancias de articulación con las unidades que conforman el primer año.

## **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer en la propia biografía escolar su incidencia en los procesos de identificación profesional y en la elección de la carrera.
- Comprender la complejidad que asumen las prácticas docentes en relación con las condiciones estructurales más amplias en las que se inscriben.
- Construir saberes relativos a las prácticas educativas en Educación Especial y su vinculación con el contexto.
- Participar de experiencias educativas de la escuela en relación con la comunidad, desarrollando primeras intervenciones docentes.
- Asumir una actitud investigativa apropiándose de herramientas teóricas y metodológicas pertinentes que aporten a la implementación de intervenciones de carácter educativo.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Prácticas educativas como prácticas sociales situadas.**

Prácticas docentes y prácticas de enseñanza.

Condiciones objetivas y subjetivas del trabajo docente. Su dimensión cultural y política.

### **Representaciones sociales del ser docente**

Ser docente y hacer docencia en el campo de la Educación Especial. Saberes y conocimientos necesarios. Motivos de elección de la carrera. Historias de formación y trayectorias académicas. Biografías escolares y personales. Representaciones e imaginario acerca del docente de educación especial. Leer y escribir acerca de las prácticas. Relatos de formación, registro fotográfico y documentación pedagógica de la experiencia.

### **Las Prácticas educativas en el campo de la Educación Especial**

Escuela, escenario social cultural educativo y trayectorias escolares

La presencia de la escuela en la comunidad. Las organizaciones que llevan adelante propuestas en vinculación con la escuela: museos, centros interactivos, clubes y ferias de ciencias, campamentos científicos, olimpiadas, medios masivos de comunicación, centros vecinales, Congresos Científicos Juveniles, entre otros. Ámbitos donde se desarrolla la Educación Especial.

Grupos familiares y adultos responsables de la co-educación. El rol del profesor de educación especial. Microexperiencias educativas en las instituciones escolares y su proyección a la comunidad: diseño e implementación.

### **Herramientas de investigación: aportes para la enseñanza**

Aportes de la investigación etnográfica para la intervención educativa: observación. Aproximaciones dialógicas: la conversación. Entrevista. Registro y documentación de la vida cotidiana

## ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se propone:

- La reconstrucción de experiencias educativas personales a partir de la recuperación de historias de formación, haciendo especial énfasis en el análisis de los motivos de elección de la carrera y de la incidencia de la mirada social en relación a la posición de los profesionales de Educación Especial.
- La realización de talleres con la participación de profesionales del área a fin de compartir su sentir y hacer docencia en distintos ámbitos y contextos.
- Recuperar los aportes de la narrativa, registro de imágenes, relatos de formación y documentación pedagógica, como vías que posibilitan lecturas y escrituras iniciales acerca de las prácticas docentes.
- Participar de los proyectos escolares vinculados con la comunidad: semana del ambiente, ferias de ciencia, olimpiadas, semana del estudiante, Jornada de Género, Jornadas de Escuela, Familia, Comunidad; Radios escolares, Educación Solidaria, Proyectos Educativos Sociocomunitarios, Parlamento Juvenil del Mercosur; Club escolar de Ciencias y Tecnología, Maratón de lecturas, Jornadas de juego, entre otros.
- Realizar talleres con la participación de docentes con diferentes trayectorias y experiencias laborales y formativas a fin de compartir su sentir, pensar y hacer docencia.
- Participación de prácticas en terreno y de trabajos de campo como experiencias formativas en las que el estudiante se vincule con espacios educativos reales atendiendo a las siguientes variaciones: organización, conformación profesional, grupos escolares, entre otros
- Observar, registrar y analizar dinámicas escolares identificando la vinculación, interacción e incidencia de la escuela en la comunidad y comunidad en la escuela" recreos, actos escolares, entrada y salida de los estudiantes, sala de preceptores.
- Recuperar el enfoque socioantropológico, en particular los aportes de la Etnografía Educativa, para la realización de microexperiencias educativas en instituciones escolares y su proyección a la comunidad.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración, que permitan diseñar propuestas inclusivas de educación.

Se sugiere una organización y uso de las horas cátedra asignadas al cursado de la Práctica Docente I, que contemple:

- El cursado en el Instituto Formador para el desarrollo de los ejes de contenidos específicos y el diseño y análisis de las microexperiencias que serán realizadas en el contexto escolar.
- El uso de no menos del 20% de la carga horaria total de la unidad curricular, para la realización de las diferentes microexperiencias e intervenciones educativas.

## TALLER INTEGRADOR DE PRIMER AÑO

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje **Escuelas, Contextos y Prácticas Educativas en Educación Especial** procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

Problemáticas Socioantropológicas en Educación

Psicología y Educación

Lenguaje Corporal y Educación Especial

Práctica Docente I

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple-como mínimo- la organización de un taller bimensual.

---

## **Campo de la Formación Específica**

### **HISTORIA Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL**

**Formato:** asignatura

**Carga Horaria:** 4hs cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta asignatura se orienta al análisis de la Educación Especial en tanto campo profesional, revisando su historia, analizando las problemáticas actuales y efectuando un análisis de los conceptos constitutivos y del modo en que éstos fueron evolucionando a lo largo del tiempo a partir de diferentes concepciones subyacentes.

Abordar este recorrido histórico permite conocer y, a partir de ello, comprender y analizar cómo se construye un posicionamiento frente a diferentes problemáticas del campo de la Educación Especial.

La Educación Especial como disciplina compleja se enfrenta a este desafío ya que en su carácter teórico y práctico, en permanente construcción, requiere atender a su surgimiento y desarrollo para comprender los sustentos epistemológicos que subyacen a las distintas concepciones acerca de los sujetos destinatarios.

La historia demuestra que a partir de la concepción epistemológica, social, cultural e idiosincrásica sobre la “diferencia” se configuró una manera específica de entender la discapacidad y un conjunto de abordajes singulares y consecuentes a esa definición.

Conceptos como Educación Especial y los principios de normalización- integración- inclusión- necesidades educativas especiales, deficiencia y discapacidad; se desarrollarán atendiendo simultáneamente a una mirada históricamente contextualizada y a un análisis respecto a los paradigmas que pugnan hoy por hegemonizar estas definiciones y a su expresión actual en diferentes marcos sociales y legales.

#### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Propiciar el conocimiento de la evolución histórica del campo de la Educación Especial atendiendo a los distintos paradigmas que sustentaron sus conceptos y principios constitutivos.
- Generar instancias de reflexión en base a fundamentos teóricos pertinentes, posibilitando la asunción de posturas personales frente a los sujetos con Necesidades Educativas Especiales, sus posibilidades educativas y de integración familiar, escolar y social.
- Favorecer la reflexión sobre la complejidad constitutiva del perfil profesional del Profesor en Educación Especial.

#### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

##### **Historia y desarrollo de la Educación Especial**

Evolución histórica de la mirada social sobre la persona con discapacidad. Su tratamiento social-legislativo-educativo- familiar.

Paradigmas que sustentaron la construcción disciplinar de la Educación Especial: el modelo médico- el modelo psicométrico- el modelo educativo- el modelo multidimensional.

La historia de la Educación Especial en Argentina. Referencias a su desarrollo en Córdoba.

##### **Principios y conceptos propios del campo de la Educación Especial**

Origen y desarrollo de los principios de Normalización- integración- inclusión.

Origen y desarrollo del Concepto de Necesidades Educativas Especiales.

Evolución y concepciones diferenciales acerca del concepto de Deficiencia y Discapacidad.  
El concepto de diversidad. Encuadre epistemológico. Relación y diferencia con discapacidad.  
Enfoques actuales en Educación Especial: perspectiva de derechos y la Convención de Derechos de la Personas con Discapacidad. La inclusión y el modelo social de la discapacidad.

### **Constitución histórica del sujeto de la Educación Especial**

Evolución histórica de la problemáticas acerca de la Discapacidad Intelectual y Sensorial: hipoacusia y sordera- baja visión y ceguera: características generales. Supuestos subyacentes ideológicos, filosóficos, científicos y epistémicos que influyeron en su definición, caracterización y abordajes. Transformaciones en los criterios de diagnóstico y en las prácticas de intervención.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad se sugiere:

- Posibilitar la aproximación a los diferentes conceptos y principios constitutivos del campo de la Educación Especial desde una perspectiva histórica, a partir del análisis de textos, documentos y videos, analizando los supuestos ideológicos, filosóficos, sociales, legales que influyeron en el diagnóstico y tratamiento de la excepcionalidad.
- Ofrecer instancias de debate y deliberación para desarrollar posicionamientos ideológicos acerca de la excepcionalidad, considerando la importancia de una mirada retrospectiva de la discapacidad para la intervención crítica en el campo profesional.
- Presentar propuestas que superen la exposición secuencial de hechos para promover al análisis y reflexión de la historia de la disciplina.
- Proponer el análisis de casos donde se reconozcan las marcas históricas que signaron un abordaje particular de la discapacidad.
- La inclusión de búsquedas en la web, uso de blogs, foros, wikis, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación; para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- Efectuar propuestas que garanticen la articulación horizontal y vertical con otras unidades curriculares, Práctica I, Pedagogía y Problemáticas Socioantropológicas en Educación, a fin de desarrollar una actitud de reflexión, de trabajo en equipo y de una actitud de apertura.

## **LENGUAJE CORPORAL Y EDUCACIÓN ESPECIAL**

**Formato: taller**

**Carga Horaria: 2hs cátedra**

**Taller Integrador: 1h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

El taller de Lenguaje Corporal se orienta a la formación del futuro docente en su propia corporeidad y expresividad, como paso ineludible para pensar en el cuerpo del otro, en este caso, el sujeto de la Educación Especial. Representa un espacio donde el estudiante-futuro docente pueda desarrollar, en forma personal y vivencial, la posibilidad de escucha, expresión, comunicación y conciencia corporal.

En el contexto de formación docente cobra real importancia el cultivo y la expresión del potencial creativo y comunicativo, para comprender los sentidos diversos y complejos en que el cuerpo se imbrica en todo proceso de orden intelectual. Para ello, es necesario interrogarse sobre el lugar que el cuerpo ocupa como medio de comunicación, sede de las emociones, vía de acceso al conocimiento, facilitador o límite en el desarrollo de la persona, expresión de una manera de ser y de estar en el mundo. Un cuerpo donde se entrecruzan variables personales y culturales.

Un trabajo fundamental de conciencia del propio cuerpo, y de sus posibilidades de expresión, disponibilidad y movimiento, sólo puede ser comprendido por el actual estudiante del profesorado, desde

la propia vivencia. Esta consideración, también supone reconocer los procesos socio-afectivos involucrados en el aprendizaje, abriendo un espacio, no frecuentemente reconocido, sobre la implicancia del cuerpo del docente - y no sólo del sujeto que aprende -en la relación educativa. La propuesta de abordaje de este taller pretende posibilitar la transferencia de este interjuego de elementos a la futura práctica profesional.

El cuerpo en movimiento, la creatividad, el juego, permiten al estudiante construirse, relacionarse e imprimir significación a su formación de manera integral. Revalorizar el cuerpo y sus producciones, el movimiento, integrando el plano neuromotor, cognitivo y simbólico es un desafío de todo docente, y en especial de aquellos que trabajan con niños o jóvenes con alguna discapacidad.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Revisar las propias matrices biográficas acerca del cuerpo y sus marcas históricas y culturales.
- Reflexionar sobre el lugar que ocupa el cuerpo en los discursos y prácticas acerca de la discapacidad.
- Posibilitar un proceso de desinhibición y disponibilidad corporal consciente, lúdica y expresiva junto a otros.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Cuerpo y subjetividad**

Narrativas autobiográficas del cuerpo. Palabras, gestos y movimientos que marcan la historia personal. Experiencias de sí y de los otros en tanto cuerpo/sujeto. Imagen corporal. Matrices de aprendizaje.

#### **Construcción social del cuerpo**

Diferentes concepciones sobre el cuerpo. El cuerpo en el discurso de la discapacidad. Representaciones sociales, disposiciones, técnicas y usos corporales. Ortopedia y medicalización. Cuerpo y escuela. El lugar del cuerpo en la Educación Especial.

#### **Juego, expresión y comunicación**

Lenguajes que ponen en escena al cuerpo. Toma de conciencia de la propia corporeidad desde propuestas sensorceptivas. Técnicas de bienestar corporal y relajación. Expresión corporal y juegos expresivos. El juego como camino de interacción, de exploración, de creatividad y de movimiento. La disponibilidad corporal del docente. Cuerpo y comunicación. Lo grupal.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

El formato taller articula un desarrollo teórico/ vivencial acerca del cuerpo desde su construcción subjetiva, social y cultural; posibilitando su reconstrucción biográfica en torno a recursos como la narrativa, las imágenes, el diálogo colectivo. Se propone abordar el movimiento experiencialmente a través de la sensorcepción, el juego y la expresión.

Además, deben generarse oportunidades para que los/as estudiantes:

- Recuperen y pongan en escena sus saberes sobre los lenguajes corporales construidos en su biografía escolar; proporcionándoles herramientas para su análisis y reflexión.
- Participen de un espacio y clima de trabajo que favorezca la desinhibición y la expresión corporal, el juego, la relajación, las experiencias de sensorcepción; propuestas todas, que posibiliten el ejercicio de una praxis creativa.
- Se apropien de saberes acerca del cuerpo situado en la escuela, no desde un saber didáctico, sino desde la experiencia de sí, junto a otros, posibilitando su disponibilidad y desinhibición corporal.
- Participen de una variedad de situaciones e instancias que faciliten el trabajo colectivo y la integración y producción grupal.
- Aborden lecturas y debates conceptuales acerca de los atravesamientos sociales que condicionan la construcción del cuerpo, particularizando el lugar del cuerpo en los discursos y prácticas acerca de la discapacidad y su vínculo con las prácticas de medicalización y normalización.
- Se sugiere la articulación con Problemáticas Socioantropológicas de la Educación, con Historia y Perspectivas de la Educación Especial, y con Práctica Docente I.

## **NEUROPSICOLOGÍA DEL DESARROLLO**

**Formato: asignatura**

**Carga Horaria: 3hs cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta asignatura intenta comprender la relación entre los procesos psicológicos y los procesos cerebrales; en las diversas alteraciones de conducta producidas como consecuencia de patologías cerebrales. Enmarcada dentro de la Neurociencia, esta unidad brinda elementos para el análisis y la observación conciente, así como criterios fundados en la investigación para orientar la toma de decisiones, en el quehacer pedagógico/técnico especializado.

Es necesario que los futuros docentes aborden los principales factores neurobiológicos vinculados con los procesos de aprendizaje. Estos fundamentos permitirán la comprensión de la estructura, el funcionamiento y la evolución filo y ontogenética de la base biológica del aprendizaje y de las nociones sobre las funciones cerebrales superiores a ella vinculada. Las relaciones entre cerebro-conducta-aprendizaje-rendimiento han sido largamente indagadas a los efectos de desentrañar las características específicas de su implicación y análisis.

Con el avance de las nuevas tecnologías de imagen cerebral y el descubrimiento de la potencialidad de la plasticidad neuronal, es decir, de la capacidad del cerebro para modificarse ante los estímulos externos, se torna necesario el establecimiento de puentes sólidos entre las neurociencias y la educación. La Neuropsicología del Desarrollo se constituye así en una oportunidad para ahondar en la intimidad de cada persona, en la trama misma del aprendizaje humano, para actuar sobre la prevención y la recuperación de los trastornos del desarrollo y del aprendizaje; contra el fracaso y el bajo rendimiento escolar; propiciando el mejoramiento de la calidad educativa.

Para los profesionales de la salud y la educación, el desafío está claramente planteado, fundamentalmente respecto a la necesidad de tomar conciencia de que el cerebro de un niño crece con la experiencia, madura con el ejercicio y se reorganiza y/o compensa funcionalmente con la rehabilitación adecuada, siguiendo pautas precisas y controlables.

La Neuropsicología del Desarrollo, abordada desde un enfoque integral y socio-histórico-cultural, ofrece un aporte más que enriquece a los futuros profesionales, no sólo desde un punto de vista científico, sino como sujetos comprometidos en un trabajo conciente, responsable e innovador.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Aproximarse al estudio de la organización funcional cerebral teniendo en cuenta la relación cerebro-conducta-aprendizaje-rendimiento, para reconocer las distintas modalidades funcionales de procesamiento de la información.
- Brindar una formación teórico conceptual en el campo de la Neuropsicología del Desarrollo a través del conocimiento y análisis de las diversas corrientes de las neurociencias.
- Valorar la importancia de los aportes de la Neuropsicología y de la Neurociencia para generar intervenciones relevantes desde el campo de la Educación Especial.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La Neuropsicología**

Terminología general. Sistema nervioso central y Sistema Nervioso Periférico: Elementos constitutivos. Estructura y función.

La sinapsis: significado de la capacidad de adaptación del sistema nervioso. La capacidad de modulación: la neurona y la sinapsis. Componentes generales de la neurona. Panorama de eventos en la sinapsis. Actividad neuronal en los niveles molecular y celular. Mecanismos para eliminar neurotransmisores después del disparo neuronal. Respuestas a la asociación neurotransmisor-receptor. Mecanismos neuronales de aprendizaje: habituación. Sensibilización. Condicionamiento clásico. Potenciación a largo plazo.

La Neuropsicología: Reseña histórica. Ramas y/o especializaciones. Métodos: métodos anatómicos, métodos para medir funciones, métodos de lesión. Estudios de personas con anormalidades conductuales y cognitivas. Estudios de personas normales. Aportes a la comprensión de las diferencias individuales.

### **La Neuropsicología del Desarrollo**

De la gestación a la vejez. Desarrollo encefálico temprano: formación inicial del sistema nervioso. Formación de las principales subdivisiones encefálicas. La generación de la diversidad neuronal. Migración neuronal. Formación de conexiones y la contribución del ambiente. Mielinización. Plasticidad neuronal y cerebral humana.

Organización y funcionamiento cerebral normal en el niño y en el adulto. El desarrollo cerebral y el desarrollo de las funciones de orden superior: la función ejecutiva y el desarrollo del lenguaje.

Daños cerebrales y etapas evolutivas: trastornos heredados. Trastornos cromosómicos. Trastornos metabólicos. Anormalidades estructurales. Infecciones. Deterioro cognitivo. Desórdenes del aprendizaje: envejecimiento normal y patológico.

### **El aprendizaje: una perspectiva bio-socio-psicológica**

El sujeto: interacción, condicionantes biológicos y socioculturales. Su incidencia en cada etapa evolutiva. La formación de los Procesos Psicológicos Superiores, teoría socio-histórico-cultural. Funciones básicas y superiores. Aprendizaje y rendimiento.

### **La relación cerebro-conducta-aprendizaje/rendimiento**

Maduración, crecimiento, desarrollo, aprendizaje. Evolución filogenética y evolución ontogenética. Alcances y límites de las teorías y modelos explicativos. Modelos explicativos de la actividad neurodinámica del S.N.C. Importancia de la interacción con y en un contexto particular. Criterios y conceptos de habilitación y rehabilitación. Reflexión y aplicaciones de la teoría neuropsicológica. Actividad interdisciplinaria, trabajo en equipo e interconsultas.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Se deberá atender a un enfoque integral de la enseñanza de esta unidad curricular considerando los siguientes aspectos:

- Enseñar a pensar, enseñar a reflexionar. La reflexión metacognitiva o la mente que se mira a sí misma hace que el alumno planee, monitoree y evalúe su propio pensamiento y aprendizaje y pueda transferir su aprendizaje a situaciones relevantes por medio de aplicaciones creativas.
- Promover dispositivos y estrategias de enseñanza aprendizaje que favorezcan la interacción entre los diferentes niveles de conocimiento: indagación e intercambio de ideas, planteo de situaciones reales, discusión grupal, sugerencias de proyectos de intervención innovadores acerca de las distintas temáticas presentes en los ejes de contenidos.
- Analizar situaciones clínicas reales considerando el impacto de la afectación neurológica y el contexto en donde se produjo el cuadro.
- Articular particularmente con la unidad Psicología y Educación para abordar de manera interdisciplinaria el análisis de diferentes situaciones de aprendizaje.

## **EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ**

**Formato: asignatura**

**Carga Horaria: 3hs cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

El estudio de esta unidad curricular deberá favorecer el acceso a una mayor comprensión acerca de la incidencia del desarrollo motor y psicomotor en la adquisición y construcción del aprendizaje.

El sujeto, en el vientre de su madre, posee ya la capacidad esencial de comunicarse, expresarse, de transmitirse a través de distintos medios: sus gestos, sus movimientos, su cuerpo; exteriorizando sus sentimientos y sus diferentes comportamientos, es decir la vivencia de su corporeidad. La evolución del pensamiento, desde los primeros esquemas hasta las formas lógicas del razonamiento, se encuentra relacionada con las experiencias corporales y con las habilidades del pensamiento motor que, según su calidad, permite la aprehensión de los objetos, de sus relaciones, sus conceptualizaciones y la vinculación con la realidad social.

El estudiante deberá comprender que el cuerpo, a través del movimiento, de las miradas, de las posturas, se torna en un mediador insustituible entre el individuo y el mundo, convirtiéndose así en constituyente del sujeto y otorgándole su identidad y que será el sujeto corporal, quien en el encuentro con el contexto mediato e inmediato, accederá a oportunidades para desarrollar sus capacidades y promover sus conocimientos.

El enfoque psicomotor en educación está dirigido al poder hacer, al saber hacer y al deseo de hacer. Es decir, procura restituir el valor del cuerpo, su significación en el desarrollo psico-social, emocional y cognitivo del sujeto.

### **PROPOSITOS DE LA FORMACION**

- Propiciar el conocimiento de los aportes teóricos y prácticos de la educación psicomotriz para el abordaje integral del sujeto, generando un espacio tendiente al tratamiento de los conceptos básicos del desarrollo desde el nacimiento a la adolescencia.
- Favorecer la construcción de una perspectiva abarcativa de las diferentes dimensiones que influyen en la construcción del pensamiento de los sujetos de aprendizaje.
- Promover el análisis de los aportes disciplinares de la educación psicomotriz en relación a las diferentes realidades en las que interviene el profesor de Educación Especial.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Concepto de educación psicomotriz**

Objeto y dimensiones. Leyes básicas del desarrollo, aspectos biológicos funcionales y psicológicos: condiciones neurobiológicas. Sensaciones. Percepciones. Ejes del desarrollo psicomotor: conceptualización de esquema corporal, imagen corporal, organización espacio temporal, sistema postural, coordinaciones, praxias, tono muscular, equilibrio, ritmo.

#### **Características principales del desarrollo motor y psicomotor en diferentes momentos evolutivos**

Desde el nacimiento hasta la adolescencia.

Dimensiones tónico-emocional, motriz-instrumental, práxico-cognitivo.

Ejes del desarrollo: esquema corporal, imagen corporal, espacio-tiempo, tono muscular.

Conceptos: coordinación, ritmo, lateralidad. El lugar del cuerpo. Posturas y Posiciones.

Relación entre los ejes básicos del desarrollo de la psicomotricidad con la adquisición de aprendizajes sistemáticos: lecto escritura, matemática, entre otros.

#### **Los trastornos motores y psicomotores**

Factores determinantes. Caracterización general.

Influencia de los trastornos motores y psicomotores sobre el aprendizaje: discapacidad neuromotora, torpeza motriz, dispraxia, trastornos de lateralización, disgrafía, inestabilidad motriz e inhibición psicomotriz.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

La propuesta de esta unidad curricular deberá complementar la valoración multidimensional de los sujetos destinatarios de la Educación Especial, desde esta mirada integral se propiciará:

- Desarrollar la capacidad de relación, reflexión, integración de contenidos y uso de terminología técnica; para determinar cómo incide la valoración y el conocimiento del ser corporal en la apropiación de contenidos.

- La inclusión de búsquedas en la web, uso de blogs, foros, wikis, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación; para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- Promover dispositivos y estrategias de enseñanza-aprendizaje que favorezcan la interacción entre los diferentes niveles de conocimiento: indagación de ideas, planteo de situaciones reales, discusión grupal, intercambio de ideas, acerca de las distintas temáticas presentes en los ejes de contenidos.
- Analizar situaciones clínicas reales, observando el desarrollo motor y psicomotor, tanto en condiciones de salud como patológicas.

## **LENGUA DE SEÑAS I**

**Formato: taller**

**Carga Horaria: 3hs cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

El abordaje de este espacio curricular considera el problema fundamental al que se enfrenta el niño sordo en su contacto con el mundo oyente, la comunicación. La deficiencia auditiva presenta la particularidad de ser una discapacidad que concierne esencialmente a las relaciones del individuo con los otros, ya que no sólo priva de la palabra oral, sino también de la posibilidad de hacer uso y adquirir en forma espontánea y natural el instrumento de socialización más importante del ser humano: la lengua de su entorno.

La Lengua de Señas, lengua utilizada por las personas sordas como primera lengua, es la que les posibilita conocer, entender, comunicarse y reflexionar sobre el mundo que los rodea.

Los grupos de personas sordas son reconocidas como comunidades minoritarias con una cultura y una lengua propia independiente de las lenguas orales o escritas de la región o país. Podemos decir entonces que las lenguas de señas, han sido revalorizadas desde tres dimensiones, que deberán ser atendidas en el desarrollo de esta línea curricular, durante la formación docente: a) lingüística, desde la cual se observan propiedades y principios organizativos similares al resto de las lenguas; b) psicolingüística, respecto del proceso natural de adquisición de la lengua de señas en niños sordos, comparativamente con los procesos que realiza un niño oyente en la adquisición de la lengua oral y c) sociolingüística, que señala de qué manera estas lenguas responden a una variante de un grupo humano que forma una comunidad lingüística.

En este proceso de enseñanza-aprendizaje debe desarrollarse un diálogo permanente entre teoría y práctica que permita el análisis y construcción de propuestas adecuadas a las características de los sujetos con discapacidad auditiva.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer las características que definen a la Lengua de Señas como una lengua, interpretando con claridad el rol fundamental de la comunicación en el proceso de desarrollo.
- Conocer, desarrollar y entrenar técnicas de observación, de traducción e interpretación de lengua de señas-lengua oral-lengua escrita en distintos contextos comunicacionales.
- Posibilitar un proceso de desinhibición y disponibilidad corporal consciente, lúdico y expresivo.

### **EJES DE LOS CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La Lengua de Señas como lengua**

Lenguaje. Componentes. Propiedades de la lengua. ¿Lenguaje de Señas o Lengua de Señas? Fundamentos de su denominación. Mitos y realidades con respecto a su uso.

#### **El cuerpo como instrumento básico de la Lengua de Señas**

La presencia de lo no manual como regulador de sentido. El gesto, la postura corporal y la expresión corporal como lenguaje de comunicación. Técnicas de observación y el valor de lo visual.

### **Lengua de Señas: gramática y vocabulario**

La gramática y sus niveles de análisis. Características de la LSA. Nivel kinésico: Parámetros Formacionales. Nivel Morfológico: Género y Número. El alfabeto manual y sus usos. Iconicidad de la Lengua de Señas. Vocabulario de uso cotidiano. Vocabulario del entorno escolar. Oraciones. Historias. Relato de cuentos. La gramática de la LSA en todas las instancias de comunicación.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

El formato taller articula un desarrollo teórico-práctico, donde debe existir la posibilidad de interactuar en todo momento con la repercusión de los contenidos teóricos en un espacio vivencial. Se sugiere para el trabajo con los alumnos:

- Lectura y comentario del material bibliográfico aplicando técnicas individuales y grupales de reflexión.
- Utilización de técnicas de trabajo que favorezcan la puesta en juego del cuerpo y el desarrollo corporal expresivo.
- Trabajos individuales y grupales de interpretación en LSA propiciando la integración de los contenidos manuales y no manuales, y el empleo correcto de la gramática.
- Recreación e interpretación de diferentes situaciones en Lengua de Señas (cotidianas y escolares).
- Observación, interpretación y análisis de videos y cuentos tradicionales en LSA.
- Desarrollo de técnicas de observación.
- Organización de instancias prácticas que propicien la integración de los contenidos con situaciones de enseñanza-aprendizaje.
- Evaluación individual constante. Instancias de autoevaluación por parte de los alumnos.

# SEGUNDO AÑO

## CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

### FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN

**Formato:** asignatura

**Carga Horaria:** 3hs cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular posibilita el encuentro entre problemáticas propias de la disciplina filosófica y un campo de intervención profesional, el campo educativo.

La Filosofía como campo del saber y modo de conocimiento de carácter crítico y reflexivo se constituye en un ámbito de importante valor formativo para los futuros docentes. No se trata simplemente de reproducir o reconstruir la rica, vasta y compleja historia de la Filosofía a partir de ciertas tradiciones o determinados pensadores, sino de proveer de fundamentos críticos e instancias de reflexión-contextualizadas social e históricamente- a las problemáticas propias de la formación de Profesores de Educación Especial.

Como aportes centrales de la Filosofía vinculados al Campo de la Formación General, se incluyen, entre otros: la reflexión sobre las problemáticas del conocimiento en la historia del pensamiento, el impacto de los debates epistemológicos en el análisis de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, las preguntas por las razones y sentidos de la educación y por los problemas centrales que atraviesan las prácticas.

Se trata de propender a una formación que favorezca el acercamiento a los modos en que diferentes perspectivas filosóficas construyen sus preguntas y respuestas en relación con los problemas educativos y la acción de educar. En este sentido, la problemática axiológica resulta una cuestión clave para discutir, argumentar y asumir posturas críticas relativas a problemas éticos del contexto social y de las instituciones educativas, asumiendo que al acto de educar es un acto fundamentalmente ético-político.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reconocer la dimensión filosófica de problemas que atañen a la teoría y práctica educativa, donde se reconozcan posturas discrepantes y se asuma un posicionamiento fundado.
- Revalorizar los aportes de la Filosofía para el análisis y la reflexión de la experiencia personal, educativa y social.
- Reconocer la presencia de la dimensión ética y estética en toda práctica social y educativa.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### La Filosofía

Objetos y métodos múltiples. Definiciones históricas y problemáticas.

Vínculos entre Filosofía y Educación: reflexión filosófica para el análisis de la teoría y de la práctica educativa.

##### La problemática del conocimiento

Teoría del Conocimiento: alcances del conocimiento humano. El problema de la verdad.

Epistemología. Conocimiento científico. El problema del método. Las formas de validación de los conocimientos científicos. Paradigmas y Programas de Investigación.

El conocimiento humano y la ciencia en el orden escolar.

##### La problemática del lenguaje

El lenguaje. Su formalización y su uso: Principios lógicos. Lógica Formal. Lógica Informal. Argumentación, falacias. Las formas de organización, formalización y uso de argumentos en el orden escolar.

### **El problema antropológico**

El ser humano frente a sí mismo. La relación del hombre con la cultura y la sociedad. El hombre desde la Modernidad: subjetividad, racionalidad. La crisis de la Modernidad y su concepción de hombre.

### **La problemática axiológica**

Ética. Definiciones y problemas. Distinciones con la moral. Conflictos y dilemas éticos. Los valores. Universalismo/ Relativismo. Autonomía/ Heteronomía. El debate ético en el orden escolar.

Estética. La problemática del gusto. El arte y las producciones culturales. La dimensión estética en el orden escolar.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Se propone un enfoque crítico que, según Rabossi, *es el que debe regir las discusiones acerca de las estrategias pedagógicas a diseñar, adoptar y practicar*<sup>12</sup>, favoreciendo una búsqueda racional, disciplinada, personal y creativa. Aquí es donde resulta fructífero el concepto de construcción metodológica, porque la Filosofía es una práctica teórica, donde no sólo deben considerarse los conceptos y contenidos que construye, sino los modos como tales conceptos y contenido han sido contruidos

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Contemplar para las formulaciones teóricas propuestas una lógica de objetivación de las experiencias educativas y escolares.
- El análisis de los saberes que la ciencia reconoce como legítimos y se presentan como tales en el orden escolar, frente a otros saberes que no son reconocidos en esos ámbitos.
- El análisis de las distinciones entre la ética y la moral que permitirá reconocer las prácticas que discuten los fundamentos de las prescripciones morales, de aquellas formulaciones que no discuten tales fundamentos.
- El análisis de las argumentaciones distinguiendo formas de razonar que están fundamentadas, de otras que no presentan suficientes razones o están basadas en falacias.
- La producción de ejercicios de reflexión personal y también el ejercicio en la confrontación, en el diálogo con otros, en el intercambio; desde donde se puedan construir y reconstruir los conceptos y contenidos filosóficos.
- El contacto con diversos discursos, a partir del recurso al texto filosófico académico, al ensayo, al texto literario, a la proyección de una película o a la lectura de textos e imágenes provenientes de los medios de comunicación.
- La articulación con Pedagogía, Problemáticas Sociantropológicas en Educación

## **DIDÁCTICA GENERAL**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3hS cátedra**

**Taller Integrador: 1h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

La Didáctica es la disciplina que aborda teórica e instrumentalmente las prácticas de la enseñanza. En esta unidad curricular se construyen conocimientos acerca de los procesos de enseñanza y, por lo tanto, del sentido y significado de la intervención didáctica como práctica situada en particulares contextos sociales, históricos y culturales.

En este campo disciplinar se puede reconocer una trayectoria histórica de preocupación normativa sobre la enseñanza, ligada a la producción de conocimientos que orientan la acción y la construcción de

---

<sup>12</sup> Rabossi E. *Enseñar filosofía y aprender a filosofar: nuevas reflexiones*, en La filosofía y el filosofar. Problemas de su enseñanza. Centro Editor de Aca. Latina. Bs. As. 1993.

experiencias relevantes. Mirar críticamente el aporte de la Didáctica General, implica superar una perspectiva tecnicista, para avanzar en el desarrollo de estructuras teóricas interpretativas, metodológicas y de acción.

La enseñanza, objeto de la Didáctica, se concibe como práctica social, como acción intencional y como práctica ética y política que articula conocimiento, sentido y poder. Esta definición suspende y desplaza toda pretensión de neutralidad sobre los procesos de decisión, reflexión y acción que comprometen la profesionalidad del ejercicio de la docencia. La problematización de estas conceptualizaciones, tensiona maneras de concebir la enseñanza y de intervenir en ella, reconociendo la diversidad de los sujetos y de sus modos de aprender y de transitar la escuela secundaria actual.

El currículo, la relación contenido/método, la planificación, la enseñanza y la evaluación; se constituyen en ejes organizadores del contenido didáctico que deben contextualizarse en las características y problemáticas propias de los distintos niveles de enseñanza, y del Campo de la Educación Especial.

Es indispensable que esta unidad articule con las unidades curriculares del campo de la formación específica y de la práctica docente considerando la centralidad que adquiere la enseñanza en la formación de los docentes

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Promover la comprensión de los procesos que atravesaron históricamente la complejidad de la enseñanza.
- Posibilitar el análisis reflexivo de las dimensiones técnicas, pedagógicas y políticas involucradas en los procesos y documentos curriculares.
- Construir herramientas conceptuales y prácticas que permitan intervenir críticamente en la realidad del aula.
- Aproximarse a la especificidad de los procesos didácticos en el Campo de la Educación Especial.
- Diseñar, analizar y reflexionar sobre propuestas didácticas para la enseñanza.
- Recuperar el marco referencial de las capacidades de la formación inicial.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El conocimiento didáctico y su relación con la enseñanza**

Didáctica: qué, por qué y para qué de la Didáctica. Viejas y actuales preocupaciones.

Teoría didáctica y prácticas de la enseñanza: La enseñanza como objeto de estudio de la Didáctica. La enseñanza como práctica social. La enseñanza como práctica reflexiva. La enseñanza y el aprendizaje.

Relaciones entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas. Contextualización de esta relación en el campo de la Educación Especial.

#### **El currículum y la escolarización del saber**

Currículum y conocimiento. El currículum y la escolarización del saber: Criterios de selección, de organización y de secuenciación.

Sentidos del currículum: como texto y como práctica. Currículum prescripto, oculto y nulo. Desarrollo curricular: sujetos, procesos, niveles. Los N.A.P. Diseño Curricular Provincial de la Educación Inicial, Primaria y Secundaria. . Articulación entre niveles y modalidades. Adecuaciones curriculares frente a necesidades educativas especiales. Configuraciones de apoyo. Currículo Universal: abordajes pedagógicos complejos. La inclusión educativa y la integración escolar. La organización curricular en pluricurso.

La unidad pedagógica. La propuesta pedagógica de Jornada Extendida

#### **La relación contenido método**

El conocimiento, como eje del sentido de enseñar. Los contenidos de enseñanza. La transposición didáctica. Relación forma /contenido. La construcción metodológica. La clase

La *planificación* de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, secuencias didácticas, planes de clases. Aulas heterogéneas.

Las estrategias de enseñanza (enfoques): (componentes) presentación del contenido, el intercambio dialogado, construcción de exposiciones, planteo de consignas, objetivos de la clase, agrupamientos,

actividades, evaluación. El grupo clase. La grupalidad como estrategia de enseñanza en la escuela secundaria: intencionalidades y finalidades.

Análisis y diseño de propuestas didácticas mediadas por las TIC.

### **La problemática de la evaluación**

Relación entre evaluación y enseñanza. La evaluación de los aprendizajes. Sentidos e implicancias de la evaluación. Diseño y análisis de instrumentos de evaluación.

La participación de los sujetos en la evaluación. La evaluación como insumo para la mejora del trabajo docente. La evaluación como una práctica que se construye colectivamente en el marco institucional. La circulación del poder en las relaciones que se establecen en las prácticas evaluativas. Evaluaciones estandarizadas: lectura crítica de resultados.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El análisis de documentos curriculares, planificaciones, libros, manuales, revistas de enseñanza, carpetas y cuadernos escolares de diferentes niveles del sistema educativo y de la modalidad de Educación Especial.
- El análisis de documentos curriculares, planificaciones, libros, revistas de enseñanza, carpetas escolares del Nivel Secundario.
- Relevar e interpretar usos y representaciones sobre el currículo y la planificación en las instituciones donde se realiza la práctica.
- Analizar diferentes propuestas de planificación institucional y áulica, identificando modelos de escritura de distintas instancias de la planificación, como anticipación que orienta las intervenciones de enseñanza y como registro de lo efectivamente ocurrido
- La planificación y el diseño de propuestas de enseñanza e instrumentos de evaluación atendiendo a la consideración de aulas heterogéneas.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros).
- La inclusión del uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.
- Recuperar el Régimen Académico para la Educación Secundaria Res. 188/2018.Marco de la Escuela Secundaria, particularmente en los aportes que realiza en torno a la construcción de acuerdos institucionales para la elaboración de criterios compartidos en las prácticas de evaluación de los aprendizajes.
- Analizar experiencias de enseñanza 'modélicas' como referente para la problematización y planificación de propuestas de enseñanza.
- Problematizar el mito de la innovación en la enseñanza como promotora de cambios paradigmáticos en las prácticas pedagógicas.
- Análisis de casos y situaciones institucionales que involucren las problemáticas de las adecuaciones curriculares, en el marco de los procesos de integración escolar.
- Analizar y diseñar propuestas de enseñanza considerando los formatos curriculares de la escuela secundaria: ateneo, seminario, taller, observatorio, laboratorio, proyecto y trabajo de campo.
- Esta unidad aportará al desarrollo de las capacidades planteadas en el Marco Referencial de la Capacidades de la Formación Inicial Res, CFE 337/2018, específicamente a *dirigir la enseñanza y gestionar la clase*.
- Planificar junto al taller de Práctica Docente II y las Didácticas del Campo de la Formación Específica una "Jornada Interdisciplinaria de Integración de Saberes" propuesta en el Régimen Académico para la Educación Secundaria Res. 188/2018.Marco de la Escuela Secundaria, a partir de los aportes de esta disciplina.
- Será necesario organizar seminarios o talleres que permitan focalizar en el tema *planificación y evaluación*, considerándose estos temas nodales en la enseñanza. Se sugiere para su desarrollo la

utilización de propuestas concretas, que aportes diferentes alternativas. Es esperable que estos temas puedan desarrollarse de manera colaborativa con la didáctica específica y la práctica docente.

- La articulación con Práctica Docente II, Sujetos de la Educación Especial y las Didácticas del Campo de la Formación Específica.

---

## **Campo de la Práctica Docente**

### **PRÁCTICA DOCENTE II: ESCUELAS, HISTORIAS DOCUMENTADAS Y EDUCACIÓN ESPECIAL**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 4hs cátedra**

**Taller Integrador: 1h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular propone conocer y comprender la dinámica de las instituciones escolares, destacando su singularidad y su matriz social e histórica; posibilitando así el diseño y desarrollo de propuestas de intervención contextualizadas.

Comprender las escuelas como “instituciones de existencia” permite complejizar la mirada de la institución, los vínculos entre los sujetos que la habitan, y las prácticas de enseñanza y aprendizaje que se construyen.

Para el análisis de las instituciones escolares, se sugiere el abordaje de los aspectos organizacionales: normas, pautas, prescripciones, división del trabajo, establecimiento de jerarquías; y de los aspectos micropolíticos que caracterizan la complejidad de las instituciones escolares.

Al mismo tiempo, es necesario construir conocimiento sobre la cultura escolar indagando en los rituales, las rutinas, los usos del tiempo, los espacios, los objetos, la inscripción de cada campo de conocimiento mandatos y representaciones, entre otros. Es importante problematizar la cultura escolar contemplando la perspectiva de la complejidad y la transversalidad de la modalidad de Educación Especial.

También implica revisar las propias representaciones que permitan ampliar la comprensión sobre los nuevos escenarios escolares abriendo a nuevos interrogantes y nuevos modos de mirar, pensar y hacer escuela.

Interesa, a su vez, que los estudiantes dispongan de herramientas de abordaje interpretativo para reconocer la lógica de funcionamiento que prima en las instituciones escolares y, al mismo tiempo, que participen de procesos de planificación y desarrollo de experiencias de intervención contextualizadas.

El eje de Práctica Docente II es: “**Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianidad**” y los ámbitos de intervención deberán ser instituciones educativas de diferentes modalidades, pertenecientes a contextos urbanos y rurales; tanto de gestión estatal como privada; y/o programas nacionales o provinciales complementarios.

Para el desarrollo de esta unidad curricular resulta sustancial articular con los saberes y experiencias construidos en la Unidad Práctica Docente I, ampliando y recogiendo lo aprendido en las unidades correspondientes al primer y segundo año.

Se propone realizar prácticas colaborativas en proyectos institucionales de diferentes escuelas de la escolaridad común y especial, así como microexperiencias institucionales.

#### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Ingresar a las instituciones escolares reconociendo la dinámica institucional y las relaciones entre sus actores con el contexto y la comunidad en la que se inscribe.

- Conocer e interpretar las culturas escolares de instituciones escolares pertenecientes a diferentes contextos, ámbitos y modalidades.
- Reconocer las posibilidades y limitaciones en los procesos de integración escolar y el valor de un trabajo en equipo.
- Recuperar herramientas teórico metodológicas de la investigación cualitativa que permitan desnaturalizar representaciones sobre la vida escolar, la educación y la educación especial.
- Realizar experiencias de enseñanza en el marco de los diferentes proyectos institucionales y áulicos.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Las instituciones escolares**

Las escuelas en los diferentes Niveles del Sistema Educativo. Modalidad Especial: Gramática Institucional. Cultura escolar y realidades socioculturales. Historias institucionales. Escuela, vida cotidiana y las representaciones de los sujetos. Costumbres, mitos, ritos, rutinas, códigos, símbolos. Creencias y valores.

Las escuelas como espacios formales de circulación de saberes. Dimensiones institucionales. Notas distintivas y articulación entre niveles educativos. Escolaridad común. Escolarización en el ámbito de la escuela especial. Modalidades de trabajo. Criterios de ingreso, y de agrupamiento. Egreso. Posibilidades y barreras contextuales e institucionales: apoyos necesarios.

Aportes de una lectura micro-política: Proceso de institucionalización. Lo instituido-instituyente. Los actores institucionales. Relaciones de poder. Conflicto, lucha de intereses y negociación.

### **La convivencia escolar**

La circulación de la norma y la autoridad pedagógica como instancia estructurante de la vida institucional. Encuadres normativos y las experiencias institucionales inclusivas. Acuerdos de Convivencia Escolar. Estrategias y actividades institucionales y áulicas. El lugar de los Consejos de Convivencia Escolar. Implicación y participación de familias y estudiantes. Convivencia escolar y articulación con organizaciones de la comunidad.

### **Planificación y desarrollo de prácticas: proyectos institucionales**

Relevamiento y análisis de Proyectos Institucionales y Curriculares. Prácticas colaborativas en Proyectos Institucionales. Planificación y diseño e intervención en microexperiencias institucionales y/o áulicas. Tutorías.

### **Herramientas de investigación: aportes para la enseñanza**

Historia documentada y vida cotidiana. Abordajes interpretativos. Principios de procedimiento y herramientas: observación y observación participante. Registros. Entrevistas abiertas y focalizadas. Análisis de fuentes y documentos. Análisis de casos, de documentos escritos y de imágenes.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para esta unidad se sugiere:

- La identificación, caracterización y problematización de lo escolar y de la Educación Especial en diversos ciclos, contextos y modalidades, de gestión estatal y privada.
- El análisis de la institución educativa promoviendo una perspectiva multidimensional que articule enfoques cuantitativos y cualitativos que integren procedimientos tales como: observación, registro, entrevistas, encuestas, análisis de documentos y fuentes, relato de vida, análisis de datos estadísticos, entre otros.
- La observación y problematización del vínculo entre el mundo de la escuela y el mundo del trabajo.
- Atender a la identificación, caracterización y problematización de las instituciones escolares en diversos contextos: común y de modalidad especial, urbana y rural, de adultos, mediante la aproximación a los diversos contextos.
- Realizar entrevistas y participar de las tareas cotidianas de los preceptores, coordinadores, maestros orientadores integradores, equipos institucionales para analizar la información relevante sobre la

trayectoria escolar de los estudiantes y la vinculación con acciones institucionales que promueven la permanencia y la mejora de los aprendizajes.

- La implementación de ayudantías que implican: observación y asistencia a los docentes en el proceso de enseñanza; revisión y seguimiento de las producciones de los alumnos, acompañamiento tutorial a alumnos; diseño y participación activa en determinados momentos de la clase, participación en instancias de carácter institucional, entre otras actividades.
- La participación de los practicantes en el diseño y puesta en práctica de intervenciones educativas desde una perspectiva colaborativa, de la que participen pares, profesores de ISFD y profesores de la escuela asociada
- Participar en diversas instancias de intervención, con niveles crecientes de complejidad: ayudantías junto a docentes, micro-experiencias de participación, elaboración y desarrollo de proyectos a nivel institucional y áulico. Se sugieren animaciones y coordinaciones de juegos en patios recreos, acompañamiento en salidas didácticas, en muestras de trabajo y ferias; Jornadas Familia y Escuela, experiencias en Jornada extendida, entre otras.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- El desarrollo de **capacidades profesionales**, especialmente la que refiere a la intervención en el escenario institucional y comunitario. En particular, la capacidad específica de trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios. También se pondera el desarrollo de la capacidad de Comprometerse con el propio proceso formativo, en relación con la capacidad específica Analizar las propuestas formativas del instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades
- La inclusión del uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.

Se sugiere una organización y uso de las horas cátedra asignadas al cursado de la Práctica Docente II, que contemple:

- El cursado en el Instituto Formador para el desarrollo de los ejes de contenidos específicos y el diseño y análisis de proyectos y microexperiencias que serán realizadas en las escuelas.
- El uso de no menos del 30% de la carga horaria total de la unidad curricular en las escuelas asociadas, para la realización de las diferentes acciones correspondientes a esta práctica: observación, participación en proyectos, desarrollo de microexperiencias de ayudantías, tutorías, entre otros.
- Esta propuesta requiere de un modelo organizativo que garantice el acompañamiento del equipo docente de práctica a los estudiantes, durante su permanencia en las organizaciones y/o escuelas asociadas a la formación.

## **TALLER INTEGRADOR DE SEGUNDO AÑO**

Se organiza a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISF, coordinado por el docente del Campo de la Práctica..

El taller se organiza en torno al eje: **Escuelas, Historias Documentadas y Educación Especial**, procurando la relación entre teoría-práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

Didáctica General,

Educación Artístico Expresiva

Práctica Docente II.

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple-como mínimo- la organización de un taller bimensual.

---

## Campo de la Formación Específica

---

### LENGUA, LITERATURA Y SU DIDÁCTICA

---

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3hs cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

#### MARCO ORIENTADOR

La Didáctica de la Lengua y la Literatura se concibe desde una mirada multidimensional del proceso de enseñanza-aprendizaje que incluye la dimensión humana, ética, científica y técnica. El punto de partida es una concepción del lenguaje como alternativa de generación de múltiples significados, inherentes a la constitución del sujeto y a su inscripción en un contexto sociocultural. De allí que resulte necesario trascender un enfoque instrumentalista y puramente pragmático, en su abordaje.

La asignatura propende a un abordaje articulado de los marcos disciplinares y didácticos, proponiendo la apropiación de los saberes de ambos órdenes, por medio de núcleos integradores, de tramas conceptuales, de lógicas explicativas, de modo tal que los futuros docentes incorporen estructuras conceptuales, perspectivas y modelos, modos de pensamiento, métodos y destrezas, valores.

En este marco, se propone al docente como formador/ mediador y a la Didáctica de la Lengua y la Literatura como una instancia de reflexión para la toma de decisiones que implica la práctica de enseñanza.

Así, la Didáctica de la Lengua y la Literatura tiene por objeto las prácticas escolares vinculadas con el lenguaje, entendidas como prácticas sociales y, en tanto tal, manifestadoras de saberes, creencias, valores y representaciones que se ponen en juego en el acto de enseñar-aprender lengua.

Asimismo, se incorpora en esta unidad curricular la Literatura que aborda saberes específicos vinculados con los contenidos curriculares, el canon literario escolar, las subordinaciones de la Literatura a finalidades no específicas, las prácticas de lectura y escritura vinculadas con la Literatura en situación escolar, las representaciones en torno a *leer literatura en la escuela*.

Por otra parte, y correlativamente, se orienta a proporcionar experiencias de frecuentación de textos literarios, que permitan, junto a la disposición de marcos teóricos específicos, la construcción de criterios de selección de textos para cada nivel y grupo etario, en vistas al proyecto de formación del lector literario.

Se asegura también la apropiación de un núcleo de saberes disciplinares específicos en torno a la Literatura, en directa articulación con las estrategias pedagógico-didácticas inherentes a las prácticas de lectura –tanto extensivas como intensivas- directas o mediatizadas, de textos literarios en la educación de los distintos niveles, así como de las experiencias de escritura posibles.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Propiciar la adquisición articulada de saberes disciplinares y pedagógico-didácticos en vistas a la organización de procesos de enseñanza y aprendizaje de las prácticas de lenguaje en los diferentes niveles escolares y conforme a los distintos niveles de representación de la lengua oral y escrita.
- Brindar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan la creación, en el ámbito escolar, de contextos de comunicación variados y ricos en posibilidades de interacción.
- Reflexionar acerca del sentido de enseñar y aprender Lengua y Literatura, en relación con las necesidades de los sujetos y de sus contextos.
- Posibilitar la construcción de un marco conceptual que permita resignificar la presencia de la Literatura en los distintos niveles educativos por los cuales transita la persona con necesidades educativas especiales, para asumirla como experiencia habilitadora de la construcción de identidad personal y social.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Campo disciplinar para una Didáctica de la Lengua**

El lenguaje como vehículo de constitución de la subjetividad, instrumento semiótico y modo de inscripción sociocultural. La dimensión expresiva, simbólica, representativa y sociocomunicativa del lenguaje.

Modelos explicativos provenientes de diversas teorías. Las distinciones y articulaciones entre lenguaje-lengua-habla; competencia-actuación; sistema-uso; contexto-texto; competencia lingüística-competencia comunicativa-competencia sociosemicomunicativa.

Génesis del lenguaje y su relación con el pensamiento; procesos psicológicos y sociales en el uso del lenguaje. Alcance y sentido de la diferenciación de etapas en la adquisición del lenguaje: etapa prelingüística y etapa lingüística. Componentes fonológicos, morfosintácticos, léxico-semántico y pragmático-discursivos.

Factores incidentes en la adquisición y desarrollo del lenguaje: personales, familiares, contextuales y escolares.

### **Didáctica de la oralidad**

Particularidades contextuales, lingüísticas y textuales de la oralidad. La “gramática” de la oralidad: componente verbal, paraverbal y no verbal. Formas monológicas y dialógicas. Representaciones y cristalizaciones en torno a la enseñanza de la oralidad.

La valoración de la diversidad lingüístico-cultural y el sentido de la necesidad de incorporación de la lengua estándar.

El aula como escenario comunicativo: experiencias sistemáticas de oralidad como vía de acceso progresivo a las convenciones sociales, lingüísticas y comunicativas. Planificación de secuencias didácticas y proyectos comunicativos integrales. Selección y producción de recursos y materiales para el desarrollo de la oralidad. La sonoteca.

### **Didáctica de la lectura**

El papel de la lengua escrita como instrumento sociocultural y vehículo del desarrollo cognitivo.

Las características prototípicas de distintos géneros discursivos que se abordan en la escuela. funcionalidad y limitaciones de las tipologías textuales.

La historia de la lectura y su enseñanza: miradas disciplinares y didácticas. Los diversos modelos explicativos del proceso de lectura y propuestas metodológicas inherentes.

Los propósitos y modos de la formación de lectores en la escuela, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación.

Las propuestas de lectura –intensiva y extensiva-funcional y contextual, como prácticas culturales en contexto social: condiciones didácticas, interacciones en el aula, estrategias y mediaciones.

Los criterios, modalidades e instrumentos para la evaluación integral de la lectura.

### **Didáctica de la escritura**

La historia de la escritura y su enseñanza: modelo retórico de la escuela tradicional, pedagogías de la expresión y la creación, modelos textualistas, enfoques sociodiscursivos.

Las operaciones propias de la actividad de escribir: modelos cognitivos y sociocognitivos del proceso de composición escrita.

Las dinámicas de la clase en la enseñanza de la escritura como interacción socio-comunicativa y proceso de producción de sentido. Las secuencias didácticas. Gestión de la actividad metalingüística y la reflexión gramatical y ortográfica durante el proceso de escritura.

Criterios, modalidades e instrumentos para la evaluación integral de la escritura: proceso y producto.

### **Didáctica del sistema, la norma y los usos lingüísticos**

Los conocimientos del sistema de la lengua española, sus unidades y posibilidades combinatorias: niveles fonológico, morfosintáctico y léxico semántico. Características modélicas y funcionamiento del léxico, la semántica léxica y sus relaciones. Los saberes vinculados con los procedimientos de cohesión

La ortografía, disortografía y error ortográfico.

Modelos gramaticales actualizados vinculados con aspectos psicolingüísticos: conceptualización acerca del desarrollo de la competencia gramatical de los niños y niñas en edad escolar.

Propuestas de enseñanza, actividades y estrategias de intervención docente.

### **La Literatura como objeto de conocimiento y enseñanza**

Aportes teóricos relevantes en relación con características, particularidades y procedimientos propios de los distintos géneros, subgéneros y especies literarias.

Rol del maestro como mediador en el proceso de formación de lectores. La propuesta de modalidades y estrategias de intervención docente en situaciones de lectura de literatura. La implementación de estrategias de animación a la lectura. Prácticas de narración literaria.

Criterios de selección de textos

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

En relación a los ejes de contenidos propuestos se sugiere:

- Propender a un abordaje articulado de los marcos disciplinares y didácticos proponiendo la apropiación de los saberes de ambos órdenes, por medio de núcleos integradores, de tramas conceptuales, de lógicas explicativas, de modo tal que los futuros docentes incorporen estructuras conceptuales, perspectivas y modelos, modos de pensamiento, métodos y destrezas, valores que puedan ser recontextualizados de acuerdo a las necesidades del Campo de la Educación Especial.
- Promover la apropiación de saberes didácticos a fin de lograr la transposición didáctica según las características del alumno destinatario, en el contexto de la Educación Especial.
- Enmarcar los saberes a enseñar en las finalidades de la educación, en los enfoques que sustentan las propuestas curriculares, los criterios de selección, secuenciación y organización de contenidos y las particularidades del alumno en relación a niveles de conceptualización, intereses, funcionalidad.
- Proponer experiencias de aprendizaje que promuevan: el seguimiento, observación, análisis, descripción y explicación de los desarrollos comunicativos y lingüísticos de los alumnos, en el ámbito de la lengua oral y escrita; el diseño de propuestas didácticas adecuadas para el desarrollo de contenidos; la observación y registro de clases; el análisis, según criterios teóricos y metodológicos, de los materiales didácticos que circulan en las aulas; la producción de materiales mediadores de los aprendizajes; la definición de criterios y la construcción de instrumentos de evaluación diagnóstica y de seguimiento de los aprendizajes de alumnos.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias de la enseñanza: documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros.
- Procurar instancias de reflexión metaliteraria, en las cuales los marcos conceptuales operen como herramientas para enriquecer los procesos de construcción de sentido; profundizar el abordaje del texto y optimizar las estrategias de mediación.

## **MATEMÁTICA Y SU DIDÁCTICA**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 4hs cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

La enseñanza de la Matemática requiere un análisis multidimensional que atienda no sólo a las particularidades del saber matemático, sino a la complejidad de su transmisión y apropiación por parte de los alumnos de la Educación Especial.

Es fundamental que el futuro docente analice reflexivamente las situaciones y modalidades en que la Matemática se enseña y aprende para tomar las decisiones didácticas pertinentes en pos de un proceso comprensivo en la construcción del conocimiento matemático y adecuado a la especificidad de las necesidades educativas especiales. Asimismo, se debe contemplar no sólo cómo aprenden los estudiantes, sino las potencialidades y dificultades -escolares y extraescolares- que interfieren en este

proceso, valorando la complejidad del acto de enseñar y las consecuencias que se siguen de sus múltiples posibilidades.

Esta asignatura tendrá en cuenta el planteo de problemas como modo de actividad en el aula, para que el trabajo de producción matemática, permita recuperar saberes propios de la disciplina, modificar algunos y enriquecerlos con otros nuevos. Además este modelo de trabajo permitirá analizar desde la práctica el cómo aprender – enseñar matemática, enriqueciendo este análisis con los aportes de las teorías e investigaciones didácticas actuales.

Los problemas han sido y son el motor del desarrollo de la matemática. Cuando hablamos de problemas nos referimos a problemas de distinta índole: *problemas cotidianos*, *problemas de otras ciencias* y *problemas de la matemática*. La actividad de enseñar matemática en el aula, tanto en la formación docente como en la formación de los alumnos en los distintos niveles de enseñanza exigirá un estilo de trabajo ante cada problema: investigación, búsqueda, experimentación, respuestas, demostraciones, nuevas preguntas, así hasta formalizar un conocimiento. En definitiva, permitir a los estudiantes apropiarse de las características del pensamiento matemático y vincularse a la forma de producción del conocimiento matemático, asumiendo lo complejo y prolongado de esta tarea.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Alentar y sostener el trabajo a partir de problemas como modo de apropiación de los conocimientos matemáticos.
- Desarrollar criterios de selección de situaciones que posibiliten el aprendizaje de la matemática en los alumnos de los distintos niveles de enseñanza y de la Modalidad Especial.
- Apropiarse de las herramientas conceptuales y prácticas que ofrece la Didáctica de la Matemática para generar estrategias y proyectos de enseñanza adecuados a las características de alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Número y sistema de numeración**

Formación matemática: Conjuntos numéricos (N, Z). Problemas que resuelven estos números. Sistemas de numeración posicional y no posicional. Evolución histórica. La representación de los naturales y de los enteros en la recta numérica. Números racionales. Distintas formas de representación. Fracciones y decimales: problemas que resuelven. Equivalencia de fracciones, de decimales, de fracciones y decimales. Comparación y orden.

Formación didáctica: Saberes y representaciones sobre el número y el sistema de numeración. Análisis de trabajos de investigación. Importancia del diagnóstico. Lectura, escritura y comparación de números. Uso de regularidades. Análisis de investigaciones y de situaciones didácticas que fundamentan la enseñanza de las leyes del sistema de numeración.

#### **Operaciones numéricas**

Formación matemática: Distintos tipos de problemas que responden a una misma operación aritmética. Problemas aditivos y multiplicativos<sup>13</sup>. Cálculo exacto y aproximado con distintos tipos de números. Cálculo reflexionado, algorítmico y con calculadora.

Formación didáctica: Evolución de los procedimientos de los niños en la resolución de problemas. Los procedimientos de los niños como punto de partida de la enseñanza. Propuesta de un modelo que permita la construcción del saber por parte del alumno.

#### **Nociones espaciales y geométricas. Medida**

Formación matemática: Relaciones espaciales de ubicación, orientación, limitación y desplazamiento. Posiciones relativas de rectas en el plano y en el espacio, y de rectas y planos en el espacio. Sistemas de referencia para la ubicación de puntos en la recta, el plano y el espacio. Figuras uni, bi y tridimensionales. Figuras bidimensionales. Elementos. Propiedades. Clasificaciones. Reproducción, descripción, construcción. Los instrumentos de geometría; sus usos específicos.

---

<sup>13</sup> Dentro del tratamiento de los problemas multiplicativos está incluido el tema divisibilidad

Concepto de medida. Técnicas de aproximación: estimación, truncamiento, redondeo. Definiciones de cantidad, medida y magnitud. Relaciones entre magnitudes: proporcionalidad

Formación didáctica: La psicogénesis de las nociones espaciales, geométricas y de medida. Concepto de situación de aprendizaje. Clasificación de las situaciones didácticas: de acción, de formulación, de validación, de institucionalización. Variable didáctica

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Se sugiere promover instancias para que los futuros docentes:

- Realicen un trabajo en el aula en una constante dialógica de la teoría didáctica con el contenido matemático, buscando el conocimiento matemático a partir de la resolución de problemas.
- Tomen conciencia de la importancia del saber matemático a la hora de comprender y sustentar las propuestas de la didáctica de la matemática.
- Desplieguen diferentes estrategias para resolver un problema, poner en juego ideas, buscar diversos caminos de resolución, formular respuestas (aunque sean erróneas), tener la oportunidad de corregirlas, debatir sobre una afirmación, probarla o rechazarla, analizar la conveniencia o no de determinados caminos elegidos, analizar la razonabilidad de un resultado.
- Comprendan los conceptos matemáticos en forma integrada, para darle el marco correcto a la disciplina matemática. Por ejemplo, analizar y comparar los conjuntos numéricos y sus propiedades de manera conjunta para ver sus alcances y límites.
- Analicen los distintos significados de los números racionales estudiando los distintos contextos de uso, como por ejemplo medida, relación parte todo, razón, entre otros.
- Participen en el análisis de situaciones de enseñanza atendiendo a conocimientos previos, procedimientos de los alumnos, contenidos matemáticos involucrados, variables didácticas, intervenciones docentes, posibles errores de los alumnos.
- Identifiquen con claridad los propósitos de las propuestas de enseñanza, contextualizando las mismas de acuerdo a los distintos escenarios donde se desenvuelve profesionalmente la educación especial.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias de la enseñanza: documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros.
- Analicen Propuestas Curriculares oficiales con el fin de ubicar los contenidos tratados, su articulación entre niveles y grados de escolaridad y las adecuaciones curriculares necesarias en las necesidades Educativas Especiales.

## **EDUCACIÓN ARTÍSTICO EXPRESIVA**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3hs cátedra**

**Taller integrador: 1h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se orienta al conocimiento de las disciplinas artísticas, enriqueciendo la experiencia cultural de los estudiantes y el desarrollo de la capacidad selectiva y el juicio crítico en pos de la transmisión de valores estéticos. Se promueve, además, la elaboración de criterios de adecuación de las actividades artísticas, el diseño de recursos y estrategias afines con las necesidades y posibilidades de los alumnos de la educación especial.

Lo artístico se puede definir como un lenguaje específico que contribuye a alcanzar competencias complejas para desarrollar la capacidad de abstracción, la construcción de un pensamiento crítico

divergente y la apropiación de significados y de valores culturales significativos del contexto sociocultural en que cada sujeto se encuentra incluido.

Cada lenguaje artístico ofrece un código y un modo de acercarse a las cosas y a la realidad en general, el desafío es integrar estas formas de conocimiento con otros saberes disciplinarios que tradicionalmente hegemonizaron la preocupación formativa de la escuela, facilitando sus conexiones y articulaciones.

Conocer los códigos de los distintos lenguajes artísticos, sus técnicas de aplicación, los recursos que privilegian, sus posibilidades expresivas y didácticas, proporcionan al futuro docente las herramientas conceptuales y prácticas necesarias para un proyecto de enseñanza creativo e integral.

Para ser mediadores de la iniciación al Arte, es necesario que los propios educadores se involucren desde las propias vivencias con este campo, y que hayan tomado conciencia de la importancia de fomentar la expresividad y la imaginación. El desarrollo de la capacidad expresiva del docente, y la vivencia de las propuestas de lenguajes artísticos, implica también la revalorización de su propia capacidad lúdico-creativa.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Conocer la particularidad y singularidad del lenguaje artístico reconociendo sus potencialidades didácticas en una perspectiva de enseñanza integral.
- Posibilitar la ampliación de los horizontes culturales vinculados a las experiencias y fenómenos artístico- expresivos, valorando este aporte en sus prácticas áulicas.
- Reconocer el valor educativo de las experiencias artístico-culturales en la educación especial.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El arte como fenómeno cultural**

Generalidades de la historia del Arte y la Cultura. Los distintos movimientos artísticos y sus implicancias estéticas, sociales y culturales.

Apreciación reflexiva e interpretativa de obras artísticas, de sus propias producciones y de las de sus pares, a partir de los elementos que configuran los distintos lenguajes artísticos.

Experiencias vivenciales que integren los diversos lenguajes artísticos.

#### **Enfoques didácticos en la Educación Artística**

La Educación Artística: marcos conceptuales de los diferentes lenguajes: Música, Artes Visuales, Teatro y Danzas. Distintas corrientes vinculadas a los lenguajes artísticos. Aspectos estéticos, sociales y culturales. Reconocimiento del contexto multicultural en que se inscriben las producciones artísticas.

Enfoques didácticos en la Educación Artística. Particularidades de acuerdo a cada uno de los lenguajes. Diseño de recursos didácticos para la enseñanza.

Las relaciones entre los lenguajes artísticos, los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías. Posibilidades didácticas.

Apreciación artística. Experimentación con los recursos que brindan los diferentes lenguajes. Realización de producciones artísticas a partir de la integración y combinación de los diferentes lenguajes, sus materiales, soportes, técnicas y recursos específicos.

#### **La Educación Artística en la Educación Especial**

El lugar del arte en la educación especial. Finalidades de la educación artística en la educación especial.

La Alfabetización artística. El aporte de las artes al pensamiento. El pensamiento divergente y metafórico.

El pensamiento crítico. Resolución de problemas y toma de decisiones en la producción del hecho artístico.

La educación artística en los documentos curriculares de los distintos niveles educativos. Enfoques, contenidos y experiencias, criterios de evaluación. Tradiciones y metodologías de enseñanza en la educación especial. El sujeto de la Educación especial y la expresión artística. Las clases de educación artística.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

De acuerdo a la finalidad formativa de este espacio, se promueve:

- La participación en diferentes experiencias relacionadas con la Música, la Plástica, la Danza o el Teatro, tanto en la Institución formadora como en recitales, conciertos, muestras, exposiciones, festivales, obras, museos; especialmente en aquéllas donde están involucrados sujetos con NEE.
- El análisis de los diferentes elementos que componen la obra o hecho artístico, posibilitando la expresión de sensaciones y sentimientos, argumentando y confrontando diferentes puntos de vista desde lo estético.
- Ampliar los horizontes artísticos a través del conocimiento de distintas manifestaciones, géneros y estilos que componen el patrimonio artístico y cultural, en los diversos lenguajes artísticos.
- Observaciones y registros de actividades artísticas llevadas a cabo en diferentes instancias de la vida escolar (común y especial): materias especiales, proyectos integrados, ferias, festivales, muestras artísticas, actos escolares; entre otros.
- El análisis reflexivo acerca de los propósitos, frecuencia y actividades diferenciales que caracterizan las experiencias artísticas en la educación especial.
- Lectura y análisis de diferentes documentos curriculares, planificaciones institucionales y áulicas, libros de textos que permitan dimensionar el lugar de la educación artística en la educación especial.
- Producción y análisis de hechos artísticos integrados que combinen la potencialidad y singularidad de los diferentes lenguajes artísticos.
- La experimentación con los diferentes recursos que brindan los lenguajes artísticos, permitiendo ampliar el horizonte de sus posibilidades didácticas.

Esta unidad curricular participa del Taller Integrador junto a Práctica Docente II y Didáctica General. Se recomienda su articulación con las Didácticas Especiales.

## **SUJETOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 4hs cátedra**

**Régimen de cursado**

### **MARCO ORIENTADOR**

Este espacio tiene por objeto abordar la temática del sujeto de la Educación Especial: *la persona con discapacidad*, persona que, como tal, se constituye subjetivamente de manera única y singular, en un proceso histórico y en un contexto, que forman el entramado donde esta constitución se hace posible.

El ser humano se constituye como sujeto, en las diferentes etapas de su desarrollo, a partir del encuentro con el otro, estando este proceso atravesado por múltiples y complejas relaciones, en un contexto cultural y social, por lo que no se puede reducir la mirada del sujeto a la perspectiva evolutiva; es así que la temática referida al sujeto de la educación se amplía en relación a los enfoques psicoevolutivos más tradicionales, para incluir los enfoques culturalistas del desarrollo y los aportes de la sociología y la antropología.

Los futuros profesores en educación especial deben formarse para abordar la problemática de la persona con discapacidad, entendiendo que, desde la praxis docente, se adopta la posición de un otro significativo que, como tal, tiene su impronta en el proceso de constitución subjetiva de cada una de las personas a las que se dirige su accionar profesional.

Desde este encuadre se trabajará sobre marcos conceptuales que permitan comprender el proceso de constitución subjetiva, en un entramado histórico, cultural y afectivo, reconociendo las condiciones estructurantes de este proceso. Se analizarán los espacios en los que el profesional de la educación especial intervendrá desde su praxis educativa, entendiendo que dichos espacios de interacción social y afectiva, son, sin lugar a dudas, escenarios de subjetivación.

## **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer las condiciones psicoafectivas, culturales e históricas que inciden en el proceso de constitución subjetiva del sujeto de la educación especial.
- Posibilitar la reflexión sobre los alcances e impacto de la praxis educativa en el proceso de constitución subjetiva.
- Propiciar la adopción de una postura crítica reflexiva en torno a la relación que se establece entre el sujeto, la sociedad, la cultura y la historia singular y social.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **El proceso de constitución subjetiva**

El sujeto situado en un universo simbólico. La concepción del sujeto significada por lo histórico. El lenguaje como lugar de significación.

El Otro como matriz de significaciones que recibe el Sujeto y le asigna un lugar.

La intervención del otro en los proceso de maduración. El campo de la alteridad.

Importancia del apego en la constitución del sujeto. Conducta de apego. Figura de apego. Base segura.

Del cuerpo a la representación: la formación de la imagen corporal: el estadio del espejo. El pasaje de la imagen al símbolo: El logro de la posición de sujeto: el yo.

Autoconcepto y autoestima.

La actividad lúdica en la constitución subjetiva: el juego como constituyente del psiquismo.

### **Condiciones que inciden en el proceso de constitución subjetiva**

Cuando el nacimiento cuestiona el ideal. El impacto del diagnóstico. La significación del diagnóstico de discapacidad para la familia y la sociedad. Modos de resolución.

La incidencia de lo orgánico en la construcción del aparato psíquico y, por lo tanto, en la constitución del sujeto.

Los procesos de separación e individuación.

La autoridad y los límites como estructurantes del psiquismo.

La autonomía de los padres: base para el logro del hijo.

Los tiempos de ocio, recreación y disfrute como condiciones estructurantes.

Vicisitudes psicosociales de la persona con discapacidad frente a sí y frente a la sociedad. El rol y el estatus social asignado, en cada momento evolutivo.

### **Espacios de la praxis educativa: escenarios de subjetivación**

Intervenir para subjetivar. El lugar de la contingencia, lo diverso, en la producción de subjetividades. Reconocimiento del valor de la diferencia y la singularidad.

El sujeto aprendiente. La alteridad. El deseo del otro docente – otro alumno en la interacción por el aprendizaje. La constitución del sujeto por el conocimiento.

La institución: lugar de encuentro.

La educación como interacción dialéctica entre sujetos: La relación dialógica entre el enseñar y el aprender. Cómo aprender y enseñar. Las zonas de desarrollo próximo y los apoyos.

La conformación subjetiva del alumno y del docente en la praxis educativa. La presencia activa del sujeto-alumno en la conformación del sujeto-docente, y viceversa.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- Ampliar la mirada hacia los prejuicios, estereotipos y valoraciones que circulan en la cultura y la sociedad, y que, como espacios de significación, se entranan en los procesos singulares de cada uno de los sujetos a los que se destina la praxis educativa.
- Tomar aportes de los enfoque culturalistas del desarrollo, los aportes de la sociología y la antropología, las investigaciones sobre la forma de comunicación de los contenidos del aula y la diversidad de procesos cognitivos que tienen lugar en la escuela.
- La reflexión sobre la construcción de categorías de infancia, adolescencia, juventud y edad adulta para acercar a los futuros docentes las herramientas conceptuales que permitan entender el devenir del desarrollo, los vínculos de apego, la construcción de símbolos y signos, la relación existente entre

lo constitucional y lo ambiental, el ingreso al universo de la palabra, aspectos del sujeto que se constituyen en relación con los vínculos parentales y sociales.

- Articular con los contenidos abordados en la unidad “Psicología y Educación”, de modo tal que posibilite la reflexión crítica en torno al proceso de constitución subjetiva y el lugar del profesor de Educación Especial en este proceso, reflexión que conlleve a cuestionamientos personales que permitan adoptar una posición de un otro frente a otro, reflexionando sobre los propios prejuicios y preconcepciones que tienen el encuentro con el sujeto de la educación especial.

## **LENGUA DE SEÑAS II**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 3hs cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

En este espacio curricular se propiciará la integración y profundización de los contenidos desarrollados en Lengua de Señas I, reafirmando el estatuto autónomo de la Lengua de Señas y favoreciendo el desarrollo de competencias a nivel manual (señas) y no manual (corporal) para potenciar su posibilidad de transmitir infinitos mensajes.

Las lenguas de señas son sistemas lingüísticos verdaderos, comparables a las lenguas habladas tanto a nivel funcional como estructural. Mientras las lenguas habladas se comunican a través de la producción y percepción de sonido, las lenguas de señas se basan en medios visuales y espaciales. El significado se vehiculiza especialmente a través de señas manuales y formas convencionales de expresiones faciales y corporales -rasgos no manuales-. Por ello, se enfatizará además en las posibilidades expresivas del cuerpo potenciando estas diferentes instancias comunicativas mediante ejercicios de relajación y expresión corporal.

Aplicada desde los primeros años de vida de un niño, la Lengua de Señas favorece el desarrollo de estructuras neurológicas y procesos básicos del lenguaje, proceso mediatizado por la intervención docente, poniendo en práctica estrategias metodológicas previamente seleccionadas en un trabajo articulado con otros espacios curriculares.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Optimizar el desarrollo de competencias en LSA e incrementar la adquisición de vocabulario.
- Realizar interpretaciones en LSA, valorando el cuerpo como canal de comunicación y utilizando correctamente la gramática.
- Interpretar y comprender el valor de lo visual en las instancias de comunicación.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El cuerpo como instrumento básico de la Lengua de Señas**

Cuerpo: comunicar- expresar. El cuerpo como canal de comunicación en el marco de la LSA. La expresión corporal en LSA. La expresión corporal asociada a técnicas de relajación. La expresión corporal y juegos expresivos.

#### **Lengua de Señas: gramática y vocabulario**

Categorías gramaticales de la LSA: Sustantivos-Adjetivos- Verbos: Modulados y simples- Pronombres. Nivel Morfológico: Infijo Numeral (nociones temporales)- Clasificadores. Vocabulario de uso cotidiano. Vocabulario del entorno escolar. Vocabulario del orden social. Diálogos. Noticias. Cuentos. Temas curriculares. La gramática de la LSA en diferentes instancias de comunicación.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

El formato taller articula un desarrollo teórico-práctico, donde debe existir la posibilidad de interactuar en todo momento con la repercusión de los contenidos teóricos en un espacio vivencial. Se sugiere para el trabajo con los alumnos:

- Utilización de técnicas de trabajo que favorezcan la puesta en juego del cuerpo y el desarrollo corporal expresivo como unidad necesaria.
- Trabajos individuales y grupales de interpretación propiciando la integración de los contenidos manuales y no manuales, y el empleo correcto de la gramática.
- Observación, interpretación y análisis de videos en LSA.
- Recreación y representación de diferentes situaciones (familiares- del entorno) en LSA.
- Interpretación y traducción de historias, diálogos, noticias y cuentos tradicionales y no tradicionales.
- Dramatización e interpretación de temas y situaciones áulicas.
- Organización de instancias prácticas que propicien la integración de los contenidos con situaciones de enseñanza-aprendizaje.
- Evaluación individual constante. Instancias de autoevaluación por parte de los alumnos.

## **ORALISMO Y SU DIDÁCTICA I**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3hs cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular aborda la educación de niños sordos e hipoacúsicos desde uno de los modelos centrales en el horizonte pluriparadigmático que constituye el campo de Educación Especial: el oralismo. Esta concepción otorga al desarrollo del lenguaje oral en sujetos sordos e hipoacúsicos un valor central para lograr la inclusión familiar, social y laboral. Los niños que han adquirido una sordera prelocutiva severa o profunda necesitan de una enseñanza sistemática para su desarrollo. Además, los avances tecnológicos en relación a las prótesis auditiva (audífonos e implantes cocleares) ofrecen la posibilidad, de habilitar el canal auditivo y así desarrollar el lenguaje.

El punto de partida es la concepción del lenguaje oral como inherente a la constitución del sujeto y su inscripción en un contexto sociocultural específico. A partir de esta perspectiva social del lenguaje, se propicia un “enfoque comunicativo” de la lengua, es decir la enseñanza del lenguaje oral y escrito en situaciones reales de comunicación, así como el abordaje de una amplia gama de metodologías como son la audio-verbal, oral-verbal y comunicación total.

Se realiza una referencia explícita a los procesos de alfabetización inicial, sus contextos y condiciones de apropiación en sujetos sordos e hipoacúsicos en la Educación Inicial y los primeros grados de la Educación Primaria, propiciando la construcción de marcos de análisis que permitan al profesor en formación dimensionar el valor social del alfabetismo como las consecuencias individuales y sociales del analfabetismo.

El futuro profesional debe lograr las habilidades y capacidades necesarias para diseñar propuestas pedagógico-didácticas que permitan a niños sordos e hipoacúsicos apropiarse de los diferentes aspectos del lenguaje oral.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Brindar herramientas conceptuales y metodológicas específicas que permitan construir propuestas de enseñanza para el desarrollo del lenguaje oral en los sujetos sordos e hipoacúsicos de la Educación Inicial.
- Promover un saber reflexivo que proyecte diversas formas de intervención y elecciones metodológicas en función de las diferencias individuales de los sujetos de aprendizaje.
- Brindar marcos conceptuales e instrumentos metodológicos apropiados para garantizar la alfabetización básica como vía de acceso a la cultura escrita.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Fundamentos de la concepción Oralista**

Perspectivas actuales de la modalidad oralista. Metodologías asociadas: terapias auditivo verbales, oral-verbal y comunicación total.

### **Didáctica para el desarrollo del lenguaje en la Atención Temprana**

El desarrollo del lenguaje oral en su dimensión expresiva: la emisión de la voz, el balbuceo, los aspectos suprasegmentales del lenguaje. Expresión de los primeros fonemas.

El desarrollo del lenguaje oral en su dimensión comprensiva: las habilidades auditivas. Alerta auditiva, detección, discriminación, comprensión. Iniciación de la lectura labial.

La incidencia de las prótesis auditivas (audífono e implante coclear) en la adquisición de las habilidades auditivas y la expresión oral.

### **Didáctica para el desarrollo del lenguaje oral en el Jardín Maternal y Jardín de Infantes**

Diseño y desarrollo de propuestas pedagógico-didácticas: narración de experiencias y vivencias personales, relatos de experiencias grupales, descripciones, instrucciones simples, narración de historias. Literatura infantil: narración de cuentos.

Las características particulares de la comprensión lectora y la producción escrita de niños sordos en la Educación Inicial.

### **La Alfabetización Inicial**

El valor social del concepto de alfabetismo; los problemas del analfabetismo, analfabetismo funcional e iletrismo. Análisis crítico de los diferentes métodos de alfabetización. Identificación de los métodos más adecuados en función de las variables contextuales e individuales que configuran la sordera de cada niño. Propuestas de intervención didáctico pedagógica en relación a la alfabetización inicial en DA.

## **ORIENTACIONES PARA SU ENSEÑANZA**

En esta unidad curricular se sugiere:

- Proponer experiencias de aprendizaje que favorezcan la comprensión de la complejidad que implica el desarrollo del lenguaje oral en niños sordos e hipoacúsicos y las variables que inciden en el mismo.
- Generar oportunidades para que el futuro docente diseñe propuestas didácticas acorde a las características individuales de los alumnos y al contenido a enseñar.
- Propiciar situaciones de aprendizaje que permitan la observación de clases, su registro y análisis según criterios teóricos y metodológicos.
- Promover el análisis de los diferentes métodos y propuestas en la alfabetización inicial para realizar una aproximación a las posibilidades de apropiación de la lengua escrita de los niños sordos e hipoacúsicos.
- Proponer experiencias de aprendizaje que promuevan el seguimiento, observación y análisis, descripción y explicación de las adquisiciones de un niño, adolescente o adulto oyente en su etapa de alfabetización inicial
- Articular con las unidades curriculares de Lengua, Literatura y su Didáctica, el Taller de Estimulación Fonológica Auditiva y Práctica II.

## **BILINGÜISMO Y SU DIDÁCTICA I**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3hs cátedra**

**Taller Integrador: 1h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular promueve la formación del futuro docente para la enseñanza de segundas lenguas que le permitirán abordar la enseñanza del castellano hablado y del castellano escrito; realizando las adecuaciones pertinentes a cada persona sorda.

Hablar de Bilingüismo en la persona sorda implica posicionarse desde una perspectiva socioantropológica de la sordera, que considera a la persona sorda miembro (real o potencial) de una comunidad minoritaria con una lengua que los unifica: la lengua de señas. La educación bilingüe aparece como un derecho, a que en ámbitos educativos no sólo se reconozca su lengua natural sino que sea instruido en la misma. Sin embargo la persona sorda es miembro de una sociedad mayoritaria, la comunidad oyente.

La Educación Bilingüe apunta a desarrollar tres características: independencia de códigos, como aquella posibilidad de desarrollar por separado dos códigos lingüísticos diferentes, alternancia de códigos como el uso de uno u otro código de acuerdo al contexto comunicativo y al interlocutor; y la traducción como la característica que permite a la persona bilingüe expresar un significado en cualquier sistema lingüístico.

Esta asignatura, a través de los ejes sugeridos y a partir de articulaciones con otros espacios curriculares intenta construir saberes relativos a la Educación Inicial y al Nivel Inicial, realizando un análisis permanente de las características de la sordera y de la cultura eminentemente visual de la persona sorda.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Conocer las características centrales de la Educación Bilingüe para personas sordas.
- Propiciar la adquisición articulada de saberes disciplinares y pedagógico-didáctico en vistas a la organización de procesos de enseñanza y aprendizaje de las prácticas de lenguaje en la Educación Inicial.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La Persona Sorda Bilingüe**

Concepción Socioantropológica de la sordera. Concepto de persona sorda bilingüe. Modelos de Educación Bilingüe. Historia de la Educación Bilingüe en Argentina y en Córdoba. Conceptos de Primera Lengua, Segunda Lengua y Lengua Extranjera. Nuevos enfoques en Educación Bilingüe. Biculturalismo y persona sorda.

#### **Enseñanza Bilingüe**

Hipótesis lingüísticas actuales que sustentan la enseñanza bilingüe: Hipótesis del Desarrollo Interdependiente, Hipótesis de la Identidad, Hipótesis del Umbral, Hipótesis del Análisis Contrastivo. Aplicaciones a las personas sordas.

#### **Enseñanza de Segundas Lenguas**

Aprendizaje y Motivación: su relación en el aprendizaje de una segunda lengua. El enfoque comunicativo y la enseñanza de segundas lenguas. El Estructuralismo y la Enseñanza de Segundas Lenguas. La Gramática Transformacional y la Enseñanza de Segundas Lenguas: Análisis Contrastivo, Análisis de Errores y el Interlenguaje. La Lengua Oral y la Lengua Escrita como segundas lenguas en las personas sordas.

#### **El Aprendizaje a través de la Lengua de Señas**

La oralidad en la Educación Inicial: importancia de la conversación como estrategia motivadora para la persona sorda. La escuela como ámbito comunicativo por excelencia para las personas sordas.

La sala como escenario comunicativo: experiencias sistemáticas de oralidad, uso de estrategias lingüísticas y comunicativas en las personas sordas hablantes de la lengua de señas. Diseño y desarrollo

de situaciones didácticas en lengua de señas que impliquen: prácticas de oralidad dialógicas: conversación, narración de vivencias y experiencias personales, descripción. La literatura en el Nivel Inicial: narraciones en lengua de señas. Propuestas de modalidades y estrategias de intervención docente en situaciones de narración con niños con alteraciones en la comunicación.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Respecto a los ejes de contenidos propuestos, se sugiere:

- Brindar a los futuros docentes conocimientos teóricos que le permitan conocer, indagar y reflexionar acerca de la propuesta educativa bilingüe para la persona sorda.
- Plantear preguntas y problemas relacionados con los núcleos temáticos abordados.
- Propiciar situaciones de aprendizaje que favorezcan la comprensión de los contenidos seleccionados.
- Análisis de situaciones concretas que le permitan al alumno posicionarse como docente.
- Ofrecer al estudiante experiencias concretas que le permitan aplicar conceptos teóricos referidos al bilingüismo en general a la población de personas con sordera en particular.
- Promover el diseño y planificación de propuestas de enseñanza aplicadas al Nivel Inicial para niños sordos, teniendo en cuenta no sólo el espacio de la Lengua y la Literatura sino también articulando con los espacios curriculares de Matemática y su Didáctica, Ciencias Sociales y su Didáctica y Ciencias Naturales y su Didáctica.

## **ESTIMULACIÓN FONOLÓGICO AUDITIVA**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3hs cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular aborda las construcciones de saberes en relación a diferentes métodos y técnicas para la intervención en el desarrollo de los aspectos fonológicos implicados en el lenguaje: la enseñanza de la lectura labial y la articulación de los fonemas.

Los contenidos de esta unidad curricular reconocen, dos marcos referenciales que contemplan la importancia del desarrollo del lenguaje oral en la educación de sujetos con discapacidad auditiva: la concepción oralista y la concepción bilingüe.

Esta unidad incluye, además, aspectos conceptuales, metodológicos y técnicos de la “terapia auditiva verbal” y la “habilitación auditiva”, vinculada a los avances tecnológicos en relación a prótesis auditivas (audífonos e implantes cocleares) que ofrecen la posibilidad de habilitar el canal de la audición y adquirir el lenguaje oral a partir de escuchar los sonidos del habla. Estas nuevas tecnologías implican un cambio en el abordaje de la enseñanza de la lengua oral.

El aprendizaje del lenguaje oral implica un complejo proceso lingüístico y cognitivo. Para producir y comprender discursos orales es necesario adquirir competencias específicas: semánticas, sintácticas, morfológicas, fonológicas y pragmáticas.

Los sujetos con discapacidad auditiva tienen seriamente comprometida la posibilidad de adquirir el lenguaje oral en forma espontánea por lo tanto necesitan de una enseñanza sistemática de la lengua oral y de sus componentes.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer el valor de la educación auditiva para el desarrollo del lenguaje oral y conocer los procedimientos específicos para el desarrollo de habilidades auditivas.
- Brindar herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas que permitan generar propuestas de enseñanza para el desarrollo de los aspectos fonológicos del lenguaje.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Educación Fonoarticulatoria**

Aspectos anatómofuncionales del aparato fonador. La voz y sus características. Clasificación de los tipos voz. Tipos respiratorios.

Técnicas para lograr una correcta relajación y respiración que permitan una adecuada fonación, articulación y control de la voz.

Articulación y Lectura labial. Los fonemas y sus características. Clasificación. Técnicas para la enseñanza de la articulación de los distintos fonemas.

### **Educación Auditiva**

Educación Auditiva. Lectura de audiometrías y pruebas de medición de la audición. Procedimientos propios de “la terapia auditiva verbal” y la “habilitación auditiva”. El desarrollo de las habilidades auditivas: detección, discriminación, comprensión.

## **ORIENTACIONES PARA SU ENSEÑANZA**

Para esta unidad curricular se sugiere:

- Proponer experiencias de aprendizaje que favorezcan la comprensión de la complejidad que implica el desarrollo los aspectos fonológicos del lenguaje oral y de las habilidades auditivas en niños sordos e hipoacúsicos.
- Generar oportunidades para que el futuro docente diseñe propuestas didácticas para el desarrollo de las habilidades auditivas acorde a las características individuales de los alumnos y al contenido a enseñar.
- Propiciar situaciones de aprendizaje que permitan aplicar técnicas de relajación y respiración y analizar los diferentes fonemas y sus características desde una perspectiva teórico-práctica.
- Articular con las unidades curriculares Bilingüismo I y su Didáctica y Oralismo I y su Didáctica.

# TERCER AÑO

## Campo de la Formación General

### HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

Formato: asignatura

Carga Horaria: 3hs cátedras

Régimen de cursado: anual

#### MARCO ORIENTADOR

La perspectiva histórica y política es de fundamental importancia para comprender las vinculaciones entre Sociedad, Estado y Educación. Es necesario ampliar la mirada considerando las relaciones dinámicas entre la prescripción estatal y las demandas sociales y educativas, atendiendo a su impacto en las escuelas y la docencia.

Desde esta unidad curricular se propone un recorrido por la historia de la educación argentina poniendo en el centro del análisis el rol del Estado en la configuración del Sistema Educativo Argentino y en la sanción de las leyes que regularon su funcionamiento. Asimismo, se reconoce al campo político como juego de tensiones entre diferentes posiciones que inciden en las relaciones entre los actores, el conocimiento y la organización misma de la escuela. Este reconocimiento posibilitará comprender cómo el Sistema Educativo y los actores han acompañado o resistido las transformaciones de nuestro país. En tal sentido podrá reflexionarse sobre el lugar del género en la construcción del Sistema Educativo Argentino.

Es importante brindar los andamiajes necesarios para entender que tanto las macropolíticas, las normativas como las regulaciones, son construcciones sociohistóricas, vinculadas a paradigmas hegemónicos y a las

relaciones de poder, que se configuran en tensión entre herencias, innovaciones y alternativas sociales.

Se buscará comprender las relaciones entre el pasado, presente y futuro, reconociendo cambios, rupturas, continuidades, resistencias y producción de alternativas, como manifestación de las relaciones de poder.

El Estado, la escuela y los docentes son instituciones y sujetos representantes de lo público y como tales, se constituyen en garantes de los principios y metas educativas establecidas por el sistema político democrático. Ello supone pensar en una formación que promueva el compromiso con la expansión, la mejora y la calidad de la educación. En la propuesta de esta unidad curricular se presentan modelos históricos que miran los imaginarios, los sujetos y la institucionalidad de prácticas educativas en las que se debaten y tensionan posiciones políticas y sociales que dieron a lugar e hicieron posible su existencia.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Conocer y contextualizar algunos de los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del Sistema Educativo Argentino.
- Conocer y analizar los aspectos centrales de las regulaciones del Sistema Educativo Nacional y Provincial.
- Analizar las diferentes transformaciones acontecidas en el Sistema Educativo a partir de la recuperación democrática.
- Analizar el lugar de la Educación Especial en tanto modalidad específica de la LEN, en el marco de la ampliación de los derechos a la educación.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### La constitución del Sistema Educativo Argentino

La educación en la colonia y los orígenes del sistema educativo escolar. La consolidación de un proyecto nacional de educación en el marco del Estado Oligárquico-Liberal. Sarmiento y la Educación Popular.

Primer Congreso Pedagógico Nacional. La organización del Sistema Educativo Nacional: La ley 1420, la Ley Lainez y la Ley Avellaneda. Las corrientes del normalismo. Las disputas y acuerdos con la Iglesia y la configuración de un sistema privado de educación.

### **La consolidación del poder estatal y las luchas por la educación**

Críticas al Sistema Educativo Nacional. El surgimiento de propuestas alternativas. Movimientos reformistas. Los inicios del gremialismo docente. La Reforma Universitaria del 18. Saúl Taborda y Antonio Sobral: la reforma educativa en Córdoba.

La relación educación y trabajo. Las escuelas técnicas y la universidad obrera.

Desarrollismo y educación. La disputa entre la educación laica y libre.

El estatuto del docente. La formación de maestros en el Nivel Superior.

El autoritarismo educativo en los golpes militares. La descentralización educativa y la transferencia de servicios a las provincias.

### **La educación en la democracia y los cambios en las regulaciones**

Segundo Congreso Pedagógico Nacional de 1984. Ley Provincial de Educación 8113. Las reformas educativas en los años 90: Reconfiguración del Sistema Educativo Nacional. Ley de transferencia. Ley Federal de Educación. El papel de los Organismos internacionales. Acuerdo Marco para la Educación Especial.

Reposicionamiento del papel del Estado como regulador y garante de la educación. Ley de Educación Nacional 26.206 y la Ley de Educación Provincial 9870. La nueva configuración del Sistema Educativo Nacional. La Modalidad de Educación Especial en la LEN. El principio de igualdad de derechos y el principio de inclusión en la LEN. Ampliación de la escolaridad obligatoria. Ley de Educación Provincial 9870/10.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

En esta unidad curricular se sugiere generar propuestas de enseñanza que promuevan:

- El análisis de textos literarios, documentos curriculares, manuales, cuadernos de clases que pertenecen a diferentes momentos históricos; y otras fuentes; que hagan referencias a la escuela en distintos contextos sociohistóricos de la educación argentina.
- La lectura y análisis comparativo de las diferentes leyes de educación en relación a los conceptos centrales abordados: finalidades y propósitos, rol del Estado, autonomía, cambios en la obligatoriedad y en la estructura del sistema, entre otros.
- Análisis de textos literarios, documentos curriculares, manuales, cuadernos, carpetas de clases y otras fuentes que hagan referencia a la escuela en distintos contextos sociohistóricos de la educación argentina.
- Análisis orientado a la comprensión de la multicausalidad que da origen a políticas educativas determinadas, brindando así, herramientas para la comprensión del sentido político, social y educativo de las mismas.
- Lectura y análisis comparativo de las diferentes leyes de educación en relación a los conceptos centrales abordados: finalidades y propósitos, rol del Estado, autonomía, cambios en la obligatoriedad y en la estructura del sistema, impacto en las dinámicas escolares, entre otros.
- Lectura y análisis de leyes, resoluciones y documentos nacionales y provinciales vinculados a los nuevos desafíos del Nivel Secundario Obligatorio: Ley de Educación nacional 26206, Res. 84/09; 88/09 y 93/09 del CFE, documento base "La Educación Secundaria en Córdoba" del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Ley de Educación Provincial 9870. Régimen Académico para la Educación Secundaria Res. 188/2018, Resolución del CFE N° 311/16 referida a "Promoción, acreditación, certificación y titulación de estudiantes con discapacidad", y Res. 311/16 del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- La inclusión de búsquedas en la web, uso de blogs, foros, wikis, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación

para promover procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.

- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- Esta unidad aportará al desarrollo de las capacidades planteadas en el Marco Referencial de la Capacidades de la Formación Inicial Res, CFE 337/2018, específicamente en relación a intervenir en el escenario institucional y comunitario.
- Trabajar sobre la generización del sistema educativo desde la perspectiva histórica. Educación y género.
- Se sugiere el uso de filmografía que permita problematizar y traer a la discusión debates sobre temáticas educativas que se reactualizan.
- Incorporar diversidad de textos a fin de permitir y estimular debates.
- Incorporar bibliografía actualizada para poner a disposición de los estudiantes, las actuales discusiones que habiliten la toma de posición.
- Se sugiere privilegiar la lectura intensiva de los textos seleccionados organizando estrategias de enseñanza que permitan compartir las comprensiones logradas.
- Esta unidad podrá participar con práctica docente III, en un taller integrador en el que se aborden las normativas vigentes. La Resolución 311/16 del CFE y del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, entre otras.
- La articulación con los contenidos abordados en Pedagogía y con Historia y Perspectiva de la Educación Especial

---

## **Campo de la Práctica Docente**

### **PRÁCTICA DOCENTE III Y RESIDENCIA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 6hs cátedra**

**Taller Integrador: 2hs cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular propone una aproximación a la práctica de residencia en la formación del docente de Educación Especial. Se entiende por Residencia al período de profundización e integración progresiva del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los sujetos que la realizan: la Institución Formadora y las Instituciones de Residencia: Escuelas Asociadas.

Como nota distintiva se reconoce la intencionalidad de configurar un espacio socioinstitucional que favorezca la incorporación de los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente y, en relación al mismo, recuperar, profundizar e integrar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo.

Se promueve pensar la enseñanza en Educación Especial como el eje central del periodo de residencia, práctica social que responde a necesidades, funciones y determinaciones que pueden entenderse en el marco del contexto social e institucional del que forma parte. Al mismo tiempo, la enseñanza toma forma de propuesta singular a partir de las definiciones y decisiones que el docente concreta en torno a la complejidad y diversidad de los sujetos e instituciones de la Educación Especial.

Esta perspectiva otorga a quien enseña una dimensión diferente; deja de ser actor que se mueve en escenarios prefigurados para constituirse como sujeto que imagina y produce diseños alternativos que posibiliten, al sujeto que aprende, la expresión de todas sus potencialidades. Un profesor que, asumiendo una actitud investigativa, no sólo actúa sino que además es capaz de evaluar las consecuencias de sus acciones y generar cursos alternativos a partir de la ampliación permanente de sus marcos conceptuales. Se sugiere como ámbitos para el desarrollo de experiencias de práctica y residencia en escuelas del Nivel Inicial y en el Nivel Primario, donde se desarrollan procesos de integración escolar como en escuelas de la Modalidad de Educación Especial,

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer el periodo de Residencia, en sus diferentes instancias, como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del quehacer profesional.
- Propiciar el diseño de propuestas educativas reconociendo las trayectorias y potencialidades educativas del/ los estudiantes y de las particularidades de las institucionales.
- Comprender y analizar críticamente los espacios en los que se desarrollan las prácticas de educación especial en las instituciones escolares de Nivel Inicial y de Nivel Primario, considerando los factores sociales y culturales que condicionan la tarea docente.
- Asumir la participación y construcción colaborativa de reflexiones sobre la práctica de la Educación Especial en la sala, el aula y otros espacios significativos; y la elaboración compartida de diseños didácticos alternativos.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El aula en la escuela especial y en los procesos de integración escolar**

Espacios para enseñar. El aula y la clase: materialidad y existencia social. Comunicación y Diálogo. El aula como espacio privilegiado de circulación, transmisión y apropiación de saberes y conocimientos. Relaciones objeto de conocimiento-objeto de enseñanza. Los obstáculos para la apropiación del conocimiento. La relación contenido-método. El lugar de la construcción metodológica. Diseño de propuestas de enseñanza: proyectos, unidades didácticas, planes de clases. Producción de medios y materiales didácticos. La evaluación en las clases de educación especial. Elaboración de propuestas.

#### **La tarea del docente de educación especial**

Grupos de aprendizaje. Interacción educativa y relaciones sociales. Intersubjetividad. Las relaciones saber-poder en la clase. La construcción de la autoridad, normas y valores en la clase. Valoración individual y grupal de las posibilidades de alumnos con necesidades educativas derivadas de la discapacidad. Planificación educativa: las adaptaciones curriculares: niveles y tipos. Elaboración de documentos de adaptaciones curriculares. Procesos de integración escolar: evaluación de las necesidades educativas derivadas de la discapacidad, orientación a la escuela y a sus docentes, intervenciones desde este rol. Funciones del profesor de apoyo: concepciones y modalidades. Implementación de propuestas de intervención en las prácticas de Residencia en el Nivel Inicial y Primario.

#### **Herramientas de investigación: aportes a la enseñanza**

Relación intervención – investigación. Abordajes interpretativos. Registro de la cotidianeidad de la clase. Análisis de fuentes y documentos. Análisis de los registros: construcción de categorías. Escrituras pedagógicas: textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias. Construcción de conocimiento sobre y en la educación especial. Elaboración de informes.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Un modelo organizativo de la Residencia que contemple: un momento destinado al acceso a la institución y aproximación al grupo clase, que permita tomar las decisiones pertinentes para el diseño de la propuesta de enseñanza; un momento de puesta en práctica de la propuesta diseñada frente al

grupo clase; y un momento de recuperación y reflexión sobre la propia experiencia realizada. Todas estas instancias deben ser acompañadas por el docente de práctica en un proceso de construcción y reconstrucción permanente sobre las decisiones y puesta en marcha de la propuesta.

- Una secuencia en la que se articulen experiencias en terreno con desarrollos conceptuales, tanto en los momentos destinados a la observación como a la elaboración e implementación de propuestas pedagógico-didácticas.
- Una secuencia que contemple en la Residencia un trabajo reflexivo que permita visualizar lo diverso, reflexionar sobre la posición social del residente, romper con la reproducción acrítica, sostener una entrada respetuosa de los sujetos a las instituciones y diseñar propuestas didácticas integradas.
- Valorizar la reconstrucción crítica de la experiencia en el marco de espacios de intercambio que permitan a cada estudiante, a sus profesores y maestros incluidos en la experiencia, abarcar un universo más amplio de problemáticas y ensanchar el horizonte de reflexión acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza.
- Garantizar que el alumno cuente con los elementos necesarios para hacerse cargo de una clase ajustando las propuestas a sus contextos de realización. Para ello se incluyen acciones que posibiliten: la observación, registro, escritura de crónicas y ejercicios de análisis de clases; la reflexión grupal de las prácticas diseñadas e implementadas en las experiencias y la construcción cooperativa de propuestas alternativas.

Acorde a la Res. Ministerial N° 93/11 correspondiente al reglamento de Práctica Docente, para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere la distribución de la carga horaria de los profesores y estudiantes de Práctica Docente en los Institutos Superiores de Formación Docente, el modelo organizativo de Práctica Docente III supone asignar no menos de un 70% de la carga horaria a las diferentes instancias que transcurren en las escuelas asociadas; y el 50% restante a las actividades que se sustentan en el propio ISFD para el desarrollo de los contenidos específicos de la unidad curricular.

### **TALLER INTEGRADOR DE TERCER AÑO**

Se organiza a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD y la coordinación del profesor del Campo de la Práctica Docente.

El taller se organiza en torno al eje: **Práctica Docente III y Residencia en Educación Especial**, procurando la relación entre teoría-práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

Multidiscapacidad, Oralismo y su didáctica II, Práctica Docente III y Residencia.

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple-como mínimo- la organización de un taller bimensual.

---

## **Campo de la Formación Específica**

---

### **CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA**

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 3hs cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### **MARCO ORIENTADOR**

En este espacio se pretende favorecer una concepción de enseñanza de las Ciencias Naturales fundamentada en la lógica de construcción del conocimiento científico; en las modalidades de su circulación en las diferentes esferas de la sociedad, y en el impacto en la relación ciencia, tecnología, ambiente y sociedad.

La integración de conocimientos sobre la historia, la epistemología y la filosofía de la ciencia, contextualizada en la problemática de la Didáctica de las Ciencias Naturales, provee a los futuros docentes las herramientas conceptuales y prácticas necesarias para tomar las decisiones fundamentales acerca de qué, cómo y para qué enseñar Ciencias Naturales. Esto supone la capacidad de organizar y seleccionar contenidos, diseñar y desarrollar actividades de indagación del ambiente natural y social, y de evaluar la propia práctica profesional y los aprendizajes de los alumnos; considerando siempre la especificidad de los ciclos y niveles de escolaridad y la capacidad de los sujetos con posibilidades de ejercer una perspectiva crítica acerca de su entorno.

El abordaje de la enseñanza debe realizarse desde una concepción globalizadora, en una integración que permita superar propuestas aisladas o fragmentadas de enseñanza.

Se propicia la formación de un docente que incluya una aproximación a la naturaleza de la ciencia y a la práctica científica con vistas a favorecer la participación ciudadana en la toma fundamentada de decisiones.

En cuanto al trabajo experimental en la escuela, se analizan las condiciones de la práctica en el laboratorio que trasciende el mero uso instrumental, para proponerse como un espacio de análisis y elaboración, no sólo de estrategias de investigación, sino de construcción de diferentes insumos que operen como dispositivos facilitadores de los obstáculos propios de la enseñanza en el área.

En este sentido, la propuesta pedagógica de esta unidad curricular apuesta a brindar las herramientas conceptuales y metodológicas para habilitar nuevos espacios de trabajo y enseñanza en la escuela, en un espacio destinado a pensar las ciencias desde un enfoque creativo e innovador, que vincule los temas e ideas relevantes del pensamiento científico con expresiones de distintos campos: la tecnología, el arte, la historia.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Favorecer propuestas globalizadoras que integren diferentes contenidos relevantes del área de Ciencias Naturales.
- Analizar y apropiarse de las posibilidades que ofrece la metodología científica en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Naturales.
- Reconocer los campos disciplinares de referencia y sus modelos explicativos y metodológicos como soportes básicos para la vigilancia epistemológica en los procesos de transposición didáctica y adecuaciones escolares.
- Generar propuestas didácticas que promuevan el acercamiento de los alumnos a la comprensión del entorno atendiendo a las particularidades en su construcción del conocimiento y brindando los apoyos adecuados para facilitar este proceso.
- Comprender a la ciencia como un proceso colectivo e histórico inmerso en un complejo sistema de relaciones con la tecnología, la cultura, el ambiente y la sociedad.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Construcción del conocimiento científico**

Características del conocimiento científico. La ciencia y su incidencia en las diferentes esferas sociales: política, cultural, económica y tecnológica. Interacción Ciencia/Tecnología/Sociedad/Ambiente. El docente como promotor de la alfabetización científico-tecnológica de los ciudadanos

#### **La construcción didáctica de las Ciencias Naturales**

Importancia y objetivos de la enseñanza de las Ciencias Naturales Una mirada histórica de la enseñanza de las Ciencias Naturales: diferentes enfoques y modelos de enseñanza.

El área de las Ciencias Naturales: criterios de construcción del área. Los ejes organizadores de contenidos. Documentación curricular. Los procesos de transposición del conocimiento científico al contenido escolar. Las ideas alternativas o concepciones previas de los alumnos sobre fenómenos naturales. Los enfoques constructivistas y las teorías del cambio conceptual.

Criterios para la selección y organización de contenidos. Otras aulas para el aprendizaje: trabajos de campo, museos y otros.

## **Educación para la salud**

El cuerpo humano, espacio relacional entre lo biológico y lo cultural. El organismo humano, su estructura, función y etapas de desarrollo. Propuestas de enseñanza y aprendizaje.

El cuerpo y la salud. La alimentación. Mecanismos de defensa e inmunidad del organismo. Enfermedades, causas y consecuencias. Enfermedades más comunes infectocontagiosas y parasitarias. Condiciones sociales y económicas que inciden en la elección de un estilo de vida saludable. El rol docente como agente de promoción y prevención de la salud.

## **Biodiversidad y ambiente**

Nuestro planeta, nuestro ambiente. Esferas que forman a la Tierra y sus interacciones: atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera. Los problemas ambientales a nivel planetario, regional y local. Interacción naturaleza y sociedad, ciencia y tecnología. Origen y evolución de los seres vivos. La biodiversidad y su importancia. El concepto de adaptación. La teoría celular.

El lugar de la escuela, en la promoción y prevención de la "salud ambiental". Cómo cambiar, transformar y manejar el medio de una manera sostenible. La contaminación. Protección a la biodiversidad: Actividades relacionadas con la experimentación: juegos de observación, identificación, comparación, clasificación. Propuestas integradoras de aprendizaje: huerta escolar, granja orgánica, jardinería, rincón de ciencias. Cambios en la calidad de vida y hábitos individuales y colectivos.

## **Materia y energía**

La enseñanza de la estructura y cambios de la materia. Los materiales y su utilización. La Física y la Química en la vida cotidiana. Energía: formas, fuentes, usos. Cambios en la energía de los sistemas.

Modelos de enseñanza en la Astronomía. El origen del universo. El sistema solar. El planeta Tierra y su evolución. Manifestaciones en los ciclos biogeoquímicos

## **El trabajo experimental y la construcción del conocimiento en Ciencias Naturales**

El laboratorio, su estructura y función. Análisis y elaboración de estrategias posibles para las acciones de investigación, la estimulación de la curiosidad, el planteo de situaciones problemáticas y la experimentación.

El desarrollo de la observación, la manipulación de materiales, la formulación de preguntas.

La metodología de la investigación científica como metodología de la enseñanza de las Ciencias Naturales y la resolución de problemas como estrategia de enseñanza.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Las sugerencias metodológicas para el logro de los objetivos propuestos suponen:

- Brindar a los futuros docentes la posibilidad de acercarse a los diferentes métodos de producción de los conocimientos en Ciencias Naturales y a su incidencia en los modelos de enseñanza, revalorizando la formación de un sujeto crítico de su entorno.
- Considerar el trabajo experimental y en el laboratorio como una práctica que va más allá del mero uso instrumental de sus componentes, proponiéndose como un espacio que permite, el análisis y la elaboración, no sólo de estrategias de investigación adecuadas al entorno escolar, sino también la construcción de diferentes insumos que operen como dispositivos facilitadores de los aprendizajes.
- Revalorizar los preconceptos que tienen los alumnos, conociendo la manera en que perciben y formulan explicaciones sobre distintos fenómenos naturales de acuerdo a distintos niveles de representación. Plantear preguntas y problemas relacionados con los núcleos temáticos abordados.
- Abordar un enfoque globalizador que incluya las particularidades personales, sociales, culturales y económicas, en el desarrollo científico tecnológico.
- Construir conceptos científicos a partir de situaciones significativas, que permitan formular hipótesis y diseñar estrategias para ponerlas a prueba; y que incluyan actitudes de respeto por la vida y el ambiente en que ésta se desarrolla.
- Analizar textos y propuestas curriculares y diseñar proyectos
- Promover debates acerca de problemáticas ambientales, tecnológicas y éticas que puedan ser abordadas en toda su complejidad, identificando las diferentes argumentaciones a favor y en contra respecto a los elementos y dimensiones que las componen.

- Abordar temáticas abiertas invitando a tomar postura entre diversas opciones, ricas en componentes epistemológicos y centradas en los aspectos éticos, políticos, económicos, tecnológicos o medioambientales implicados.
- Promover análisis de casos, locales, regionales o planetarios que permitan desentrañar la complejidad de causas y efectos que intervienen en las problemáticas analizadas
- Analizar los discursos con que los medios de comunicación abordan estas temáticas focalizando las argumentaciones en conflicto.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias de la enseñanza: documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros.
- Proponer proyectos integrales (Ferias y muestras de Ciencias) para el tratamiento de estas temáticas en la escuela.

## **CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3hs cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Enseñar Ciencias Sociales implica constituir un espacio de debate de las tradicionales maneras de entender la enseñanza de lo social para comprender, analizar y transmitir un constructo complejo a la luz de diferentes paradigmas.

La Didáctica de las Ciencias Sociales tiene entre sus propósitos proveer a los estudiantes las herramientas necesarias para diseñar situaciones de enseñanza del área fundamentadas desde los conocimientos producidos por la comunidad científica especializada del campo disciplinar y pedagógico didáctico, las posibilidades cognitivas de los alumnos y los contextos de actuación profesional.

Asimismo, la reflexión sobre el abordaje de las Ciencias Sociales plantea, por un lado, indagar el ambiente social, como un complejo entramado de relaciones, en toda su diversidad, como medio posible de pensar en lo propio, objetivarlo y convertirlo en objeto de conocimiento. Por el otro, considerar como los alumnos se apropian de conocimientos del mundo social, mediante la formulación y reformulaciones de saberes y representaciones sobre la realidad.

Enseñar es no sólo una práctica educativa sino, ante todo, una práctica social, y como tal está impregnada de concepciones ideológicas y éticas que determinan, tanto lo que se decide enseñar como lo que se omite, los modos en los que se enseña y se aprende, como también las formas de evaluar.

Pensar una didáctica de las Ciencias Sociales implica abordar los objetos de conocimiento disciplinares, sus síntesis provisionales y conflictivas; los modos en que se producen, validan y revisan esos conocimientos; reconocer ciertas explicaciones que aportan alguna inteligibilidad al cambio y la realidad social.

El futuro docente precisa conjugar una sólida formación en las disciplinas del conocimiento social con la necesidad de recontextualizarla en tanto contenidos de enseñanza; reconociendo que los contenidos escolares no resultan de una simplificación de los académicos, sino del producto de una compleja reconstrucción didáctica del conocimiento disciplinar.

En este sentido, se apuesta a promover aprendizajes relevantes y significativos, en una propuesta de enseñanza que potencie la conciencia crítica y el ejercicio de una ciudadanía plena para pensar y hacer otros mundos posibles, con todos y para todos.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Propiciar el diseño de propuestas de enseñanza específicas y pertinentes a los distintos niveles educativos partiendo de un posicionamiento reflexivo y crítico acerca de la realidad social del pasado y del presente, considerando los referentes curriculares, las posibilidades cognitivas de los alumnos y los contextos de actuación profesional.

- Construir criterios de análisis para y en el diseño de unidades didácticas o proyectos que articulen diferentes áreas.
- Analizar los principales aspectos facilitadores u obstaculizadores para la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales, promoviendo estrategias de intervención que permitan resolverlas.
- Construir criterios que orienten la enseñanza en el área, tomando como referencia la producción de la comunidad científica especializada y los aportes de la Didáctica de las Ciencias Sociales.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **El campo de las Ciencias Sociales**

La realidad social como objeto de estudio. Diferentes perspectivas epistemológicas. Los conceptos estructurantes y los principios explicativos: contextualización, complejidad, conflicto, poder, cambios y continuidades, sujetos sociales e intencionalidad, multicausalidad y multiperspectividad, desigualdad y diversidad.

La construcción de saberes en la historiografía tradicional y la perspectiva de la Historia social en la explicación de los procesos históricos. Conceptos básicos: tiempo histórico, cambios y duraciones. Estructuras y procesos. Memoria individual y colectiva. Saber histórico y conciencia histórica. Periodización: criterios.

La construcción de saberes en la geografía tradicional, las renovaciones y sus aportes a la explicación de la dinámica del espacio geográfico. Conceptos básicos: espacio social, paisaje, territorio, región, actores sociales, ambiente y lugar; las escalas y su alcance teórico- metodológico.

Renovación de los marcos conceptuales disciplinares y sus implicancias en la transposición didáctica.

Construcción de criterios para la enseñanza.

### **Problemas del estudio y la enseñanza de las Ciencias Sociales**

El ambiente como entramado social; reproducción social y cultural; construcción sesgada de la realidad: posibilidades y límites.

Las instituciones y las normas. La actividad productiva como organizadora del paisaje. La revisión de las teorías clásicas sobre el aprendizaje del tiempo y el espacio, y de los paradigmas tradicionales sobre lo "cercano" y lo "lejano".

La diversidad cultural en el presente. El cuidado del patrimonio cultural.

Aportes de las Ciencias Sociales para la conformación de la identidad personal y colectiva.

Conocimiento sociocultural, político y económico: familias y grupos sociales. Organizaciones sociales. Redes sociales: comportamientos, creencias y costumbres. Concepto de patrimonio. Patrimonio histórico y cultural.

Estado y ciudadanía. Democracia. Diferentes formas de participación política y social. Los Derechos del Niño.

### **La enseñanza de las Ciencias Sociales**

La construcción del concreto social: familia, barrio, instituciones, el trabajo, los objetos como construcciones tecnológicas. La educación vial. Las efemérides. Análisis y resignificación de las conmemoraciones históricas y los actos escolares.

La integración de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Naturales: la indagación del ambiente natural y social. El juego y la representación, imaginación, comunicación y comprensión de la realidad. El juego como estrategia para la conceptualización del espacio geográfico y el tiempo histórico.

Las relaciones espaciales y la construcción de las nociones temporales: desde el tiempo personal al tiempo convencional.

Enseñanza y aprendizaje del tiempo: las teorías clásicas y las perspectivas actuales.

Enseñanza y aprendizaje del espacio: conceptualización, orientación y representación espacial. El lenguaje cartográfico. Regiones geográficas.

Los conocimientos previos de los alumnos sobre lo social. Perspectivas didácticas.

### **El currículum de Ciencias Sociales**

Análisis de los documentos curriculares. Relevamiento y análisis crítico de la propuesta editorial

Observación y análisis crítico de propuestas didácticas. Diseño de propuestas de enseñanza.

El área de las Ciencias Sociales: criterios de construcción del área. Los ejes organizadores de contenidos. Problemas de la selección, organización y secuenciación para la construcción metodológica. La selección de ejes articuladores: ejes problemáticos y ejes temáticos. Las estrategias de enseñanza y las fuentes de información propias de las Ciencias Sociales. La entrevista. La observación directa. La lectura de imágenes. El estudio de casos. Propuestas basadas en la resolución de problemas. La evaluación en el área de las Ciencias Sociales. Otras aulas para el aprendizaje: los museos, las excursiones educativas, las bibliotecas, otros.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Se sugiere generar una variedad de situaciones que permitan reflexionar, analizar, debatir, cuestionar, explicar y argumentar, para posicionarse como protagonistas de sus propios aprendizajes. Para ello, algunas experiencias de trabajo, entre otras posibles y significativas, pueden ser:

- La preparación y participación en conferencias, foros, mesas redondas, abordaje de casos en torno a problemas y otros espacios de debate académico.
- La producción, análisis y reescritura de propuestas de enseñanza.
- La elaboración de materiales didácticos adecuados al nivel de enseñanza.
- Participación en eventos culturales y exploración del patrimonio histórico, cultural, social y ambiental.
- Diseño de estrategias de enseñanza en relación a la construcción de las nociones témporo-espaciales.
- Uso de TIC en la búsqueda de información y para potenciar las estrategias de enseñanza.
- Propiciar el dominio de un conjunto de habilidades propias del quehacer académico: planteo de preguntas y problemas del orden social para su análisis, la formulación de hipótesis explicativas, la búsqueda y el análisis crítico de múltiples fuentes de información del mundo de la cultura y de la educación, la toma de posiciones fundadas en debates, la realización de variadas producciones escritas y orales, entre otras, para favorecer la asunción de responsabilidades y la autonomía sobre sus propios aprendizajes, valores que deberán potenciar, posteriormente, en su formación profesional.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias de la enseñanza: documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros.
- El análisis comparativo de documentos curriculares y textos editoriales del área, la observación de clases, el diseño y puesta en práctica de situaciones didácticas, la construcción de instrumentos de evaluación y de materiales específicos para la enseñanza del área.

## **MULTIDISCAPACIDAD**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3hs cátedra**

**Taller integrador: 1h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Este espacio curricular propone una aproximación conceptual y metodológica sobre las particularidades que presenta el sujeto con discapacidades múltiples. Se puede definir a la persona con multidiscapacidad como aquella que presenta una combinación de limitaciones que ocasionan necesidades adicionales en su educación, desarrollo, comunicación, y que no pueden acceder a programas educacionales que atienden una sola discapacidad.

En las escuelas de educación especial se observa una creciente demanda de servicios para alumnos con estas características, requiriendo del docente saberes específicos que le permitan desarrollar estrategias apropiadas frente a los retos que conlleva la discapacidad múltiple.

Desde esta asignatura los estudiantes podrán recorrer los contenidos que le permitan conocer las características de las personas con multidiscapacidad y disponer de competencias para planificar la tarea docente conforme a las necesidades, intereses y posibilidades del alumno, su familia y entorno.

Se propone, además, el conocimiento de algunos abordajes para desarrollar habilidades comunicativas y de herramientas que favorezcan un trabajo colaborativo, a fin de constituir un equipo que planifique y se comprometa con el desarrollo del programa educativo del alumno con discapacidad.

Esta propuesta pedagógica pretende que los futuros docentes comprendan la necesidad de crear un medio ambiente educacional individualizado que estimule las fortalezas de cada persona con discapacidades múltiples para que pueda llegar a ser un miembro participativo de la sociedad en el contexto de su propio nivel de independencia.

Dada la multiplicidad de temas que conforman el marco teórico-práctico de la discapacidad múltiple, se propone ofrecer un alcance temático acotado a las necesidades básicas y generales, pero en un marco de reflexión personal que despierte el interés de los futuros docentes de acuerdo a las necesidades e intereses que se presenten en el ejercicio de su profesión.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Identificar las características únicas y propias de cada alumno con multidiscapacidad, sus necesidades, preferencias y posibilidades, para propiciar el máximo desarrollo de sus potencialidades.
- Promover el análisis y conocimiento de las diferentes herramientas para evaluar las necesidades de los estudiantes con discapacidad múltiple a fin de seleccionar apropiadamente estrategias de enseñanza.
- Aproximar a los futuros docentes al conocimiento de los diferentes métodos de comunicación con el fin de reconocer los posibles usuarios de cada sistema y los requisitos básicos para su uso.
- Valorar el trabajo en equipo y el intercambio de ideas como fuente de construcción de conocimientos.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La persona con discapacidad múltiple**

Personas con discapacidades múltiples y con necesidades adicionales. Causas más frecuentes. Necesidades físicas, de salud, pedagógicas y socio-emocionales. Implicancias en el desarrollo. Retos, observaciones y estrategias.

#### **Desarrollo de la comunicación**

Comunicación y lenguaje. Formas y funciones de la comunicación. Niveles de desarrollo de la Comunicación. Comunicación Temprana, Pre-simbólica y Simbólica. Sistemas Alternativos/Aumentativos de Comunicación.

#### **Valoración y Currículo**

Valoración. Planificación Futura Personal. Currículo y estrategias en las diferentes áreas del desarrollo. Organización del ambiente pedagógico. Estilos de aprendizaje.

#### **Trabajo en Equipo**

Equipos cooperativos/colaborativos: profesionales, familia y miembros de la comunidad. Principios de colaboración. Miembros y equipos efectivos.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Promover el análisis, diseño y conocimiento de alternativas posibles para elaborar diferentes propuestas de enseñanza para estudiantes con discapacidades múltiples.
- Privilegiar una dinámica que gire en torno a los intercambios permanentes entre docente y alumnos a fin de promover el análisis crítico sobre las estrategias de intervención que observan.
- Analizar casos que remitan a la valoración de las diferentes áreas del desarrollo a fin de sugerir estrategias apropiadas de enseñanza.
- Promover la observación y la discusión sobre las necesidades comunicacionales, emocionales y educativas a través del análisis de videos.
- Propiciar el análisis y comparación entre los diferentes tipos y modelos del currículo.

- Convocar a padres y profesionales del medio que compartan su experiencia en trabajo colaborativo, propiciando luego un intercambio crítico y reflexivo sobre los diferentes abordajes para el trabajo en equipo.

## **PROBLEMÁTICAS DE LA DISCAPACIDAD Y SUBJETIVIDAD**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3hs cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

La persona con discapacidad, al igual que todo sujeto, se constituye subjetivamente de manera única y singular, en un proceso histórico y en un contexto, que forman el entramado donde esta constitución se hace posible; no obstante su condición de discapacidad suele teñir las significaciones de este entramado, generando una situación de mayor vulnerabilidad en este proceso de estructuración psíquica, lo que puede traer aparejado problemáticas psicoafectivas, que se reflejan en su modo de ser y estar en el mundo.

Se suma a esta vulnerabilidad la posibilidad que tiene el sujeto de la Educación Especial, por su calidad de sujeto, de padecer un trastorno psicopatológico asociado a su discapacidad.

A partir de lo expuesto surge la necesidad de profundizar en esta problemática, en la formación del futuro profesor en Educación Especial, propiciando que el mismo pueda reconocer que, para el ejercicio de su rol profesional, lo importante no es el diagnóstico que porta el sujeto, al que se dirige su praxis, sino que lo significativo es como cada persona se maneja en su vida cotidiana, y cómo intervenir para propiciar un desarrollo y crecimiento personal.

Desde este encuadre, se trabajará sobre marcos conceptuales que brinden elementos para enfrentar y ejercer el rol docente acorde a las necesidades singulares y particulares de cada uno de los sujetos a los que destina su práctica.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Promover la reflexión sobre los conceptos de normalidad /anormalidad y salud / enfermedad, a los fines de adoptar una postura que conduzca a la des-rotulación del sujeto en constitución.
- Propiciar la comprensión de que toda conducta, aún la categorizada como psicopatológica, se da y es producto de la interacción del individuo con el medio.
- Posibilitar la comprensión del efecto estructurante que puede tener un diagnóstico psicopatológico, permitiendo la adopción de una postura crítica que considere la singularidad del sujeto.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Las clasificaciones actuales en psicopatología**

Clasificaciones clásicas. Clasificaciones internacionales imperantes: DSM IV, CIE 10. El potencial iatrogénico de las mismas cuando obturan la singularidad de cada sujeto.

#### **Persona, discapacidad y contexto**

Lo constitucional, lo traumático y el clima emocional en la conformación de la conducta psicopatológica. Trabajo en equipo. Prevención. Modos de interacción en la institución educativa. La construcción del conocimiento de lo que le ocurre al niño o joven en el ámbito de la reflexión entre profesionales.

#### **Manifestaciones clínicas de los trastornos psicopatológicos en niños, adolescentes y adultos**

La clínica psicopatológica: síntomas y signos. El diagnóstico clínico – El diagnóstico funcional.

Los riesgos de generalizaciones apresuradas. Cuando los diagnósticos se transforman en procesos de estigmatización.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

En esta unidad curricular se sugiere proponer estrategias de trabajo que lleven a la reflexión profunda sobre el rol del Educador Especial frente a la singularidad de cada persona, reflexión que posibilite:

- El análisis crítico de las clasificaciones en psicopatología imperantes y su valor en la praxis educativa.
- El planteo de interrogantes y dudas frente a cada persona singular y no la búsqueda de certezas.
- El análisis de casos en los que se amplíe la mirada a todos los aspectos de la persona contemplando la dimensión social, la personal y la situacional de cada sujeto, pudiendo reflexionar sobre la singularidad de las necesidades educativas de cada persona.
- Articular los contenidos de esta asignatura con lo abordado en las unidades “Psicología y Educación” y “Sujetos de la Educación Especial”.

## **LENGUA DE SEÑAS III**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 3hs cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular profundiza y amplía los contenidos abordados en primer y segundo años de la carrera, considerando las características viso-gestuales de la Lengua de Señas, complejizando las competencias lingüísticas, cognitivas y comunicativas que suponen su utilización, profundizando el conocimiento de su gramática, y analizando las características culturales que ésta asume como lengua de la comunidad sorda.

En este sentido, deberá propiciarse un espacio reflexivo donde se aborde la apropiación de la Lengua de Seña incluyendo la participación activa del sujeto sordo e hipoacúsico en la conquista de este instrumento, evitando la simple transmisión de conocimientos y las técnicas meramente repetitivas.

El abordaje de esa unidad curricular complejiza el tratamiento de las propiedades y principios organizativos similares al resto de las lenguas: a) **lingüística** desde la cual se observan propiedades y principios organizativos similares al resto de las lenguas; b) **psicolingüística** respecto del proceso natural de adquisición de la lengua propios la Lengua de señas y, c) **sociolingüística** que señala de qué manera estas lenguas responden a una variante de un grupo humano que forma una comunidad lingüística.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Integrar los conocimientos previos desarrollados en Lengua de Señas I y II.
- Profundizar acerca de la importancia del uso correcto de la gramática, e interiorizar los rasgos no manuales como modo de optimizar la expresión en LSA.
- Desarrollar la destreza necesaria para la práctica comunicativa en LSA para desempeñarse dentro del aula y en el contacto con personas sordas.
- Construir saberes en relación a la práctica docente.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El cuerpo como instrumento básico de la Lengua de Señas**

Lenguajes que ponen en escena al cuerpo. Conciencia de la propia corporeidad. Desinhibición corporal. Expresión facial y mímica. Integración grupal. Juego de roles.

#### **Lengua de Señas: gramática y vocabulario**

Categorías gramaticales: Verbos clasificadores, deícticos y no deícticos. Inflexiones verbales (persona, número, tiempo y modo). Nivel sintáctico. Función lingüística de los rasgos no manuales. Vocabularios derivados de noticias locales, nacionales e internacionales. Temas curriculares. Narración. Descripción. Textos Instructivos- Expositivos, otros. Conversación. Canciones y obras teatrales. La gramática de la LSA en instancias de habla. Frases idiomáticas.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

El formato taller articula un desarrollo teórico-práctico, donde debe existir la posibilidad de interactuar en todo momento con la repercusión de los contenidos teóricos en un espacio vivencial. Se sugiere para el trabajo con los alumnos:

- Utilización de técnicas de trabajo que favorezcan la puesta en juego del cuerpo y el desarrollo corporal expresivo.
- Planteo de ejercicios creados a partir de técnicas corporales y de observación que estimulen la desinhibición y el desarrollo de las habilidades gestémicas, no manuales, propias de la LSA.
- Interpretación y traducción de noticias y cuentos tradicionales y no tradicionales, leyendas, fábulas, mensajes y textos de diferentes niveles de complejidad.
- Utilización de estímulos para el desarrollo y ampliación del campo visual.
- Empleo de materiales y actividades de entrenamiento expresivo-teatral- Canciones.

## **ORALISMO Y SU DIDÁCTICA II**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3hs cátedra**

**Taller Integrador: 1h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular propicia la construcción de saberes en relación a los diversos aspectos del lenguaje oral y escrito para poder realizar propuestas pedagógico didácticas que permitan a los niños y adolescentes sordos e hipoacúsicos apropiarse del lenguaje oral y escrito en la Educación Primaria y Secundaria desde un abordaje oralista.

Se posiciona desde un “enfoque comunicativo” de enseñanza de la Lengua, es decir priorizando la enseñanza del lenguaje oral y escrito en situaciones reales de comunicación, a partir de dos ejes fundamentales: el lenguaje oral y el lenguaje escrito.

El futuro docente podrá seleccionar y organizar contenidos que posibiliten el proceso de descubrimiento de la gramática, enriquecer el léxico de los alumnos y lograr que ellos organicen su lenguaje en estructuras gramaticales básicas que faciliten la expresión oral y escrita. Además, deberá prepararse para el desafío de formar lectores y lectoras inteligentes, voluntarios, habituados a leer, críticos y autónomos, que experimenten el placer por leer e incorporen la lectura a sus prácticas cotidianas.

El lenguaje constituye un medio de comunicación esencial, ya que posibilita los intercambios y la interacción social y a través de ellos regula la conducta propia y ajena. A través de su dimensión representativa permite configurar mentalmente el mundo, los contenidos y las categorías, las relaciones y la estructuración de los mensajes orales y escritos; el lenguaje posibilita la planificación de acciones, la organización de ideas, el análisis de los propios procesos de pensamiento y su registro, fijación y memoria.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Asignar al lenguaje oral y escrito un valor central en el proceso de comunicación del sujeto sordo e hipoacúsico.
- Propiciar la adquisición articulada de saberes disciplinares y pedagógico-didácticos para el desarrollo del lenguaje oral y escrito de niños y adolescentes sordos e hipoacúsicos en la Educación Primaria y Secundaria, desde un abordaje oralista, en contextos reales de comunicación.
- Reflexionar acerca de la problemática específica de los sujetos sordos e hipoacúsicos en relación a la apropiación del lenguaje oral y escrito y a la particular construcción que realizan de los textos escritos.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Didáctica de la oralidad en niños y adolescentes sordos e hipoacúsicos**

Propuestas de intervención didáctico-pedagógicas. Particularidades contextuales y lingüísticas de la oralidad. Incidencia de los componentes verbales y paraverbales en la comunicación de los sujetos sordos. Estrategias específicas en las formas de intercambio del lenguaje oral con los sujetos sordos e hipoacúsicos: el monólogo, el diálogo, la discusión, el debate, la conversación, la argumentación, la exposición oral. Propuestas de experiencias sistemáticas de la oralidad desde un enfoque comunicativo de la lengua.

Competencias lingüísticas y comunicativas. Variables individuales y contextuales que inciden en el desarrollo del lenguaje oral en sujetos con sordera e hipoacusia.

### **Didáctica de la lectura en niños y adolescentes sordos e hipoacúsicos**

El lenguaje escrito como sistema de representación. Interdependencia del lenguaje escrito y el lenguaje oral en relación a la enseñanza de la escritura en niños con dificultades de lenguaje de causa audiógena. Obstáculos en la comprensión lectora en personas sordas e hipoacúsicas.

Criterios de análisis para la elección de distintos tipos de textos adecuados a los sujetos sordos e hipoacúsicos en función del nivel lingüístico e intereses temáticos. La incidencia de los aspectos lexicales y sintácticos de un texto en la comprensión lectora. Estrategias para la adaptación de textos según el tipo, trama y función.

Propuestas pedagógico-didácticas el desarrollo de la comprensión lectora en sujetos sordos e hipoacúsicos en función de los diferentes tipos de textos: expositivos, literarios, instructivos, informativos y en diferentes soportes textuales.

Adecuación de criterios, modalidades e instrumentos para la evaluación integral de la lectura.

### **Didáctica de la escritura en niños y adolescentes sordos e hipoacúsicos**

Características particulares de los procesos cognitivos y lingüísticos que realizan los sujetos sordos e hipoacúsicos en la producción de textos escritos.

Adecuación de los modelos de producción de textos desde el enfoque comunicativo y socioconstructivo. Estrategias de intervención específicas en cada una de las secuencias didácticas. Dificultades que presentan los sujetos sordos e hipoacúsicos en el uso de las estrategias de coherencia y cohesión de los textos escritos.

Características particulares de los textos producidos por los sujetos sordos e hipoacúsicos en el plano macro textual, microtextual y oracional. Niveles de producción textual.

Adecuación de criterios, modalidades e instrumentos para la evaluación integral de la escritura.

### **Didáctica del sistema, la norma y los usos lingüísticos en niños y adolescentes sordos e hipoacúsicos**

Análisis de las dificultades que presentan los sujetos sordos e hipoacúsicos en relación al aspecto sintáctico, semántico, morfológico, fonológico de la lengua oral y escrita. La necesidad de la enseñanza sistemática de estos aspectos.

Propuestas didácticas específicas en relación al uso correcto de los tiempos y personas verbales, de los adjetivos, adverbios, proposiciones subordinadas y los nexos conectores (preposiciones).

La "Clave Fitzgerald" como recurso didáctico para la organización sintáctica del lenguaje oral y escrito de los sujetos sordos e hipoacúsicos.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para esta unidad curricular se sugiere:

- Proponer experiencias de aprendizaje de la lengua oral y escrita que promuevan el seguimiento, observación, análisis, descripción y explicación de los desarrollos comunicativos y lingüísticos de los niños y adolescentes sordos e hipoacúsicos; y el diseño de propuestas didácticas adecuadas para cada contenido.
- Proponer actividades que posibiliten el análisis de textos producidos por sujetos sordos e hipoacúsicos teniendo en cuenta el plano oracional y microtextual.

- Prever actividades para el análisis de textos escolares y elegir aquellos más adecuados en función del nivel lingüístico y el interés de sujetos sordos e hipoacúsicos.
- Se propone la articulación con las unidades curriculares Didáctica General, Lengua Literatura y su Didáctica y Oralismo I.

## **BILINGÜISMO Y SU DIDÁCTICA II**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3hs cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular continúa y profundiza la formación del futuro docente en las segundas lenguas que le permitirán abordar la enseñanza del castellano hablado y del castellano escrito; realizando las adecuaciones pertinentes a cada persona sorda.

La Educación Bilingüe es el derecho para la persona sorda a recibir una educación que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica; a desempeñarse activamente en un mundo multicultural y a mejorar su calidad de vida.

El docente adquiere un rol fundamental como propiciador del intercambio intercultural, la búsqueda de códigos compartidos que faciliten la comunicación y la incorporación de saberes y conocimientos al currículum escolar. La Lengua de Señas se transforma en el instrumento a partir del cual el alumno accederá al currículum, un currículum que deberá ser multicultural reconociendo aspectos específicos de la comunidad de sordos.

En la situación lingüística de cualquier persona bilingüe existe la coexistencia de dos lenguas. En el caso particular de las personas sordas la primera lengua es la Lengua de Señas que adquiere por contacto directo con personas hablantes de dicha lengua, sin enseñanza sistemática; y las segundas lenguas: Lengua Oral y Lengua Escrita como aquellos códigos lingüísticos que requieren un abordaje sistemático y especializado por tratarse de sistemas de comunicación altamente costosos para las personas sordas.

La persona sorda como aprendiz de segundas lenguas posee un interlenguaje con estructuras que no pertenecen ni a la primera lengua ni a la segunda lengua pero que sirve a los fines de la comunicación. Este interlenguaje constituye un sistema de comunicación plagado de transferencias, concepto que también se abordará al interior del espacio curricular. El docente en formación construirá saberes que le permitan acercar el interlenguaje del niño/joven sordo a la segunda lengua, ya sea oral o escrita.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Adquirir herramientas conceptuales que permitan reconocer y analizar el interlenguaje de un niño/joven sordo.
- Construir saberes que permitan elaborar propuestas de enseñanza de segundas lenguas para personas sordas.
- Proporcionar instrumentos conceptuales y metodológicos que permitan un abordaje de las áreas curriculares a través de la Lengua de Señas.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Bilingüismo: aspectos generales**

Lengua y dialecto. Estado de vitalidad Lingüística. Lengua y cultura. Sociedades e individuos monolingües, bilingües y multilingües. El bilingüismo como competencia pragmática. La teoría integral del lenguaje, con enfoque constructivista. Los procesos lingüísticos de contacto. Los contextos de diversidad lingüística y el aprendizaje informal de segundas lenguas. Relación de estos conceptos con las personas sordas.

## **Enseñanza de Segundas Lenguas en la Persona Sorda**

El desarrollo de la competencia gramatical en una segunda lengua. Aproximaciones interaccionistas y cognitivas. Modelos gramaticales actualizados vinculados con aspectos psicolingüísticos: conceptualización acerca del desarrollo de la competencia gramatical de los niños y niñas en edad escolar. La interlengua, un sistema de comunicación para el aprendiz de segundas lenguas. Análisis de la interlengua de niños y jóvenes sordos. Un análisis contrastivo entre la Lengua de Señas y la Lengua Escrita. Competencias a desarrollar a partir de la enseñanza de la segunda lengua: pragmática, discursiva, gramatical y sociolingüística. Diseño de alternativas de enseñanza articulando los saberes teóricos adquiridos con casos de personas sordas propuestos por el docente formador. El alumno sordo como lector y productor de textos.

## **El Aprendizaje a través de la Lengua de Señas**

Núcleos de aprendizajes prioritarios y contenidos: elaboración de propuestas didácticas considerando los aspectos teóricos de la enseñanza bilingüe. Tradiciones, experiencias e innovaciones en escuelas bilingües para sordos. Los modelos de enseñanza de la Lengua: paradigmas formales, procesuales, funcionales y comunicativos, cognitivos y discursivos, socioculturales. Análisis de cada uno en función de las características de las personas sordas. Alternativas para desarrollar la competencia lingüística de los alumnos sordos e hipoacúsicos a través de la lengua de señas: ocasionales y sistemáticas. El docente narrador: criterios de selección de textos conforme a los intereses y competencias del alumno sordo. Adaptación de textos teniendo en cuenta aspectos gramaticales de la lengua de señas.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Respecto a los ejes de contenidos propuestos, se sugiere:

- Proponer textos orales y escritos de personas sordas para el análisis de estos interlenguajes.
- Elaboración de propuestas de enseñanza para abordar el interlenguaje del alumno sordo.
- Propiciar situaciones de aprendizaje que favorezcan la comprensión/transformación de las representaciones sobre el lenguaje y las relaciones entre lenguaje y escuela; que aborden los problemas de enseñanza en el nivel como contenidos de la formación.
- La articulación con los espacios curriculares de Oralismo I y su Didáctica Bilingüismo I y su Didáctica Ciencias Naturales y su Didáctica, Ciencias Sociales y su Didáctica y Matemática y su Didáctica.

## **TIC Y SU ENSEÑANZA EN DA**

**Formato:** taller

**Carga horaria:** 3hs cátedra

**Régimen de cursado:** anual

## **MARCO ORIENTADOR**

Las TIC refieren a un conjunto de herramientas y procesos ligados a la producción y gestión de la información y de la comunicación, integrando los nuevos desarrollos de la tecnología informática con otras tecnologías, como la radio, el cine, la televisión, el teléfono o los medios impresos; y fortaleciéndose mutuamente en el espacio de las nuevas tecnologías digitales.

Las TIC pueden constituirse en herramientas pedagógicas y didácticas que favorezcan y potencien los procesos de enseñanza y aprendizaje en las áreas conformadas por los diferentes campos disciplinares, considerando su impacto en la construcción de subjetividades, en la constitución de redes sociales, y en sus potencialidades y riesgos como medio de comunicación.

El ámbito de la educación especial también es objeto de la incorporación de los lenguajes y soportes audiovisuales y digitales que permiten un acercamiento a aspectos centrales de la cultura contemporánea. El proceso educativo está atravesado por la problemática comunicacional, la tecnología y la pluralidad de lo multimedial, recursos que no pueden quedar excluidos en la educación de los sujetos con discapacidad.

La escuela debe considerar el trabajo en torno de esta nueva alfabetización tecnológica tendiente a mejorar las capacidades de la persona sorda para “leer” críticamente los nuevos medios y aprovechar las posibilidades de producción que esos nuevos medios y herramientas brindan. Promover, en las medidas de las posibilidades de los alumnos, recursos analíticos, críticos y creativos para que una apropiación localizada sea posible.

El uso de una variedad de soportes y lenguajes implica la asunción de un modo alternativo de mediación pedagógica destinado a favorecer la comunicación y el acercamiento comprensivo a las ideas a través de los sentidos, de diversidad de lenguajes y de medios. Cada uno de estos soportes constituyen los Mediadores Instrumentales Educativos (MIE), que son modalidades de alternativas de mediación pedagógica cuya naturaleza resulta de la convergencia de una organización didáctica, es decir un conocimiento seleccionado por su significatividad y estructurado para su transmisión sistemática, y un soporte tecnológico cuya elección y empleo se justifica por sus competencias para vehicular dicha mediación.

Los futuros docentes deberán explorar, además, las posibilidades de algunos programas destinados a la enseñanza considerando qué criterios son relevantes a la hora de determinar su coherencia con un modelo didáctico deseable. Se propone el tratamiento de criterios de validación y fiabilidad de la información que circula en Internet, posibilitando su integración en proyectos didácticos de mayor alcance.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Potenciar los procesos de enseñanza tradicionales a través de tecnologías que propicien modos de percepción y de conocimiento alternativos.
- Adquirir herramientas conceptuales y metodológicas que permitan incorporar las TIC como estrategias y recursos didácticos en diferentes áreas disciplinares.
- Establecer criterios para validar la inclusión y el uso de software educativo en diversas situaciones didácticas con personas sordas.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La alfabetización digital**

La alfabetización digital: debates conceptuales actuales. La escuela frente al desafío de la alfabetización digital con sentido de inclusión social. Políticas de alfabetización digital e integración de TIC en el Sistema Educativo. Enfoques y tendencias sobre las TIC y su integración en la Escuela. Estrategias para la alfabetización digital en personas sordas. El rol del docente y el desafío escolar de la alfabetización digital.

#### **Las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estrategias y recursos didácticos**

Las incidencias de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Modelos didácticos y TIC. Las TIC y las posibilidades multimediales en la enseñanza. Modelos de aprendizaje y enseñanza basados en lo icónico y lo visual.

Análisis del uso didáctico de: Webquest, Wikis, Weblogs, círculos de aprendizaje, portafolios electrónicos, páginas web. El software educativo: fundamentos, criterios y herramientas para su evaluación desde los modelos didácticos. Introducción a las estructuras lógicas y habilidades comunes a diversos programas utilitarios.

La información en la Red: criterios de búsqueda y validación. Construcción de categorías.

#### **TIC y discapacidad auditiva**

Las TIC como recurso imprescindible en la educación de las personas sordas. Las personas sordas y la cultura visual: el valor de las TIC.

Desarrollos organizacionales y dinámicas de trabajo con TIC. Análisis y evaluación en el uso de las TIC, recuperando aportes de las didácticas específicas. Diseño, desarrollo y evaluación de propuestas de enseñanza que integren TIC. Presencialidad y virtualidad.

Juego y TIC: su aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles; simulación, videojuegos temáticos.

Rol del Profesor en Educación Especial con orientación en Sordos e Hipoacúsicos y los Mediadores Instrumentales Educativos (MIE).

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el logro de los ejes establecidos, se sugiere:

- La profundización del análisis teórico crítico de los medios y las herramientas en relación con las estrategias y los principios didácticos subyacentes.
- Producción y presentación de trabajos individuales o grupales que integren el uso de las TIC en grupos de alumnos sordos.
- Diseño de recursos didácticos durante la Práctica Docente.
- Articular con las Didácticas respecto a los procesos apropiación de saberes en la Matemática, las Ciencias Sociales, las Ciencias Naturales, la Lengua, y con las asignaturas de la Formación Orientada.

# CUARTO AÑO

## Campo de la Formación General

### ÉTICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

**Formato:** seminario

**Carga horaria:** 3hs cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular tiene como finalidad aportar elementos teórico metodológicos que permitan a los futuros docentes asumir el carácter ético y político de la docencia, a partir de la reflexión sobre sus propias prácticas y reconociendo alternativas posibles.

Esta formación es parte ineludible de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se producen en la escuela; se realiza aún cuando no se haga explícita y deviene no sólo de los contenidos sino, también, de las estrategias didácticas y de los procedimientos a partir de los cuales se resuelven estos procesos.

En este sentido, las reflexiones en torno a la Ética y la Construcción de Ciudadanía son tareas continuas, de permanente reformulación para estudiantes y docentes, que requieren un tratamiento crítico, de deliberación democrática.

Esta asignatura procura, además, proveer a la formación docente las herramientas de análisis para desarrollar una lectura amplia y compleja, de la democracia como forma de gobierno y, fundamentalmente, como forma de vida. Se pone en tensión la instrumentalidad dominante que caracterizó la enseñanza de la Formación Ética y Ciudadana y que circunscribió el concepto de ciudadano al conocimiento normativo y a la acción de votar en el acto eleccionario; para abrirse a una perspectiva que redefina y extienda los horizontes desde donde pensar la formación ética, ciudadana y política de los futuros docentes.

En el corazón de lo pedagógico está la necesidad de instalar la capacidad de interrogarse, con otros, sobre el sentido de lo público, de la sociedad que se busca construir, del ciudadano que se aspira a educar y del horizonte formativo que orientará su práctica profesional.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Problematizar el análisis de la práctica y del trabajo docente en Educación Especial desde su dimensión ético-política.
- Valorar la importancia de la participación política en la vida democrática social e institucional.
- Proponer una lectura crítica de las prácticas de construcción de ciudadanía presentes en el orden escolar.
- Promover el conocimiento y la valoración de los Derechos individuales y sociales.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### La educación ético política

Necesidad y fundamentación de la Educación Ético Política. La política, concepto histórico social. Relaciones entre Ética y Política. Entre lo público y lo privado.

Prácticas docentes y construcción de ciudadanía. Revisión histórica y crítica de los espacios relativos a la problemática en documentos curriculares y propuestas editoriales.

##### La ciudadanía y la democracia en Argentina

La Democracia como sistema político y estilo de vida.

Documentos que enmarcan la construcción jurídica de ciudadanía: Constitución Nacional y Provincial.

Ciudadanía – Autonomía – Estado. La problemática de la Libertad.

Las prácticas de autogobierno y la construcción de la subjetividad. La familia y la escuela en la construcción de autonomía.

### **Prácticas de participación ciudadana**

Formas de organización y participación política. Los partidos políticos en la Argentina.

Los sindicatos. Las O. N. G. Prácticas políticas alternativas.

Principios, Derechos y Obligaciones Universales. El papel del Estado. Los Derechos Humanos: su construcción histórica y contenido. Los Derechos Sociales y los Derechos de los Pueblos. Las discusiones sobre la universalidad de los Derechos frente a las problemáticas de la exclusión y las minorías sociales.

El Terrorismo de Estado. Ejercicio y construcción de la memoria colectiva. Acuerdos internacionales y Convenciones sobre la eliminación de toda forma de discriminación y de genocidio. Organizaciones de DDHH en Argentina.

### **Ciudadanía y trabajo docente en Educación Especial**

Sistemas normativos en la organización escolar. Formas de participación de los colectivos institucionales. Identidad laboral docente. Regulaciones sobre el trabajo del docente. El acceso a la carrera y el escalafón docente. Nuevas regulaciones. Sindicalización. Perspectiva ética y política del trabajo docente.

Las características de la tarea docente en Educación Especial: una práctica profesional, un trabajo, problemáticas laborales y condiciones de trabajo, el papel dentro del sistema educativo y otras instituciones no escolares.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

La participación ciudadana, la posibilidad de reflexión sobre la vida en comunidad requiere de espacios de intercambio y diálogo con otros, desde los cuales se construyen y reconstruyen no sólo las definiciones de lo político, sino las alternativas de su participación.

En este marco se sugiere:

- Una propuesta didáctica que reconozca el contacto con diversos discursos, donde se incluya el análisis de debates significativos registrados en documentos históricos y su contrastación con documentos actuales.
- La construcción de argumentos ético-políticos para la discusión y la participación democrática y solidaria, a través de la discusión de situaciones reales o ficticias, privadas o públicas que entrañan conflictos sociales.
- La argumentación racional sobre las acciones de los diferentes actores sociales distinguiendo intereses, valores, deberes, motivaciones y consecuencias a partir del análisis de situaciones conflictivas de la vida social.
- La identificación y comprensión de las tensiones inherentes a la defensa de los Derechos Humanos en relación con prácticas sociales vinculadas al ambiente, el género y la orientación sexual, la salud, los medios masivos de comunicación, los pueblos originarios, el mundo del trabajo, la movilidad y el tránsito libre y seguro, y el consumo, entre otras.
- El conocimiento de los derechos civiles, políticos y sociales presentes en la Constitución Nacional y los procedimientos que los garantizan, como fuente organizadora de participación ciudadana en el estado de derecho.
- Visitas educativas a centros, museos y espacios de memoria.
- Análisis y debates en torno a los *Acuerdos Escolares de Convivencia* (AEC) en el marco de la Res. 149/10.
- La utilización de herramientas de investigación –observación, cuestionarios, entrevistas- que releven la dinámica social frente a problemas que derivan de la vida política en diversas instituciones – escuela, partidos políticos, sindicatos, ONG, asociaciones de padres, entre otras.
- El abordaje, memoria y análisis de las violaciones a los derechos humanos: el genocidio étnico, racial y político.
- Lectura de las Convenciones para la prevención y sanción del genocidio y de toda forma de discriminación.

- Trabajo en torno al conocimiento de los circuitos administrativos requeridos para el acceso a la carrera docente: instituciones encargadas, documentación requerida, procedimientos involucrados. (Legalización de títulos, elaboración de currículum, inscripción en Junta de Clasificación, entre otros).
- Esta unidad aportará al desarrollo de las capacidades planteadas en el Marco Referencial de la Capacidades de la Formación Inicial Res, CFE 337/2018, específicamente en relación a intervenir en el escenario institucional.
- Esta unidad puede recuperar los aportes del Régimen Académico para la Educación Secundaria Res. 188/2018.Marco de la Escuela Secundaria, analizando específicamente cómo las definiciones en torno al ingreso y permanencia de los estudiantes de la escuela secundaria, demandan la construcción de determinadas posiciones éticas y políticas por parte de los docentes, interpelando modelos y posturas tradicionales
- Lectura de las Convenciones para la prevención y sanción del genocidio y de toda forma de discriminación.
- El análisis histórico y crítico de los documentos relativos a las diversas denominaciones de estos espacios curriculares en Documentos Oficiales y Propuestas Editoriales que refieren a diversas adscripciones ético- políticas.
- La lectura y análisis de las normativas institucionales y de los aspectos centrales del Estatuto Docente de la Provincia de Córdoba, así como encuentros y jornadas de debate con diferentes actores gremiales.
- El contacto con las experiencias de participación llevadas a cabo por los Consejos Escolares y otras asociaciones vinculadas a la discapacidad.
- Se sugiere un trabajo articulado con la Práctica Docente IV y Problemáticas y Desafíos de la Educación, organizando espacios de trabajo colaborativo que permita abordar de manera conjunta el tema vinculado con el acceso a la trabajo docente, otorgando herramientas e información necesaria para tal fin.

## **TRAYECTORIAS EDUCATIVAS INTEGRADAS**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 4hs cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Este seminario está orientado a recuperar y profundizar aspectos referidos a los procesos de integración en distintos ámbitos y contextos, ya abordados en unidades curriculares anteriores, con las modificaciones que propone a la educación secundaria y sus modalidades la Resolución Ministerial 311/2016 del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.

Los principios de actuación y las metas actuales de la intervención y apoyo de los alumnos con NEE deben adecuarse a las múltiples posibilidades que conforman la vida de una persona con discapacidad, considerando metas similares al de las otras personas que viven en la comunidad.

Uno de los desafíos que hoy presenta la atención de la discapacidad es mejorar la formación de los profesionales, dotarlos de materiales de apoyo y conocimiento que les sean útiles para encauzar las experiencias de integración, favorecer la innovación, extender a la educación secundaria el esfuerzo integrador, regular y supervisar las adaptaciones curriculares y los apoyos individuales.

Los principios de inclusión educativa, laboral y social suponen las modificaciones ambientales necesarias -físicas y simbólicas- para que esta persona con discapacidad sea aceptada como un igual dentro de la sociedad, desplazando el énfasis que se ponía en el sujeto a integrar por la necesidad de revisar las transformaciones que se requieren para recibir a este sujeto.

## **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Recuperar los conceptos de integración- normalización e inclusión, reconociendo el momento histórico y social en el cual se encuadran y revisando aspectos normativos internacionales y nacionales.
- Identificar prácticas inclusivas en distintos ámbitos y contextos, determinando el sistema de apoyos necesario para el fin propuesto.
- Generar propuestas de intervención elaborando proyectos que se abran a la participación de las familias, profesores y alumnos.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **De la educación integradora a la educación inclusiva**

Integración educativa: Declaración de los Derechos Humanos (1960) Informe Warnock (1978). Principios de Normalización e Integración: ideología e impacto en las prácticas educativas. Aspectos legales en nuestro país y en nuestra provincia.

Integración educativa: finalidades y factores determinantes: mejora de las condiciones educativas, formación de los profesorado, actitudes de los maestros y profesionales hacia las personas con discapacidad.

Adaptación social e interacción con sus compañeros.

Integraciones en vías de la inclusión: abordaje particular, equipo de profesionales y proyecto desde la Escuela Especial.

### **Educación Inclusiva: construcción de un nuevo paradigma**

La relación de alteridad. Nosotros- los otros.

Aspectos filosóficos. Movimiento de inclusión. Revisión de Recomendaciones y Declaraciones internacionales sobre la Educación inclusiva: Salamanca 1994 y 2009, otros.

Principios y valores del proceso de inclusión. Participación de las familias, los profesores y los alumnos. Escuela inclusiva: el currículo.

El paradigma de apoyos y la inclusión educativa para mejorar resultados personales.

Educación Secundaria Obligatoria: Ley de Educación Nacional: la obligatoriedad: un nuevo desafío para la educación especial. Resolución 311/16 en relación a la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad: modalidades, trayectos, certificaciones y titulación. Trayectos educativos integrados en Nivel Superior.

### **Programas de inclusión social y laboral**

Rol del Estado y entidades no gubernamentales en la inclusión. Rol de los equipos de profesionales. Impacto en la calidad de vida y en la autodeterminación de las personas con discapacidad.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Respecto a los ejes de contenidos propuestos, se sugiere:

- La profundización del análisis teórico y crítico de los programas de integración e inclusión, en relación con las estrategias posibles y los principios didácticos subyacentes.
- Generar la búsqueda de propuestas, actividades y espacios institucionales disponibles en la comunidad para personas con discapacidad.
- Diseñar proyectos de intervención en propuestas de inclusión laboral y social seleccionando metodologías y recursos apropiados.
- En el Campo de la Práctica Docente, incluir los contenidos abordados como herramientas, medios y estrategias para la concreción de proyectos que reflejen el trabajo colaborativo y la construcción colectiva de saberes en el proceso de formación.

### **PRÁCTICA DOCENTE IV, RESIDENCIA Y ATENEOS SOBRE MULTIDISCAPACIDAD**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 6hs cátedra**

**Taller Integrador 2hs cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se propone ampliar la formación docente a través de la práctica final de residencia. Se entiende por Residencia al período de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los sujetos que la realizan: la Institución Formadora y las Instituciones de Residencia Asociadas.

Como nota distintiva se reconoce la intencionalidad de configurar un espacio socioinstitucional que continúe y profundice el proceso de incorporación de los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente en nuevos contextos institucionales y, en relación a éstos, recuperar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo y particularmente, del proceso de residencia realizado en la Práctica III.

En la Residencia se propone complejizar los procesos de reflexividad ya iniciados en tanto reconstrucción crítica de la propia experiencia individual y colectiva, poniendo en tensión las situaciones, los sujetos y los supuestos implicados en sus decisiones y acciones. De ahí la recuperación del concepto del desarrollo de una actitud investigativa, ya que se trata de un docente que no sólo actúa sino que además es capaz de evaluar las consecuencias de sus acciones y generar cursos alternativos a partir de la ampliación permanente de sus marcos conceptuales.

Se sugiere como ámbitos de intervención en el Nivel Secundario en escuelas de escolaridad común o especial, otros servicios de Educación Especial

#### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer el periodo de Residencia, en sus diferentes instancias, como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del quehacer profesional.
- Favorecer procesos de reflexividad que alienten tomas de decisiones fundadas respecto a las prácticas de residencia y procesos de reconstrucción crítica de las propias experiencias.
- Disponer de saberes y capacidades que le permita tomar decisiones adecuadas a las multiplicidad de situaciones implicadas en la enseñanza.
- Propiciar el diseño de propuestas educativas acordes a una valoración global del sujeto destinatario y a las particularidades de las instituciones de referencia, atendiendo al principio de inclusión.

#### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

##### **El aula en la escuela especial y en los procesos de integración escolar**

Espacios para enseñar. El aula como espacio privilegiado de circulación, transmisión y apropiación de saberes y conocimientos. Relaciones objeto de conocimiento-objeto de enseñanza. Los obstáculos para la apropiación del conocimiento. La construcción metodológica. Diseño de propuestas de enseñanza: proyectos, unidades didácticas, planes de clases. Producción de medios y materiales didácticos. La evaluación en las clases de educación especial. Elaboración de propuestas.

##### **La tarea del docente de educación especial**

Grupos de aprendizaje. Interacción educativa y relaciones sociales. Intersubjetividad. Las relaciones saber-poder en la clase. La construcción de la autoridad, normas y valores en la clase.

Valoración individual y grupal de las posibilidades de alumnos con necesidades educativas derivadas de la discapacidad. Planificación educativa: las adaptaciones curriculares: niveles y tipos. Elaboración de documentos de adaptaciones curriculares.

Procesos de integración escolar: evaluación de las necesidades educativas derivadas, orientación a la escuela y sus docentes, intervenciones desde este rol. Funciones del profesor de apoyo: concepciones y modalidades. Implementación de propuestas de intervención en el Nivel Secundario y sus modalidades

### **Otros Instituciones de Educación Especial**

Abordajes pedagógicos complejos. Propuestas educativas para personas con necesidades educativas derivadas de la discapacidad. Participación en equipos de trabajo interdisciplinario.

### **Reflexividad crítica y profesionalidad docente**

El estatuto intelectual del trabajo docente. Prácticas reflexivas y conocimiento profesional docente.

Dimensión ético-política de las prácticas docentes: el trabajo docente en el marco de las transformaciones políticas, culturales y sociales

### **Herramientas de investigación: aportes para la enseñanza**

Abordajes interpretativos. Registro ampliado. Libro de notas, diario de campo. Análisis de fuentes y documentos. Análisis de los registros: construcción de categorías

Escrituras pedagógicas: textos de reconstrucción crítica acerca de la experiencia. Elaboración de categorías pedagógico-didácticas a partir de experiencias situadas. Construcción de conocimiento sobre y en la enseñanza. Elaboración de informes.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Esta unidad curricular promueve un modelo organizativo de la Residencia que contemple: a) un momento destinado al acceso a la institución y aproximación al grupo clase, que permita tomar las decisiones pertinentes para el diseño de la propuesta de enseñanza; b) un momento de puesta en práctica de la propuesta diseñada frente al grupo clase; y c) un momento, de recuperación y reflexión sobre la propia experiencia realizada. Todas estas instancias deben ser acompañadas por el Docente del ISFD y el Docente Orientador en un proceso de construcción y reconstrucción permanente sobre las decisiones y puesta en marcha de la propuesta.

Acorde a la Res. Ministerial N° 93/11 correspondiente al reglamento de Práctica Docente, se sugiere para el desarrollo de esta unidad curricular:

- La selección de las instituciones en las que se llevarán a cabo las diferentes instancias de la Residencia, en una tarea conjunta entre los supervisores, directores y docentes de Práctica Docente de los IFD, en los diferentes ciclos del Nivel Secundario y sus modalidades.
- La elaboración consensuada del Proyecto de Residencia entre el ISFD y la Escuela Asociada, contemplando las condiciones de ingreso y el régimen de asistencia, responsabilidad y compromiso de los practicantes; las tareas y responsabilidades diferenciales de los docentes de práctica y orientadores.
- El desarrollo de clases presenciales en los ISFD con el objetivo de abordar los contenidos propios de la Residencia Docente.
- La realización de Ateneos y talleres de reflexión acerca de la Práctica de Residencia con los estudiantes-practicantes y docentes orientadores; en el que podrán participar docentes de las diferentes unidades de la formación docente.
- La inserción que favorezca el conocimiento de la dinámica propia del grupo-clase y de la enseñanza, favoreciendo la aproximación a la realidad educativa y al análisis de la tarea docente en contexto. Se propone reflexionar sobre la posición social del residente, romper con la reproducción acrítica, sostener una entrada respetuosa de los sujetos a las instituciones.
- El diseño y desarrollo de proyectos y/o unidades didácticas previstas para las prácticas de Residencia. Acompañados por tutorías periódicas por parte de los docentes de los ISFD.
- La puesta en práctica y evaluación de las propuestas de enseñanza en una secuencia donde se articulan estas experiencias en terreno con desarrollos conceptuales en el ISFD.

- La reflexión y escritura de textos pedagógicos en torno a las prácticas de Residencia, a partir de los registros de observaciones, de crónicas y ejercicios de análisis de clases.
- La reconstrucción crítica de la experiencia en el marco de espacios de intercambio que permitan a cada estudiante, y a los profesores incluidos en la experiencia; abarcar un universo más amplio de problemáticas y ensanchar el horizonte de reflexión acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza, constituyendo espacios que incluyan talleres y ateneos como dispositivos formativos complementarios.
- Garantizar que el alumno cuente con los elementos necesarios para hacerse cargo de una clase ajustando las propuestas a sus contextos de realización. Para ello se incluyen acciones que posibiliten: la observación, registro, escritura de crónicas y ejercicios de análisis de clases; la reflexión grupal de las prácticas diseñadas e implementadas en las experiencias y la construcción cooperativa de propuestas alternativas.
- El desarrollo de capacidades profesionales, especialmente dirigir la enseñanza y gestionar la clase, en particular la capacidad específica Diseñar e implementar diferentes procedimientos de evaluación que permitan a los estudiantes mostrar, de múltiples maneras, sus aprendizajes. Como así también la capacidad general de Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar, particularmente en vinculación con la capacidad específica de identificar las características de constitución y funcionamiento de los grupos y tomar decisiones en función de éstas.

De acuerdo a lo establecido en las normativas sobre distribución de la carga horaria de los profesores y estudiantes de la Práctica Docente en los Institutos Superiores de Formación Docente, el modelo organizativo de esta propuesta de Residencia supone destinar no menos del 70% de la carga horaria de la Unidad Curricular a las diferentes instancias que transcurren en las escuelas asociadas. El 30% de la carga horaria restante será destinada a las actividades que se sustancian en el ISFD; para el desarrollo de los contenidos propios de la unidad curricular.

### **ATENEOS INTERDISCIPLINARIOS SOBRE ABORDAJES PEDAGÓGICOS COMPLEJOS**

Estos ateneos proponen un análisis interdisciplinario que considere los abordajes pedagógicos complejos en el Campo de la Educación Especial que permita “valorar la trama educativa y considerar la tensión entre lo complejo y lo singular, es lo que nos permitirá provocar el desplazamiento de la mirada centrada en el problema de las particularidades del estudiante, para pasar a la problematización de la institución que aloja a personas con discapacidad.”<sup>14</sup>

Se organizan a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes del seminario Trabajo integrado con familia y comunidad, Educación Sexual Integral, y Práctica IV. Es deseable la participación de especialistas de otras unidades curriculares y /o del medio, para el abordaje de problemáticas consideradas necesarios para ser desarrolladas, desde la perspectiva de la complejidad.

Se proponen, como mínimo, un encuentro bimestral.

---

<sup>14</sup> Abordajes Pedagógicos Complejos. Ministerio de Educación. Dirección de regímenes especiales. Subdirección de Educación Especial. Subdirectora Alicia Bonetto.

---

## **Campo de la Formación Específica**

### **TRABAJO INTEGRADO CON FAMILIA Y COMUNIDAD**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3hs cátedra**

**Taller integrador.1h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se orienta al conocimiento y a la adquisición de herramientas para el trabajo con las familias y la comunidad, constituyendo un espacio dialógico, que permita una intervención en función de una visión integral del sujeto a fin de producir condiciones favorables de desarrollo, fortaleciendo el derecho a dirigir su propia vida, permitiendo espacios de recreación y de autonomía y recibiendo los apoyos necesarios para el desenvolvimiento en diferentes ámbitos: en la escuela, el empleo, la vida en la comunidad.

La vida de toda persona esta signada por su medio social circundante, siendo la familia el primer y esencial espacio de subjetivación de todo ser humano. Esta familia es parte de un entorno complejo, una red, conformado por organizaciones, vecinos, amigos y miembros de la familia extensa.

El diagnóstico de discapacidad de uno de los miembros de una familia, atraviesa tanto al grupo familiar como a la red a la que la misma pertenece, se genera entonces un impacto, un choque, que conlleva la necesidad de reorganización en torno a esta realidad que se impone. Cada red genera sus propios recursos para enfrentarse a tal situación, afrontándola de diferentes maneras de acuerdo a sus posibilidades afectivas, culturales y económicas, como así también, a la historia y al entramado social, el que actúa de acuerdo a las creencias, prejuicios y mitos imperantes en ese contexto.

Desde este encuadre es necesario que los futuros profesores puedan comprender la importancia del establecimiento de redes de trabajo interinstitucionales e intersectoriales para atender las diversas problemáticas del campo de la discapacidad.

#### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Promover la reflexión sobre la realidad social singular a la que pertenece cada persona, entendiendo la complejidad que la atraviesa.
- Propiciar la comprensión del efecto de la problemática de la discapacidad en la red social de contención de la persona, revalorizando las diferentes estrategias que dicha red genera.
- Generar una postura de reflexión y compromiso frente al trabajo con la familia y la comunidad, promoviendo el intercambio y la búsqueda de respuestas creativas a la problemática de la integración social de la persona con discapacidad.

#### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

##### **Diversidad familiar**

La realidad plural de las familias. Modos singulares de enfrentar situaciones de crisis. El saber de la familia.

Las relaciones entre los miembros de la familia. La habilitación de la palabra. El lugar de los hermanos. El lugar de la familia ampliada como red de apoyo.

La familia frente al crecimiento de la persona con discapacidad. Las necesidades de la persona con discapacidad versus los temores de la familia.

La adopción de una postura profesional: pensando la situación familiar desde la diferencia y los apoyos.

##### **Cultura y Sociedad - Familia -Discapacidad**

El concepto de red social.

La inclusión de la dimensión histórica para la comprensión de la problemática de cada persona con discapacidad en el abordaje cotidiano. Los apoyos necesarios desde el entorno.

Representaciones sociales de la discapacidad. La significación cultural de la Educación Especial. Análisis de las creencias, prejuicios y mitos imperantes. Espacios de integración e inclusión social. Programas de apoyo. Acceso a los servicios de la comunidad.

### **Modelos de intervención profesional**

Un cambio de mirada: de las debilidades a las fortalezas familiares.

La calidad de vida familiar. Análisis de los recursos familiares. La familia protagonista de la vida de sus miembros.

Las redes: un modelo de intervención. El análisis de las redes sociales a las que pertenece cada grupo familiar. Acciones de potenciación y/o fortalecimiento de dichas redes.

Los espacios de escucha: acción preventiva. La construcción conjunta de respuestas creativas y responsables.

La iatrogenia en el rol profesional: el saber profesional hegemónico. La valoración de la familia de acuerdo a los propios modelos, el respeto por la singularidad familiar.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Se sugiere plantear la unidad curricular, articulando con las unidades “Psicología y Educación”, “Sujetos de la Educación Especial” y “Problemática de la subjetividad y discapacidad”, generando estrategias de aprendizaje que permitan la reflexión crítica de la problemática de modo tal que genere la adopción de una postura que aliente:

- El respeto por el modo singular de *ser familia* que cada grupo familiar tiene, desnaturalizando la concepción de un modelo único como el mejor.
- El reconocimiento del saber familiar frente a cada uno de sus miembros, y el destierro del saber profesional hegemónico.
- La generación de estrategias de apoyo, y no de enfrentamiento, a la familia y la sociedad.
- Un posicionamiento ético de valoración de la familia, lo que implicaría la disposición a trabajar por su fortalecimiento a partir de la crisis que pueda estar atravesando cada grupo familiar.

## **PERSPECTIVAS SOCIOPOLÍTICAS DE LA DISCAPACIDAD**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3hs cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Este seminario se orienta a un análisis y comprensión de la discapacidad, que trasciende el discurso de la deficiencia y de la enfermedad, para adentrarse en la perspectiva de su construcción social y política.

Diferentes procesos históricos, culturales, sociales y económicos regulan y controlan el modo a través del cual es construido el discurso sobre la discapacidad, dando cuenta de diferentes posiciones y modelos que se enfrentan y disputan, tanto en los planos discursivos como en las consecuencias en la práctica.

Por ello, también se considera importante conocer, reflexionar, analizar y comparar cómo el encuadre político y legal que la discapacidad ha tenido a lo largo de la historia ha determinado prácticas diferenciales de acuerdo a los supuestos que sustentan diferentes posicionamientos ideológicos en relación a la “diferencia”.

Tanto en la legislación específica, como en las políticas y programas sociales de atención de la discapacidad, se omite la producción de los procesos de discapacidad fuertemente anclados en la desigualdad, naturalizando el déficit como problema biológico e individual.

Nuevas miradas, traen como consecuencia, nuevos dispositivos y herramientas para atender a las demandas de un grupo minoritario que debe dejar ser visto como “los otros” para incluirse en el “todos”.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Favorecer la comprensión de la discapacidad como una construcción social y política compleja.

- Contribuir al debate público acerca de las perspectivas de comprensión y abordaje del campo problemático de la discapacidad.
- Identificar los supuestos que subyacen a los diferentes modelos y paradigmas de la discapacidad.
- Reconocer y analizar las normativas internacionales y nacionales vigentes en relación a la discapacidad.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **La construcción social y política de la discapacidad**

Procesos históricos, sociales, culturales y económicos que regulan la producción de discursos y prácticas sobre la discapacidad. Perspectivas evolucionistas, funcionalistas y críticas: Incidencia en la definición ideológica de la relación normalidad/anormalidad.

Modos disciplinarios de inclusión social de la discapacidad: el discurso científico sobre la discapacidad, la medicalización, la regulación por la caridad y la beneficencia. La naturalización del déficit.

La cuestión política de la diferencia: lectura crítica del concepto de diversidad.

Procesos de exclusión social: la apropiación desigual de los bienes materiales y simbólicos. La problemática del género y la discapacidad.

### **Discapacidad: derechos civiles y políticos**

Políticas públicas y discapacidad: El papel del Estado. Posibilidades desiguales para el ejercicio de los derechos civiles y políticos. El lugar de otras instituciones sociales frente a la discapacidad.

Legislación internacional y nacional en relación a las personas con discapacidad. Derechos sobre las Personas con Discapacidad: El Plan de Acción Mundial para los Impedidos, Naciones Unidas 1987.

Las normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, 1993. Convención Interamericana para la eliminación de toda forma de discriminación contra las personas con discapacidad. Guatemala 2006 Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Ley Nacional 26 378)

Creación de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad. Funciones. Organismos Provinciales.

Ley 22.431 Sistema de Protección Integral de las Personas con discapacidad

Ley 24.901 Sistema de Prestaciones Básicas a favor de las personas con discapacidad.

### **Representaciones sociales acerca de la discapacidad**

La construcción del discapacitado como un Otro diferente, diverso o desigual. Técnicas narrativas en la reconstrucción biográfica y subjetiva de personas con discapacidad.

Barreras culturales y físicas: arquitectónicas, urbanísticas, del transporte y de la comunicación. El acceso desigual a la tecnología.

La representación de la discapacidad en los medios masivos de comunicación.

El aporte de los datos para una comprensión de la problemática de la discapacidad. La primera encuesta sobre discapacidad. Estimaciones y desafíos.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para esta unidad curricular se sugiere:

- Indagar las representaciones sociales presentes acerca del sujeto con discapacidad en películas, literatura, publicidades, entre otros.
- Analizar y comparar la legislación nacional e internacional acerca de la discapacidad.
- Acceder a la lectura de relatos y textos narrativos que involucren los puntos de vista de las propias personas con discapacidad.
- Analizar las condiciones urbanísticas de la provincia de Córdoba respecto a la problemática de la discapacidad.
- Reconocer los factores que facilitan o interfieren en la inclusión social de los sujetos con discapacidad, construyendo argumentos conceptuales y operaciones innovadores que contribuyan a impulsar su desarrollo social.
- Articular con Historia y Política de la Educación Argentina y con Historia y Perspectiva de la Educación Especial.

## **EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 2hs cátedra**

**Taller integrador: 1h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

La Educación Sexual Integral (ESI) forma parte de la política educativa y, como tal, debe ser abordada en todos los niveles educativos: Inicial, Primario, Medio y Superior, tanto de gestión estatal como privada, donde la modalidad especial no debe quedar exenta de esta propuesta.

Las instituciones educativas, en su función formativa, deben ofrecer conocimientos científicos actualizados, herramientas y experiencias que permitan la construcción de una sexualidad integral, responsable de la promoción de la salud, de equidad e igualdad.

Dada la complejidad inherente a la definición y tratamiento de una ESI, este seminario propone un abordaje pluriperspectivista y multidisciplinar, reconociendo a la sexualidad como constitutiva de la condición humana y producto de un entramado complejo de aspectos biológicos, sociales, históricos, culturales, éticos y subjetivos. Sin desconocer, además, que ésta se halla en el cruce de las políticas estratégicas de salud y educación y de discursos sociales diversificados como el médico, religioso, jurídico, educativo, entre otros.

Asimismo, deberá propiciar su tratamiento teniendo en cuenta las particularidades del sujeto de la educación especial, en un ambiente que aliente la formulación de preguntas, interrogantes, análisis críticos acerca de las propias concepciones naturalizadas, mitos, prejuicios, y supuestos que organizan la experiencia de la sexualidad.

El sujeto de la Educación Especial, la persona con discapacidad, suele presentar dificultades en construir los conceptos de intimidad, de lo público y lo privado, como así también, la instauración de los diques necesarios para el desarrollo sexual. Esta dificultad no está determinada por la discapacidad, sino por la mirada de los otros hacia su cuerpo y su persona.

En este encuadre, teniendo en cuenta que la sexualidad es inherente al ser humano, y que, cuando hablamos de educación sexual, se juega en el docente su propio modo de ser, como sujeto sexuado, su concepción de sexualidad, conciente o no, como así también los mitos, prejuicios e ideas sobre la temática, surge la necesidad, de revisar estas construcciones sociales en torno a la sexualidad de la persona con discapacidad, adoptando una postura reflexiva frente a su propio accionar.

### **PROPOSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Adquirir una formación integral que posibilite el análisis crítico acerca de concepciones, ideas previas, mitos, prejuicios y mensajes acerca de la sexualidad que, como adultos, se comunican y se transmiten.
- Asegurar los conocimientos pertinentes, confiables y actualizados sobre distintos aspectos involucrados en la Educación Sexual Integral de las personas con discapacidad.
- Formar un docente que promueva la prevención de los problemas relacionados con la salud, en general, y la salud sexual y reproductiva, en particular.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Educación Sexual Integral**

La sexualidad como construcción histórica. Características sexuales de mujeres y varones y sus cambios a lo largo de la vida. La identificación de prejuicios y prácticas referidas a las capacidades y actitudes de niños y niñas. El reconocimiento de las emociones y sentimientos vinculados a la sexualidad y sus cambios: miedo, vergüenza, pudor, alegría, placer.

El abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias; el encuentro con otros/as, los amigos, la pareja, el amor como apertura a otro/a y el cuidado mutuo.

Expectativas sociales y culturales acerca de lo femenino y lo masculino, su repercusión en la vida socioemocional, en la relación entre las personas, en la construcción de subjetividad y la identidad. Su incidencia en el acceso a la igual de oportunidades y/o la adopción de prácticas de cuidado.

### **Educación Sexual y salud**

Introducción a la Sexualidad y sus vínculos con la salud: una mirada desde lo biológico. El conocimiento de los procesos de la reproducción humana. La procreación: reproducción humana, embarazo, parto, puerperio, maternidad y paternidad; integrando las dimensiones que la constituyen.

El conocimiento de diversos aspectos de la atención de la salud sexual y reproductiva: los métodos anticonceptivos y la regulación de la fecundidad. Prevención del embarazo precoz.

Promoción de la salud sexual y prevención de las enfermedades de transmisión sexual.

### **La Educación Sexual integral en la Modalidad de Educación Especial**

La enseñanza de la sexualidad. Estrategias para conocer el propio cuerpo y sus características y utilización de vocabulario adecuado para nombrar los órganos genitales. La identificación de situaciones que requieren de la ayuda de un adulto. El conocimiento sobre el significado de los secretos y otras situaciones que confundan a los niños/as.

Los derechos humanos. La valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia y la de los otros. La problemática de género y sexualidad. Estereotipos y prejuicios en relación al comportamiento de varones y mujeres.

Análisis de la ley que prescribe la enseñanza de la sexualidad en la escuela y de los documentos curriculares jurisdiccionales.

La educación sexual como eje que atraviesa el proceso educativo: los conceptos de intimidad y privacidad. La construcción de los diques necesarios para un desarrollo sexual: el asco, el pudor y el juicio moral.

Los mensajes y la discriminación en los medios de comunicación, videojuegos, publicidades, dibujos animados. Análisis crítico de la información producida y difundida por los medios de comunicación.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Se deberá atender, como criterios generales, a la promoción de la salud, a un enfoque integral de la educación sexual, a la consideración de los sujetos como sujetos de derecho y a la atención a la complejidad del hecho educativo.

Para el logro de los objetivos propuestos deben considerarse los siguientes aspectos:

- Un enfoque globalizador que incluya las diferencias sociales, culturales y económicas.
- El análisis de situaciones donde aparezca la interrelación entre los aspectos sociales, biológicos, psicológicos, afectivos y éticos de la sexualidad humana.
- Crear un clima propicio para el establecimiento de relaciones afectivas en el aula, generando situaciones que permitan problematizar las propias perspectivas, evitando juicios de valor, en actitud respetuosa hacia los distintos posicionamientos respecto al tema.
- Diseñar estrategias que permitan generar situaciones grupales para comprender y explicar los sentimientos personales e interpersonales, la participación de diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se ponen de manifiesto prejuicios y actitudes discriminatorias.
- Análisis crítico del tratamiento que realizan los medios de comunicación acerca de las problemáticas vinculadas a la sexualidad en general, y a su relación con la escuela, en particular.
- Análisis reflexivo de bibliografía, documentos curriculares y textos que aborden la temática.
- Recuperación de experiencias previas de las instituciones en relación al tema.
- Diseño y análisis de proyectos integrados de enseñanza con otras áreas disciplinares. Observación de clases.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros.
- Requerir el aporte de diferentes áreas o disciplinas, con la participación de especialistas pertenecientes al Área de las Ciencias Sociales, especialistas médicos, miembros de instituciones públicas o privadas vinculadas a la temática.

## **INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3hs cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular propone un encuadre teórico-práctico para promover procesos de investigación que se orienten a la problematización de lo educativo en el campo de la Educación Especial, a una mirada crítica y desnaturalizadora sobre lo cotidiano, a la búsqueda y resignificación de la teoría, y a un posicionamiento ético y responsable en relación al conocimiento.

Los contenidos pautan el abordaje de los fundamentos y de las principales nociones de la investigación en Educación, así como el reconocimiento de modelos de investigación y la exploración de áreas, temas y ámbitos en el campo de la Educación Especial.

La finalidad de este seminario es brindar herramientas conceptuales y analíticas que permitan comprender y utilizar las lógicas, métodos y procedimientos a partir de los cuales se despliegan las prácticas y discursos de la investigación educativa en Educación Especial, considerándolas en el marco de los debates teóricos y epistemológicos del propio campo.

Se tiende al desarrollo de una apropiación reflexiva de los fundamentos metodológicos que se ponen en juego en las investigaciones educativas aproximándose a una experiencia de trabajo que posibilite demarcar progresivamente alguna problemática de interés de los estudiantes.

A partir de esto, resulta central el reconocimiento de la especificidad del conocimiento científico fundado en la preocupación por la objetivación teórica y por diferentes procedimientos de validación que lo distinguen de otras formas alternativas de conocimiento.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Explorar diferentes perspectivas epistemológicas y metodológicas en relación a la investigación educativa.
- Experimentar actividades propias del oficio de investigar focalizando en actividades que permitan reconocer la complejidad metodológica de la investigación.
- Desarrollar una actitud científica inherente al hacer educativo y a la instrumentalización teórico-metodológica de la investigación educativa en Educación Especial.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El proceso de investigación en educación**

Investigación: diversidad de usos y sentidos. Tradiciones en la investigación en ciencias sociales: Pluralismo metodológico. La Investigación educativa. Investigación y formación docente. La docencia y la investigación: dos oficios diferentes. Paradigmas positivista y hermenéutico-interpretativo. Lógicas cuantitativas y cualitativas.

#### **La investigación educativa de tradición socio-antropológica**

Supuestos teóricos y epistemológicos. Principios metodológicos. La interpretación como proceso permanente. El dato y su naturaleza construida. Observación y entrevista. Biografías, narrativas y registro fotográfico. Acceso e intersubjetividad. La construcción de registros etnográficos. Otras fuentes documentales. Dialéctica entre el trabajo de campo y el trabajo conceptual.

Análisis de Investigaciones en el campo de la Educación Especial tributarias de estas tradiciones.

#### **La investigación educativa de tradición cuantitativa-extensiva**

Delimitación del trabajo de campo: unidades de estudio y unidades de análisis. El universo, la muestra. Tipos de muestreo. Tipos de diseños: experimentales y no experimentales. Conceptos de validez interna y externa. Principales técnicas empleadas en las investigaciones educativas extensivas.

Fuentes de datos secundarios: la estadística educativa.

## **El proceso de construcción de una investigación**

El proceso de la investigación. Etapas y momentos. La elección de un "tema". La construcción de un "problema". Preguntas, objetivos, justificación del problema e hipótesis. El conocimiento empírico y revisión de antecedentes o "estado del arte". Revisión de literatura y documentos en función del problema de investigación. Delimitación del espacio empírico. Diferencias en la construcción de proyectos de investigación en los abordajes cuantitativos y cualitativos.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para este seminario se sugiere:

- La lectura y el análisis de diferentes investigaciones en educación especial que permitan reconocer distintos procesos y procedimientos que hacen al "oficio" de investigar e indagar las diferentes posiciones paradigmáticas que las sustentan.
- Realizar ejercicios prácticos de trabajo de campo, vinculados al campo de la Práctica Docente, a partir de temas o áreas problemáticas de interés para los alumnos.
- Formular de manera autónoma un problema de investigación, fundamentado y en el que se articule la práctica realizada.
- Leer, analizar e interpretar información estadística referente al campo de la discapacidad.

## **ALTERACIONES EN EL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN**

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 3hs cátedra

**Régimen de cursado:** anual

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se propone conocer las perturbaciones del lenguaje de causa audiógena de los sujetos con discapacidad auditiva en sus diferentes aspectos: comunicacionales, articulatorios y lingüísticos en los distintos momentos del desarrollo.

Incluye saberes en relación a la ontogenia del lenguaje desde un enfoque neurolingüístico.

Además es necesario conocer las otras patologías del lenguaje que pueden coexistir con la deficiencia auditiva complejizando, aún más, la apropiación del lenguaje oral.

Conocer las diferentes patologías del lenguaje permite al futuro docente detectar sus indicadores, hacer la derivación correspondiente y acceder a intervenciones alternativas para superar las dificultades en el desarrollo del lenguaje y la comunicación.

### **PROPOSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer la incidencia de las patologías del lenguaje asociadas a la sordera en el desarrollo de la lengua oral y la comunicación.
- Brindar herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas para diseñar propuestas de intervención adecuadas a las limitaciones y posibilidades comunicativas de cada sujeto sordo o hipoacúsico, considerando las características de las patologías de lenguaje.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Bases anatomofisiológicas del lenguaje**

Bases anatómicas y funcionales del lenguaje. Recepción y expresión del lenguaje oral. Funciones cerebrales superiores y los sistemas funcionales complejos. Gnosias y praxias. Áreas cerebrales y lenguaje. Ontogenia del lenguaje.

#### **Trastornos del lenguaje**

Patologías del lenguaje de causa audiógenas. El retardo del lenguaje en el niño con déficit auditivo. Pérdida auditiva y su relación con el desarrollo del lenguaje. Aspectos pragmáticos, fonológicos, sintácticos, entonación y ritmo.

Retardo del lenguaje comprensivo y expresivo: disartria, anartria, apraxia, afasia, agnosia, agnosia auditiva. Diferencias con las alteraciones auditivas.

### **Patologías sobreagregadas a la sordera y su vinculación con el lenguaje**

Discapacidad mental, parálisis cerebral y su relación con los trastornos del lenguaje.

Patologías psicológicas severas. Autismo, Psicosis y otros cuadros relacionados al déficit auditivo.

### **ORIENTACIONES PARA SU ENSEÑANZA**

Generar oportunidades para que el futuro docente:

- Se apropie y utilice un léxico adecuado en relación a las diferentes patologías del lenguaje.
- Analice casos a partir del marco teórico desarrollado en la unidad curricular.
- Vincule las características de las producciones orales de los alumnos sordos observados en la Práctica III y IV con los contenidos de la unidad.
- Articular con las unidades curriculares Práctica IV, Oralismo y su Didáctica I y II, Bilingüismo y su Didáctica I y II, Estimulación Fonológica Auditiva.

## BIBLOGRÁFICAS GENERALES

- AIHMSA (2002) "Associação Educacional para Múltiple Deficiência" Traducciones Grupo Brasil San Pablo Brasil.
- Achilli, Elena Libia (1996) "Práctica docente y diversidad sociocultural. Los desafíos de la igualdad educativa frente a la desigualdad social" Homo Sapiens Editores. Rosario.
- Arendt, H. 1996. *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona. Ediciones Península.
- Alliaud, A. (2017) *Los artesanos de la enseñanza*. Bs As. Paidós.
- Anijovich, R., Cappelletti, G. (2017) *La evaluación como oportunidad*. Bs As. Paidós.
- Batallán, G. (2007). *Docentes de infancia: antropología del trabajo en la escuela primaria*. Buenos Aires. Paidós.
- Bachelard, G. 1948. *La formación del espíritu científico*. Traducción de José Babini. Barcelona. Siglo XXI. 1a. ed. 1948: Argos / 2a. ed. 1972: Siglo XXI Argentina / 23a. ed. 2000
- Bautista, R. (comp) (1993) "Necesidades Educativas Especiales" Ediciones Aljibe. España.
- Birgin, A., Dussel, I., Duschatzky, S., Tiramonti, G. comp. (1998) *La formación docente: Cultura, escuela y política. Debates y experiencias*. Buenos Aires. Troquel.
- Bernstein, B. (1998) *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Madrid. Morata
- Bernstein, B. (1988) *Clases, códigos y control*. Madrid. Akal
- Birgin, A. y Pineau, P. (1999). "Son como chicos. El vínculo pedagógico en los institutos de formación docente", en *Cuadernos de Educación*. Año 1 N° 2. Bs. As.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid. Taurus.
- Camilloni, A y otras (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires. Paidós.
- Coriat, Elsa. (2006). "El psicoanálisis de bebés y niños pequeños." De la Campana. La Plata, Argentina.
- Cook, Thomas, Reichardt, C. (1986) "Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa" Morata Madrid
- Cullen, C. (2004). *Perfiles ético políticos de la Educación*. Buenos Aires. Paidós.
- Davini, M. C. (1995). *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires. Paidós.
- Da Silva, Tomaz T. (1998). Cultura y currículo como prácticas de significación. *Revista de Estudios del Currículo*. Vol. 1, N° 1.
- Diker, G. y Terigi, F. (1997). *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires. Paidós.
- Doltó Françoise. (1997). "Trastornos en la Infancia. Reflexiones sobre problemas psicológicos y emocionales más comunes". Barcelona, España: Paidós.
- Dubet, F. (2004) *La escuela de las oportunidades. ¿Qué es una escuela justa?* Bs. As. Gedisa.
- Duschatzky, S. y Aguirre, E. (2013) *Des-armando escuelas*. Bs As. Paidós.
- Dussel, I. y Gutiérrez, D. Comp. (2006) *Educación la mirada. Políticas y Pedagogías de la imagen*. Bs As. Manantial.

- Edelstein, G. (1995). *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Bs. As. Kapelusz.
- Edelstein, G. (2008). *Prácticas y Residencias. Memoria, experiencias, horizontes II*. Córdoba. Ed. Brujas.
- Fernández, L. (1994). *Las instituciones educativas*. Bs. As. Paidós.
- Forni, F. Gallart M, Vasilachis de Gialdino. "Métodos cualitativos II: la práctica de la investigación" Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- Frigerio, G. y Diker, G. Comp. (2004). *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos*. Bs. As. Novedades Educativas.
- Frigerio, G. y Diker, G. Comp. (2007). *Educación: (sobre) impresiones estéticas*. Bs As. Del estante editorial.
- Freud, Sigmund. (1993). *Obras Completas*. Hispamérica. Buenos Aires, Argentina.
- Garrido Landívar, Jesús, y Santana Hernández, Rafael, (1993) "Adaptaciones Curriculares. Guía para los profesores tutores de Educación Primaria y de Educación Especial", Madrid, Editorial CEPE.
- Giberti, Eva (2005). *La familia, a pesar de todo*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc
- Giroux, H. (1993). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. México. Siglo XXI.
- González Manjón, Daniel (1992), "Adaptaciones Curriculares, Guía para su elaboración", Málaga, Ediciones Aljibe. 2ª edición.
- Jackson, Ph. (2002). *Práctica de la enseñanza*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Jerusalinsky, Alfredo. (2005). *Psicoanálisis en problemas del desarrollo infantil. Una clínica transdisciplinaria*. Edición ampliada. Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.
- Levin, Esteban. (1995). *La infancia en Escena. Constitución del sujeto y Desarrollo psicomotor*. Nueva Visión Buenos Aires, Argentina.
- Levin, Esteban. (2006). *Discapacidad. Clínica y educación. Los niños del otro espejo*. Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.
- López Melero, Miguel y Guerrero López, José Francisco (1993) "Lecturas sobre integración escolar y social". Paidós. Buenos Aires.
- Lus, María Angélica (1995) "De la integración escolar a la escuela integradora" Paidós. Buenos Aires.
- Malajovich, A. Comp. (2006). *Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial. Una mirada latinoamericana*. Buenos Aires. Siglo veintiuno Editores.
- McLaren, Peter (1994). *Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo*. Buenos Aires. Rei-Aique.
- Merieu, Philippe (2001) *La opción de educar*. Buenos Aires. Octaedro
- Monereo, C. (1995) "Informática y educación especial. De la mediación constructiva a la incapacidad cognitiva" Ed. Crónica. Barcelona. España.
- Montoya, R. (1997) "Ordenador y discapacidad" Ed. CEPE Madrid. España.
- Morin, E. (1996). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona. Gedisa.
- Najmanovich, D. (2005). *El juego de los vínculos: subjetividad y red social: figuras en mutación*. Primera Edición. Buenos Aires. Biblos.
- Larrosa, J. (1995). *Escuela, Poder y Subjetivación*. Colección Genealogía del Poder. Madrid. La Piqueta.

- Pain, Sara (2008). *Subjetividad y objetividad. Relación entre deseo y conocimiento*. UNSAM Buenos Aires, Argentina.
- Pantano, Liliana (1991) "La discapacidad como problema social. Un enfoque sociológico: reflexiones y propuestas" EUDEBA, 2da Edición. Buenos Aires.
- Pérez de Lara, Núria. (1998) *La capacidad de ser sujeto. Más allá de las técnicas de la Educación Especial*. Alertes.
- Pineau, P; Dussel, I y Caruso, M. (2001). *La escuela como máquina de enseñar*. Buenos Aires. Paidós.
- Puiggrós, A. y colaboradores. (2007). *Cartas a los educadores del XXI*. Buenos Aires. Galerna
- Redondo, P. (2004). *Escuelas y pobreza: entre el desasosiego y la obstinación*. Buenos Aires. Paidós.
- Roland, John S. (2000) "Familias, enfermedad y discapacidad. Una propuesta desde la terapia sistémica". Barcelona, España: Gedisa.
- Saleme de Bournichon, M. (1997). *Decires*. Escuela de Ciencias de la Educación. Fac. Filosofía Humanidades. UNC. Cba. Narvaja Editor.
- Schor, Marta. (2002a). *Discapacidad. Una mirada distinta, una escucha diferente*. Lugar Editorial. Buenos Aires, Argentina.
- Schor, Marta. (2002b). *El niño y el adolescente sordo. Reflexiones psicoanalíticas*. Lugar Editorial. Buenos Aires, Argentina.
- Schor, Marta. (2003). *La capacidad en la discapacidad: sordera, discapacidad intelectual, sexualidad y autismo*. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial.
- Soulier, Bernardette (1995) "Discapacitados y la sexualidad" Edit. Herder. Barcelona.
- Skliar, Carlos. (2007). "Y Si el otro no estuviera allí? Notas de una pedagogía (improbable) de la diferencia" Miño y Dávila. Buenos Aires, Argentina.
- Skliar, Carlos. (2007). *La educación (que es) del otro. Argumentos y desierto de argumento pedagógicos*. Bs As. Noveduc.
- Steiman, J. (2012) *Más Didáctica (en la educación Superior)*. Bs As. Miño y Dávila. UNSAM
- Tallis, Jaime. (compilador) (2005). *Sexualidad y Discapacidad*. Miño y Dávila. Buenos Aires, Argentina.
- Tillería Pérez, Daniel (1998) "Taller de expresión artística en la escuela especial" Ed. Homo Sapiens Rosario.
- Tilley Pauline (1991) "Arte en la Educación Especial" Ed. CEAC Barcelona.
- Untoiglich, Gisela (coord.) (2005) "Diagnósticos en la infancia. En busca de la subjetividad perdida. Inteligencia, un debate desde la complejidad". Documento sobre ADD / ADHD. Noveduc Buenos Aires Argentina.
- Van Steenlandt, Danielle (1991), "La integración de niños discapacitados a la escuela común." UNESCO. OREALC. Chile.
- Varela, J y Álvarez Uria, F. (1991). *Arqueología de la Escuela*. Madrid. La Piqueta.
- Verdugo Alonso, Miguel Ángel y otros (1995). "Personas con discapacidad .Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras". Editorial Siglo XXI- España.

Winnicot, Donald W. (1998). Los bebés y sus madres. Paidós. Barcelona, España.

Wods Peter (1987) "Escuela por dentro: etnografía de la investigación educativa" Paidós. Buenos Aires.

Wods, Peter (1996) "Investigar el arte de la enseñanza. El uso de la etnografía en la educación". Ed. Paidós. Buenos Aires.